

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**

**CONTABLES**



**NIC 36 Y EL IMPUESTO A LA RENTA EN LA LIQUIDEZ DE LAS  
EMPRESAS MINERAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE MAESTRO EN  
TRIBUTACION**

**AUTOR: C.P.C. ALEXIS CHRISTIAN ESCALANTE VELIZ**

**C.P.C. YAC RUSBY RUIZ ÑAUPARI**

**CALLAO – 2017**

**PERÚ**

*Alexis*  
*Yac*

**MIEMBROS DEL JURADO:**

- Dr. Víctor Manuel Merea Llanos                      PRESIDENTE
- Mg. Fredy Vicente Salazar Sandoval                SECRETARIO
- Mg. Lázaro Carlos Tejeda Arquiñego                VOCAL
- Mg. Rosario Wieliche Vicente Alva                 MIEMBRO  
   SUPLENTE

**ASESOR:** Mg. HUMBERTO TORDOYA ROMERO

Nº de Libro: 001

Nº de Acta: 013-2017-UPG-FCC-UNAC

Fecha de Aprobación: 04 de Noviembre del 2017

Resolución de Sustentación: 121-2017-UPG-FCC-UNAC

## DEDICATORIA

Dedicamos esta tesis:

A Dios por iluminar nuestras vidas con sabiduría.

A nuestros padres por el apoyo incondicional y constante.

A nuestros amados hijos Sebastián y Carolina por su aliento constante para nuestra superación.

## AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios, nuestros padres, hijos y familiares por el apoyo para lograr este objetivo propuesto.

A la Universidad Nacional del Callao por los valiosos aportes en conocimientos que incrementan nuestro nivel profesional.

A nuestros maestros; en especial a nuestro asesor CPC. Humberto Tordoya Romero por la constante contribución a nuestros conocimientos.

A nuestros compañeros por las discusiones e intercambios de opiniones en búsqueda de la mejor solución en beneficio de nuestra profesional.

A todos los profesionales de las empresas mineras, que nos ayudaron en resolver las diversas consultas respecto al tema investigado.

## INDICE.

INDICE.....	1
1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION .....	15
1.1. Identificación del Problema .....	15
1.2. Formulación del Problema.....	16
1.2.1 Problema General .....	16
1.2.2. Problemas Específicos.....	16
1.3. Objetivos de la investigación.....	17
1.3.1. Objetivo General .....	17
1.3.2. Objetivos Específicos.....	17
1.4. Justificación de la Investigación .....	17
CAPÍTULO II.....	19
2. MARCO TEORICO .....	19
2.1. Antecedentes del estudio .....	19
2.1.1. Investigaciones en el ámbito internacional.....	19
2.1.2. Investigaciones en el ámbito nacional.....	20
2.2. Marco Teórico .....	22
2.2.1. NIC 36 desvalorización de activos inmovilizados.....	22
2.2.2. IMPUESTO A LA RENTA.....	33
2.2.3. Liquidez.....	43
2.3. Marco Legal.....	50
2.4. Definiciones de término básicos.....	51
CAPÍTULO III.....	53
3. VARIABLES E HIPOTESIS.....	53
3.1. Definición de las variables.....	53
3.2. Operacionalización de las variables.....	55
3.3. Sistema de Hipótesis.....	56
CAPÍTULO IV.....	57
4. METODOLOGIA .....	57
4.1. Tipo de investigación.....	57
4.2. Diseño de investigación .....	57

4.3. Población y muestra.....	58
4.3.2. Muestra.....	59
4.4. Técnica e instrumento de Recolección de datos.....	59
4.4.1. Técnicas.....	59
4.4.2. Instrumentos.....	59
4.5. Procedimientos de recolección de datos.....	60
4.6. Procesamiento estadístico y análisis de datos.....	60
CAPÍTULO V.....	61
5. RESULTADOS.....	61
6. DISCUSION DE RESULTADOS.....	113
6.1. Contrastación de hipótesis con los resultados.....	113
6.1.1 Contrastación de hipótesis específica 1 con los resultados.....	113
6.1.2 Contrastación de hipótesis específica 2 con los resultados.....	115
6.1.3 Contrastación de hipótesis general con los resultados.....	118
6.2. Contrastación de resultados con otros estudios similares.....	119
6.2.1 Contrastación de resultados con los estudios anteriores de nivel internacional.....	119
6.2.2 Contrastación de resultados con los estudios anteriores de nivel nacional.....	120
7. CONCLUSIONES.....	122
8. RECOMENDACIONES.....	123
9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	124
ANEXOS.....	127
ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	128
ANEXO 2 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA 2016-2015.....	129
ANEXO 3 ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO 2016-2015 VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA.....	130
ANEXO 4 ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES CONSOLIDADO VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA 2016-2015.....	131
ANEXO 5 ESTADO DE CAMBIOS AL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA 2016-2015.....	132

ANEXO 6 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA 2016-2015.....	133
ANEXO 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA 2016-2015.....	134
ANEXO 8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA 2016 .....	135
ANEXO 9 DERECHO Y CONCECIONESPROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA NETO 2016 .....	136
ANEXO 10 DERECHO Y CONCECIONESPROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA NETO 2015 .....	137
ANEXO 11 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA 2016-2015.....	138
ANEXO 12 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA 2016-2015 .....	139
ANEXO 13 ANEXO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA 2016-2015 .....	140
ANEXO 14 ANEXO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA 2016-2015.....	141
ANEXO 15 ANEXO INTANGIBLES SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA 2016-2015.....	142
ANEXO 16 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPAÑÍA MINERA MILPO SAA 2016-2015.....	143
ANEXO 17 ESTADO DE RESULTADOS COMPAÑÍA MINERA MILPO SAA 2016-2015.....	144
ANEXO 18 ANEXO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS COMPAÑÍA MINERA MILPO SAA 2016-2015.....	145
ANEXO 19 ANEXO INTANGIBLES COMPAÑÍA MINERA MILPO SAA 2016-2015.....	146
ANEXO 20 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPAÑÍA MINERA IRL SA 2016-2015.....	148
ANEXO 21 ESTADO DE RESUTADOS COMPAÑÍA MINERA IRL SA 2016-2015 .....	149
ANEXO 22 ANEXO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO COMPAÑÍA MINERA IRL SA 2016-2015.....	150
ANEXO 23 ANEXO ACTIVOS COMPAÑÍA MINERA IRL SA 2016-2015....	151

## TABLAS DE CONTENIDO

Pág.

### Tabla 01. Cuadros de Resultados

5.1 Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2015. Procesamiento estadísticos y análisis de datos.....	610
A Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2015 en Volcan Compañía Minera SAA.....	61
CUADRO N° 5.1 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 – Volcan Compañía Minera SAA-Propiedad Planta y Equipo .....	61
CUADRO N° 5.2 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 – Volcan Compañía Minera SAA-Derecho y Concesiones Minera, Costo de Explotación, Desarrollo y Desbroce ....	62
B Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA ..	63
CUADRO N° 5.3 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA-Propiedad Planta y Equipo .....	63
CUADRO N° 5.4 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA- Derecho y Concesiones Minera, Costo de Explotación, Desarrollo y Desbroce .....	64
C Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2015 en Compañía Minera Milpo SAA .....	65
CUADRO N° 5.5 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 Compañía Minera Milpo SAA-Propiedad Planta y Equipo .....	65
CUADRO N° 5.6 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 Compañía Minera Milpo SAA- Derecho y Concesiones Minera, Costo de Explotación, Desarrollo y Desbroce ....	66
D. Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2015 en Compañía Minera IRL SA – Propiedad Planta y Equipo .....	67

CUADRO N° 5.7 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 Compañía Minera IRL-Propiedad Planta y Equipo .....	67
CUADRO N° 5.8 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 Compañía Minera IRL SA- Derecho y Concesiones Minera, Costo de Explotación, Desarrollo y Desbroce ....	68
5.2. Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2016. ....	69
A. Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2016 en Volcan Compañía Minera SAA.....	69
CUADRO N° 5.9 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 – Volcan Compañía Minera SAA-Propiedad Planta y Equipo .....	69
CUADRO N° 5.10 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 – Volcan Compañía Minera SAA- Derecho y Concesiones Minera, Costo de Explotación, Desarrollo y Desbroce.....	70
B. Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA ..	71
CUADRO N° 5.11 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA-Propiedad Planta y Equipo.....	71
CUADRO N° 5.12 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA- Derecho y Concesiones Minera, Costo de Explotación, Desarrollo y Desbroce .....	72
C. Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2016 en Compañía Minera Milpo SAA .....	73
CUADRO N° 5.13 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 Compañía Minera Milpo SAA- Propiedad Planta y Equipo.....	73
CUADRO N° 5.14 Determinación de importe de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 Compañía Minera Milpo SAA Derecho y Concesiones Minera, Costo de Explotación, Desarrollo y Desbroce ....	74

D.	Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2016 en Compañía Minera IRL SA – Propiedad Planta y Equipo .....	75
	CUADRO N° 5.15 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 Compañía Minera IRL-Propiedad Planta y Equipo .....	75
	CUADRO N° 5.16 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 Compañía Minera IRL- Derecho y Concesiones Minera, Costo de Explotación, Desarrollo y Desbroce ....	76
5.3.	Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015.....	77
A.	Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015 en Volcan Compañía Minera SAA .....	77
	CUADRO N° 5.17 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015 en Volcan Compañía Minera SAA .....	77
B.	Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo no gasto en el 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha.....	78
	CUADRO N° 5.18 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA .....	78
C.	Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015 en Compañía Minera Milpo S.A.A.....	79
	CUADRO N° 5.19 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015 en Compañía Minera Milpo SAA .....	79
D.	Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015 en Compañía Minera IRL S.A. ....	80
	CUADRO N° 5.20 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015 en Compañía Minera IRL SA.....	80
5.4.	Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016.....	81
A.	Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Volcan Compañía Minera SAA .....	81
	CUADRO N° 5.21 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Volcan Compañía Minera SAA .....	81

B. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha.....	82
CUADRO N° 5.22. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA .....	82
C. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Compañía Minera Milpo S.A.A.....	83
CUADRO N° 5.23. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Compañía Minera Milpo SAA .....	83
D. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Compañía Minera IRL S.A. ....	84
CUADRO N° 5.24 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Compañía Minera IRL SA.....	84
5.5. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-si gasto en el 2015.....	85
A. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2015 en Volcan Compañía Minera SAA. ....	85
CUADRO N° 5.25 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-si gasto en el 2015 en Volcan Compañía Minera SAA.....	85
CUADRO N° 5.26 Cuadro Comparativo de la determinación de Renta donde se aplica la NIC 36, con y sin Reparación del gasto provisionado por deterioro en el 2015 en Volcan Compañía Minera SAA.....	86
B. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-si gasto en el 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha....	87
CUADRO N° 5.27 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-si gasto en el 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA .....	87
C. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-si gasto en el 2015 en Compañía Minera Milpo S.A.A.....	88
CUADRO N° 5.28. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-si gasto en el 2015 en Compañía Minera Milpo SAA.....	88
D. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2015 en Compañía Minera IRL S.A. ....	89
CUADRO N° 5.29 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2015 en Compañía Minera IRL SA.....	89

CUADRO N° 5.30 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con y sin reparo-gasto en el 2015 en Compañía Minera IRL SA ....	90
5.6. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016.....	91
A. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016 en Volcan Compañía Minera SAA .....	91
CUADRO N° 5.31 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016 en Volcan Compañía Minera SAA .....	91
CUADRO N° 5.32 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con y sin reparo-gasto en el 2016 en Volcan Compañía Minera SAA...	92
B. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha....	93
CUADRO N° 5.33. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA .....	93
CUADRO N° 5.34. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con y sin reparo-gasto en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA .....	94
C. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016 en Compañía Minera Milpo S.A.A.....	95
CUADRO N° 5.35 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016 en Compañía Minera Milpo SAA.....	95
D. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016 en Compañía Minera IRL S.A. ....	96
CUADRO N° 5.36 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016 en Compañía Minera IRL SA.....	96
5.7. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta del 2015. ....	97
A. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta 2015 en Volcan Compañía Minera SAA.....	97
CUADRO N° 5.37 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta 2015 en Volcan Compañía Minera SAA.....	97

B.	Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha.....	98
	CUADRO N° 5.38. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA .....	98
C.	Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera Milpo S.A.A. ....	99
	CUADRO N° 5.39. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera Milpo SAA.....	99
D.	Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera IRL S.A.....	100
	CUADRO N° 5.40. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera IRL SA .....	100
5.8.	Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta de las empresas mineras en el 2016. ....	101
A.	Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta 2016 en Volcan Compañía Minera SAA.....	101
	CUADRO N° 5.41 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta 2016 en Volcan Compañía Minera SAA.....	101
B.	Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha.....	102
	CUADRO N° 5.42 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA .....	102
C.	Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera Milpo S.A.A. ....	103

CUADRO N° 5.43. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera Milpo SAA .....	103
D. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera IRL S.A.....	104
CUADRO N° 5.44 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera IRL SA .....	104
5.9. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta de las empresas mineras en el 2015. ....	105
A. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta 2015 en Volcan Compañía Minera SAA.....	105
CUADRO N° 5.45 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta 2015 en Volcan Compañía Minera SAA.....	105
B. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo si Gasto en el impuesto a la renta 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha.....	106
CUADRO N° 5.46 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA .....	106
C. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera Milpo S.A.A. ....	107
CUADRO N° 5.47 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera Milpo SAA .....	107
D. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera IRL S.A.....	108
CUADRO N° 5.48 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera IRL SA .....	108

5.10. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta de las empresas mineras en el 2016. ....	109
A. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta 2016 en Volcan Compañía Minera SAA.....	109
CUADRO N° 5.49 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta 2016 en Volcan Compañía Minera SAA.....	109
B. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha.....	110
CUADRO N° 5.50 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA.....	110
C. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera Milpo S.A.A. ....	111
CUADRO N° 5.51 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera Milpo SAA.....	111
D.Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo- si gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera IRL S.A.....	112
CUADRO N° 5.52 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera IRL SA.....	112
CUADRO N° 6.1 Cálculo de Impuesto a la Renta la NIC 36 con y sin reparo-adición de gasto por deterioro 2015. ....	113
CUADRO N° 6.2 Cálculo de Impuesto a la Renta la NIC 36 con y sin reparo-adición de gasto por deterioro 2016. ....	114
CUADRO N° 6.3 Cuadro Resumen de afectación en la liquidez del impuesto a la renta considerando el gasto por deterioro 2015 como lo indica la NIC 36.....	116

CUADRO N° 6.4 Cuadro Resumen de afectación en la liquidez del impuesto a la renta considerando el gasto por deterioro 2016 como lo indica la NIC 36.....	117
--	-----

## RESUMEN

La presente Tesis es titulada: NIC 36 Y EL IMPUESTO A LA RENTA EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS MINERAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN; se plantea porque desde que empezó a regir la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Contabilidad en el Perú en base a lo normado por la SMV (Superintendencia de Mercado de Valores) en el año 2012, se crean una serie de mecanismos por los cuales dichas normas no concuerdan con la legislación tributaria vigente. Uno de los problemas es el suscitado porque la NIC 36 Deterioro de Activos fijos, donde se debe estimar el valor de uso de dichos activos, no es aceptada como gasto deducible por el impuesto a la renta. El objetivo de esta investigación es saber ¿Cuál es el efecto tributario de la aplicación de la NIC 36 en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junín?; Lo que es importante investigar puesto que genera una incertidumbre que las compañías pretenden valorar, ya que al pagar más tributos se genera la falta de liquidez. Del desarrollo y análisis de los resultados aplicados a los Estados Financieros auditados y publicados se prueba nuestra hipótesis planteada y se concluye en el efecto generado por este planteamiento.

La metodología utilizada es de tipo aplicada y de nivel descriptiva ya que se describe y predice la aplicación de forma práctica a la solución del problema, basada en los Estados Financieros de las empresas mineras de Junín, y tomando las variables El impuesto a la renta, NIC 36 y Liquidez, que como desarrollamos a profundidad en toda la tesis, y que nos lleva a indicar que en la legislación actual amerita un cambio del marco tributario peruano, que es la generadora de estas diferencias sobre todo para estas compañías cuya mayor representación económica está en sus activos. Una adecuada política tributaria además permitiría alcanzar mayor liquidez para generar mayores inversiones que es lo que el país necesita para salir de los proyectos paralizados en los últimos años, y volver a ser uno de los países más atractivos de inversión en la región.

## ABSTRACT

The present thesis is titled: IAS 36 AND THE INCOME TAX IN THE LIQUIDITY OF THE MINING COMPANIES OF THE DEPARTMENT OF JUNÍN; This is posed because, since the mandatory application of the International Accounting Standards in Peru, based on the rules established by the SMV (Superintendency of Securities Markets) in 2012, a series of mechanisms have been created by the These rules do not agree with the current tax legislation, one of the problems is that the IAS 36 Fixed Assets Impairment where the value of use of these assets should be estimated is not accepted as an income tax deductible expense and The objective of this research is to know what is the tax effect of the application of IAS 36 on the liquidity of the Mining Companies of the department of Junín? This is important to investigate since it generates an uncertainty that companies intend to value, since paying more taxes generates the lack of liquidity; The development and analysis of the results applied to the audited and published Financial Statements, we test our hypothesis and conclude on the effect generated by this approach.

The methodology used is of the applied type and descriptive level since it is described and predicts the practical application to the solution of the problem, based on the Financial Statements of the mining companies of Junín, and taking the variables The income tax, NIC 36 and Liquidity, which as we develop in depth in the whole thesis, and which leads us to indicate that current legislation warrants a change in the Peruvian tax framework, which is the generator of these differences especially for these companies whose greater economic representation is In its assets, an adequate tax policy would also allow greater liquidity for investment injection, which is what the country needs to get out of the paralyzed projects in recent years, and once again become one of the most attractive investment countries in the region .

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION

#### 1.1. Identificación del Problema

En nuestro país, la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en las empresas y/o entidades conllevó una serie de inconvenientes desde su obligatoriedad normada por la SMV, a partir del año 2012, en donde al aplicar dichas normas, generaba diferencias temporales de orden tributario como es el caso de la NIC 36 que obliga a calcular la desvalorización de los activos según el valor de mercado y en base a los flujos de efectivo de las UGEs (Unidad Generadora de Efectivo) que pueda tener cada componente que la empresa determine.

Estas desvalorizaciones tienen un efecto económico. En algunas compañías puede significar una afectación económica moderada pues la legislación tributaria vigente no acepta las desvalorizaciones como gasto deducible por lo que vía declaración jurada anual debe de ser adicionado y reparado, el impacto financiero que conlleva dicha aplicación en empresas del sector minero, energía, hidrocarburo, e industriales en general son las que más recurrencia presenta en la aplicación de esta NIC por lo que el presente trabajo trata sobre la importancia del efecto que representa esta norma y su impacto financiero en las Empresas Mineras del departamento de Junín.

Durante el año 2016 la aplicación de las NIC ha contribuido a alcanzar el valor razonable de los Estados Financieros. Este expresa de manera eficiente el verdadero valor financiero de la empresa, ya que el método de costo histórico no representa la verdadera cuantificación financiera de una compañía a determinada fecha. Las Empresas Mineras tienen en su activo

fijo el rubro más importante y cuantificable en sus Estados Financieros por lo que realizar la estimación para una adecuada valuación de la desvalorización de sus Activos (NIC 36) representa, para el efecto financiero de ésta, un problema que vamos a dilucidar y determinar en el presente Proyecto de Investigación.

Desde el año 2010 la SMV empezó a regular la presentación de Estados Financieros bajo la aplicación estricta de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo la legislación tributaria nacional no está adecuada a esta realidad, que conlleva a las empresas a realizar reparos tributarios producidos por deterioro en el valor de sus activos; lo que genera un efecto importante en las empresas mineras. Dicha propuesta está centrada en un aspecto fundamental que la globalización económica pretende enmarcar con respecto a la aplicación de las normas internacionales de contabilidad de manera estricta y que esté relacionada con una política tributaria equitativa y enfocada a una preponderante razonabilidad y criterio responsable en la elaboración de dicha legislación.

## 1.2. Formulación del Problema

### 1.2.1 Problema General

¿CUÁL ES EL EFECTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 36 Y EL IMPUESTO A LA RENTA, EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS MINERAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN EN EL AÑO 2016?

### 1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es el efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando no se acepta el gasto (se adiciona o repara) y el Impuesto a la Renta; en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junín en los años 2015 -2016?

- ¿Cuál es el efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando se acepta el gasto (no se adiciona o no se repara) y el impuesto a la Renta; en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junín en los años 2015 -2016?

### 1.3. Objetivos de la investigación

#### 1.3.1. Objetivo General

Determinar el efecto de la aplicación de la NIC 36 y el impuesto a la renta, en la liquidez de las empresas mineras del departamento de Junín en los años 2015-2016.

#### 1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar el efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando no se acepta el gasto (se adiciona o repara) y el impuesto a la renta, en la liquidez de las empresas mineras del departamento de Junín en los años 2015 -2016
- Determinar el efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando se acepta el gasto (no se adiciona o no se repara) y el impuesto a la renta, en la liquidez de las empresas mineras del departamento de Junín en los años 2015 -2016

### 1.4. Justificación de la Investigación

1.4.1 Justificación Legal.- Fue necesario contribuir en una mejor aplicación reglamentaria de la legislación vigente con el fin de enfocar su real dimensión en las empresas mineras y de hidrocarburos para adoptar las mejores estrategias y minimizar el impacto sin contravenir lo normado en la legislación tributaria vigente.

1.4.2 Justificación Teórica.- Esta investigación contribuyó a hacer un diagnóstico muy cercano a la realidad del impacto y del efecto de la aplicación de la NIC 36 y el Impuestos a la Renta en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junín y determinó dicho efecto.

1.4.3 Justificación Social.- Fue necesario contribuir a incrementar la investigación respecto a la relación contable tributaria que existe en nuestro país a fin que podamos tener un mejor panorama acerca de la incidencia y repercusión en las compañías que aplican dicha normativa.

1.4.4 Justificación Práctica.-En la práctica laboral fue necesario tener conocimiento tributario sobre el efecto que generó en la liquidez de las empresas mineras y su aplicación de la normativa legal, con el propósito de ofrecer la asesoría adecuada.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEORICO

#### 2.1. Antecedentes del estudio

Resultó de mucha importancia para el desarrollo de esta tesis revisar las investigaciones, textos y el marco normativo relacionado al aspecto tributario. Toda esta información se convirtió en el soporte de nuestra investigación.

##### 2.1.1. Investigaciones en el ámbito internacional

Villar, E. (2012) Presentó la tesis titulada “La Recaudación de Tributos en España: Incidencia y Eficiencia Territorial”. Tesis Doctoral. España. Universidad de Granada. 2012. Argumenta “En una realidad como la actual, donde las políticas públicas están orientadas a la obtención de ingresos públicos o la disminución del gasto para los recortes del déficit originados en los últimos años, los análisis de eficiencia cobran un papel determinante y deben ser instrumentos que han de tener en cuenta el decisor. A nivel nacional, donde se ha centrado el debate en la configuración del estado autónomo y en los mecanismos de solidaridad interterritorial, ha de considerarse, según revelan los análisis de este estudio, que ningún territorio puede considerar como propio e intransferible los ingresos impositivos obtenidos dentro de sus fronteras, por la configuración formal de los impuestos, sino que se debería tener en cuenta la verdadera localización del hecho imponible generado”.

Díaz, J. (2013) Presentó la tesis titulada “La Contabilidad en el Ecuador y la Adopción de las NIF; Propuesta para la Elaboración de un Modelo de Plan de Contabilidad General para el Ecuador”. Tesis Doctoral. España. Universidad Rey Juan Carlos. 2013. Señala “Cuando se haya determinado que el valor contable no se pueda recuperar el FAS 121 indica que se

deben determinar los movimientos futuros de efectivo a producir por ese activo en el futuro, si al realizar estos cálculos es menor al valor contable se registrara una perdida por deterioro. Según la NIC 36 el importe recuperable de un activo o de una entidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso”

La aplicación de las NIC son de ámbito internacional, pero para el caso de nuestro país el problema surge de la confrontación de la legislación tributaria vigente, que no permite la aceptación de esta norma en la determinación del impuesto a la renta.

#### 2.1.2. Investigaciones en el ámbito nacional

Allca, J. En su tesis; Planeamiento Estratégico de empresa Volcan Compañía Minera S.A.A. Tesis de Maestría. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2013. Concluye que; “Existe un alto potencial de seguir comercializando los minerales a nuevos mercados como los países asiáticos, debido a la oferta en cuanto a la diversificación del producto del que dispone la empresa.

Los metales son commodities, por lo tanto, sus precios se rigen por el mercado internacional, esto genera alta vulnerabilidad en las empresas de este sector dentro de la economía peruana, lo cual origina una mayor inestabilidad laboral, conflictos sociales y hasta el cierre de unidades mineras.”

Aguilar, J. En su tesis; Decidiendo entre Eficiencia y Equidad, Un Análisis del impuesto a la Renta. Tesis de Maestría. Lima. Universidad Pacífico del Perú. 2016. Concluyen que; “Al estudiar las tasas de impuestos a los ingresos en el contexto de la economía peruana se encuentra que el modelo estándar de Mirrlees sugiere tasas impositivas por

encima de lo que se observa en la realidad. Este resultado responde al hecho que el gobierno considera que la disparidad de los ingresos responde únicamente a una distribución desigual de las habilidades".

Maguiña, D., En su tesis; Valorización de la Compañía Minera Volcan S.A.A. Tesis de Maestría. Lima. Universidad del Pacífico. 2016. Concluyen que; La empresa ha implementado un plan de cierre de minas, así como también la constitución de garantías ambientales. A febrero del 2016, no cuenta con pasivo ambiental y los que existían se han incorporado en el Plan de cierre de Minas, de acuerdo con lo indicado en los Estados Financieros Auditados. Durante el 2015, ha presentado al Ministerio de Energía y Minas las actualizaciones de su plan, valorizado en \$72.381.000, correspondientes a todas sus unidades mineras.

Trinidad, E. en su tesis; Determinación y consecuencias de la aplicación del impuesto temporal a los activos netos en la liquidez de las empresas industriales en Tacna periodo 2007-2008. Tesis de Maestría. Tacna. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, concluye que; Evaluando la hipótesis general, esta resultado altamente significativa donde  $P < 0,01$ , concluyendo que si existe un efecto sobre la liquidez de las empresas industriales de Tacna, afectas al impuesto temporal a los activos netos.

Porque el impuesto temporal a los activos netos no grava los ingresos ni las utilidades sino el patrimonio generador de renta de las empresas, con el agravante que desde el 2009 se ha convertido en permanente.

Además, a las empresas industriales de la ciudad de Tacna afectas a este impuesto no les es posible utilizar el saldo del ITAN del ejercicio al que corresponde el pago, como crédito de los pagos a cuenta y/o regularización del impuesto a la renta de

los ejercicios siguientes, perjudicando la liquidez del presente año. Si se presenta como alternativa de obtener liquidez por la devolución de los pagos realizados por este impuesto, dicha devolución es ineficaz bajo las reglas actuales, por cuanto el contribuyente es sometido a una fiscalización interminable, lo que en la práctica lo persuade de este trámite.

De los antecedentes nacionales se refleja que la economía mundial repercute en la nacional puesto que la fluctuación de precios de los minerales, conjuntamente con una desigualdad en las empresas mineras por el tratamiento de esta norma, se han presentado otras modificaciones necesarias para mejorar las condiciones empresariales, que deben ser modificadas, pues urge una inyección de liquidez a nivel nacional en las empresas mineras paralizadas.

## 2.2. Marco Teórico

### 2.2.1. NIC 36 desvalorización de activos inmovilizados

#### A. Definición:

El IASB (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad) (2016), es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información financiera, así como el Marco Conceptual, El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). El IASB define:

“La Norma Internacional de Contabilidad N° 36 consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse que sus activos

estén contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Asimismo, un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo. En la Norma también se especifica cuándo la entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar”. Asimismo, esta NIC establece políticas contables para:

1. Identificar activos desvalorizados
2. Medir y reconocer las pérdidas de valor
3. Medir y reconocer la recuperación de valor.

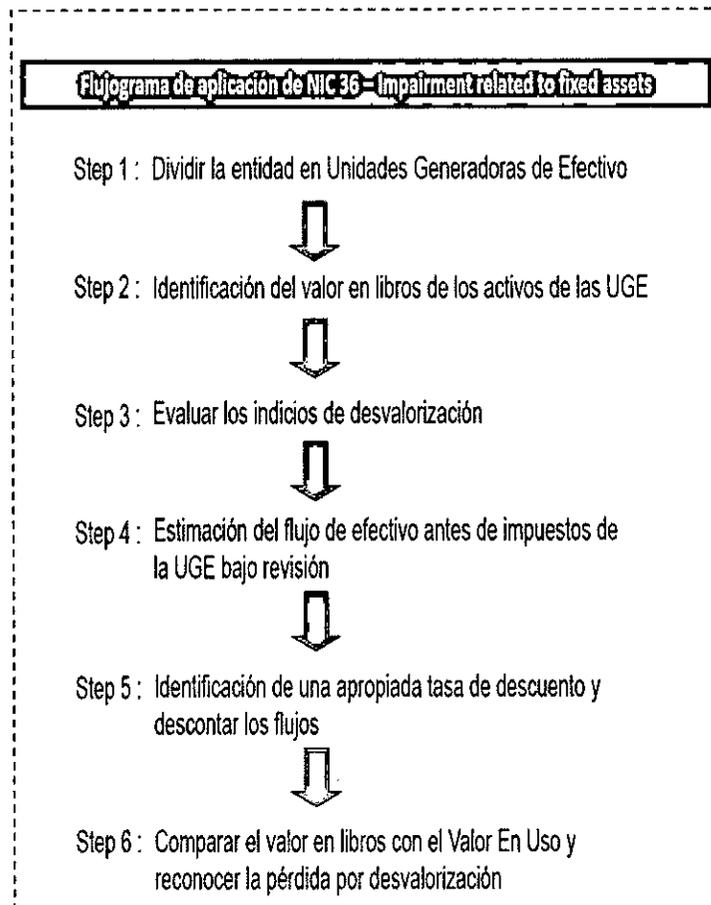
Cajos Sigvas, (2016) indica: “El valor de un activo estará deteriorado cuando su importe en libros excede a su valor recuperable. Para identificar si se ha deteriorado un activo, La NIC 36 brindará algunos indicadores de deterioro. Si se cumpliera alguno, la empresa estará obligada a realizar una estimación formal del importe recuperable.

La NIC 36 no obliga a realizar una estimación formal del importe recuperable, si no se presentase indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor”

La evaluación de si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo se realiza al final de cada periodo sobre el que se informa. Si existiera el indicio la empresa estimará el importe recuperable del activo”.

Cuzcano; Alex (2014) señala en este flujograma “los pasos a seguir en el empleo de esta norma:

Figura N° 2.1  
APLICACIÓN DE LA NIC 36



**B. Objetivos de la NIC 36:**

Paredes, Carlos (2012) señala en su libro Normas internacionales de Contabilidad lo siguiente: “El objetivo de esta norma es establecer las políticas contables que una entidad debe aplicar para asegurarse que el importe en libros de sus activos inmovilizados no sea superior a su importe recuperable”

Sánchez, Leopoldo (2014) indica en su libro de Contabilización de las Finanzas Internacionales y Derivados lo siguiente: “El Valor Razonable es un valor estimado, por el que podría liquidarse un activo o pasivo en una transacción en condiciones de mercado. Se asume por lo menos en teoría que, todos los activos y pasivos deben tener un valor razonable.

El IASB (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad) 2016 establece: “La Norma Internacional de Contabilidad 36 determino los indicios de desvalorización, esta es la primera evaluación que debe efectuarse. Luego de esta prueba se avanza con los cálculos numéricos.

-La prueba de desvalorización de los activos fijos debe realizarse a la fecha del balance cuando se muestre “indicios de desvalorización”.

La entidad evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiese tal indicio, la entidad hará una estimación sobre el importe recuperable del activo:

-Fuentes Internas de Información:

- a) Obsolescencia o daño físico del activo.
- b) Importantes modificaciones en el transcurso del periodo con un efecto adverso para la empresa; tales como, discontinuidad o la reestructuración de operaciones o la venta del activo.
- c) Se tiene información de carácter interna que señala que el rendimiento económico de dicho activo es o será peor de lo esperado.

-Fuentes Externas de Información:

- a) Valor de Mercado del activo ha disminuido significativamente durante el periodo, más de lo esperado.
- b) Modificaciones importantes en el transcurso del periodo con efecto negativo para la entidad (legal, de mercado o tecnológico).
- c) Aumento de la tasa de interés.
- d) Valor patrimonial de la entidad mayor que el mercado.

-Medición Anual Obligatoria:

Aunque no exista indicio de desvalorización se debe verificar anualmente el deterioro de su valor:

- a) De cada activo intangible de vida útil indefinida o que no estén disponibles para su uso.
- b) El deterioro acerca de una plusvalía comprobada en una combinación de negocios.

-La medición del deterioro se puede realizar en cualquier fecha del año.

-Elaboración del estado de Flujo de Efectivo:

- a) Una estimación de los futuros flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso del activo.
- b) Expectativas acerca de los posibles cambios en el importe u oportunidad de los flujos de efectivo futuros.
- c) El valor del dinero en el tiempo, representado por la tasa de interés libre de riesgo.
- d) Se debe mostrar mayor peso a la evidencia externa.
- e) La proyección de flujos debe mostrarse de acuerdo con los más recientes presupuestos

financieros aprobados por la dirección de la empresa, no se debe incluir cualquier flujo de entrada o salida que se espera será ocasionado por futuras reestructuraciones o de mejoras en el desempeño del activo.

- f) Las proyecciones enmarcadas en el flujo debe comprender un periodo máximo de 5 años.

Tasa de Descuento:

El WACC (Weighted Average Cost of Capital) se denomina al Promedio ponderado del Costo de Capital o Coste Medio Ponderado de Capital (CMPC) aunque lo más utilizado es con las siglas originales en ingles WACC. Indica la tasa de descuento que debe usarse para descontar los flujos de fondos operativos para valuar una empresa utilizando el descuento de flujos de fondos.

Figura N° 2.2

PROMEDIO PONDERADO DEL COSTO DE CAPITAL

$$WACC(cpp) = K_e \frac{CAA}{CAA + D} + K_d(1 - T) \frac{D}{CAA + D}$$

$K_e$ : Tasa de costo de oportunidad de los accionistas. Generalmente se utiliza para obtenerla el método CAPM

CAA: Capital aportado por los accionistas

D: Deuda financiera contratada

$K_d$ : Costo de la deuda financiera

T: Tasa de impuesto a las ganancias

### Valor Razonable:

Sería posible realizar un cálculo del valor razonable del activo menos los costos de venta, incluso si este no se comercialice en un mercado activo. Sin embargo en algunos casos no es posible determinar el valor razonable de los activos menos los costos de venta de los mismos, ya que no existen bases para aplicar una estimación fiable del importe que se pueda obtener, por la enajenación del activo en una operación de venta en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas e informadas. En este caso, la entidad podría utilizar el valor de uso del activo como su valor recuperable.

### Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro del valor:

El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esta reducción se denomina pérdida por deterioro del valor. La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra Norma (por ejemplo de acuerdo con el modelo de revaluación previsto en la NIC 16. Propiedad, Planta y Equipo). Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra Norma. Se reconocerá una pérdida por deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo (el grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo al que se ha

distribuido la plusvalía o los activos comunes de la entidad) si, y sólo si, su importe recuperable fuera menor que el importe en libros de la unidad (o grupo de unidades). La pérdida por deterioro del valor se distribuirá, para reducir el importe en libros de los activos que componen la unidad (o grupo de unidades), en el siguiente orden:

(a) en primer lugar, se reducirá el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades); y

(b) a continuación, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad (o grupo de unidades). Sin embargo, una entidad no reducirá el importe en libros de un activo por debajo del mayor de los siguientes valores:

(a) su valor razonable menos los costos de venta

(b) su valor en uso (si se pudiese determinar); y

(c) cero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor que no pueda ser distribuida al activo en cuestión, se repartirá prorrateando entre los demás activos que compongan la unidad (o grupo de unidades).”

#### El IASB determina:

##### Plusvalía:

Para el propósito de comprobar el deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se distribuirá, desde la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de

efectivo de la entidad adquirente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. La comprobación anual del deterioro del valor para una unidad generadora de efectivo a la que se haya asignado una plusvalía podrá efectuarse en cualquier momento durante un periodo anual, siempre que se realice en la misma fecha dentro de cada periodo. Las comprobaciones del deterioro de valor de diferentes unidades generadoras de efectivo pueden efectuarse en fechas diferentes. Sin embargo, si alguna de las plusvalías asignadas a una unidad generadora de efectivo o la totalidad de ellas hubiera sido adquirido en una combinación de negocios durante el periodo anual corriente, la comprobación del deterioro de valor de esta unidad se efectuará antes de la finalización del periodo anual corriente.

La Norma permite que los cálculos detallados más recientes, efectuados en el periodo precedente, sobre el importe recuperable que corresponde a una unidad o grupo de unidades generadoras de efectivo, a las que se haya distribuido plusvalía, sean usados en la prueba del deterioro para esa unidad o grupo de unidades dentro del periodo corriente, siempre que se cumplan unos requisitos específicos.

#### Reversión de las pérdidas por deterioro del valor:

La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la

pérdida por deterioro del valor reconocida, en periodos anteriores, para un activo distinto de la plusvalía, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores para un activo, distinto de la plusvalía, si, y sólo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. El importe de la reversión de una pérdida por deterioro del valor en una unidad generadora de efectivo, se distribuirá entre los activos de esa unidad, exceptuando la plusvalía, prorrateando su cuantía en función del importe en libros de tales activos. El importe en libros de un activo, distinto de la plusvalía, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro del valor en un activo, distinto de la plusvalía, se reconocerá en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilizase según su valor revaluado, siguiendo otra Norma (por ejemplo, el modelo de revaluación de la NIC 16. Propiedad, Planta y Equipo). Cualquier reversión de la pérdida por deterioro de valor, en un activo previamente revaluado, se tratará como un aumento por revaluación de acuerdo con esa otra Norma. Una

pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no revertirá en los periodos posteriores.

Así mismo el IASB establece, que la Información a revelar:

En los estados financieros se debe revelar, para cada clase de activos, la siguiente Información:

- a) El importe de las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados durante el período, así como la partida o partidas en las que tales cargos están incluidos;
- b) El importe de las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro que se han reconocido en el estado de resultados durante el período, así como la partida o partidas del estado de resultados en que tales reversiones están incluidas;
- c) El importe de las pérdidas por deterioro reconocidas directamente en las cuentas de patrimonio neto durante el período; y
- d) El importe de las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro reconocidas directamente en las cuentas de patrimonio neto durante el período.

Arias, Pablo (2015) señala: “Que si bien la Norma Internacional de Contabilidad NIC 36: Deterioro del valor de los activos responde a la política que los activos no deben presentarse por un importe mayor al que podrían recuperarse de estos, la mencionada NIC tiene algunas complejidades que resultan necesario ser tratadas”.

## 2.2.2. IMPUESTO A LA RENTA

### A. Fuentes Doctrinarias.

#### ✓ Criterio de la Renta Producto o Criterio de la Fuente:

Fernández, Cartagena (2010) señala: “La renta se caracteriza por ser una nueva riqueza producida por una fuente productora, distinta de ella. Dicha fuente es un capital que puede ser corporal o incorporal. Este capital no se agota en la producción de la renta, sino que la sobrevive. Del mismo modo, es importante resaltar que la renta según este criterio es un ingreso periódico, es decir, de repetición en el tiempo. Sin embargo, dicha periodicidad no es necesariamente real en la práctica, sino que basta con que exista una potencialidad para ello. Así, se considera cumplida la periodicidad si potencialmente existe la posibilidad de que tenga lugar la repetición de la ganancia. Dicha posibilidad de reproducción del ingreso significa que la fuente productora del rédito o la profesión o actividad de la persona cuando, en este último caso, es la actividad humana la que genera la renta; pueden generar los mismos rendimientos, si se vuelven a habilitar racionalmente para ser destinados a fines generadores de renta”.

#### ✓ Criterio del Flujo de Riqueza:

Ruiz de Castilla, Francisco (2009) indica “En el campo de la Política Fiscal esta teoría considera renta gravable a todo beneficio económico que fluya hacia un sujeto. Pasando al

terreno legal peruano, el tema es más complicado. No existe un artículo de la LIR que consagre de modo general todos los alcances de la teoría flujo de riqueza. Nuestro legislador recoge algunos casos que se encuentran comprendidos dentro de la teoría flujo de riqueza.

✓ Criterio del Consumo más incremento del patrimonio:

Ruiz de Castilla Ponce de León (2009) indica "Para la Política Fiscal esta teoría entiende que la renta gravable es toda variación del patrimonio. Pasando al campo legal entendemos que no existe un artículo en la LIR que adopte de modo general todos los casos que se encuentran comprendidos por la teoría del consumo más incremento patrimonial. Nuestro legislador recoge solamente algunos casos que están alcanzados por la teoría que venimos examinando En este sentido la LIR contiene la descripción de cada uno de estos casos.

Por regla general la descripción legal de los aspectos objetivos del hecho generador se lleva a cabo de manera expresa. En cambio, es de notar que la LIR no suele hacer referencia expresa a los aspectos subjetivos del referido hecho generador. En la medida que la teoría del consumo más incremento patrimonial apunta a gravar, entre otros casos, a las variaciones del patrimonio de las personas naturales; entonces cabe la posibilidad que la ley peruana contemple esta clase de sujetos."

El concepto de Renta desde el punto de vista tributario tiene diferentes aristas y es objeto de disputas en doctrina y motiva diferencias entre las múltiples legislaciones, el motivo de ello se enmarca

entre otras, en que en el tema pueden interactuar consideraciones de tipo económico, financiero y claro esta tributaria. En el presente trabajo de investigación solo puede hacerse una exposición corta de las diversas posiciones, esta además enfocada a plasmar en la forma más clara posible esas tendencias apelando a su importancia práctica.

Alva, Mario (2012) indica: La manifestación de riqueza es uno de los elementos primordiales que determina la aplicación del Impuesto a la Renta. A través de este tributo el Estado busca afectar fiscalmente tanto la posibilidad de percibir ingresos como el hecho de generar renta, ello en el transcurso de un determinado período de tiempo, que en nuestro caso es el denominado ejercicio gravable, el cual coincide perfectamente con el año calendario que se inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre.

Es importante destacar que las Empresas Mineras realizan importación de sus equipos por lo que es importante tener en consideración el siguiente informe de SUNAT:

1. El costo computable de bienes importados que se originan en operaciones efectuadas con sujetos que califiquen en alguno de los tres supuestos contemplados en el inciso m) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta será deducible para la determinación de la renta bruta de tercera categoría.
2. Los gastos provenientes de operaciones de crédito a que se refiere el inciso m) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta son

deducibles, para la determinación de la renta neta, aun cuando no se originen en préstamos de dinero en efectivo, sin perjuicio de la aplicación de las normas sobre precios de transferencia.

✓ Criterios para definir Renta

El TUO Ley del Impuesto a la Renta, DS N° 179-2004, señala:

Artículo N° 1.- El impuesto a la Renta grava:

a). Las rentas que provengan del capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores, entendiéndose como tales aquellas que provengan de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos.

b) Las ganancias de capital.

c) Otros ingresos que provengan de terceros, establecidos por esta Ley.

d) Las rentas imputadas, incluyendo las de goce o disfrute, establecidas por esta Ley. Están incluidas dentro de las rentas previstas en el inciso a), las siguientes:

1. Las regalías.

2. Los resultados de la enajenación de:

(i) Terrenos rústicos o urbanos por el sistema de urbanización o lotización.

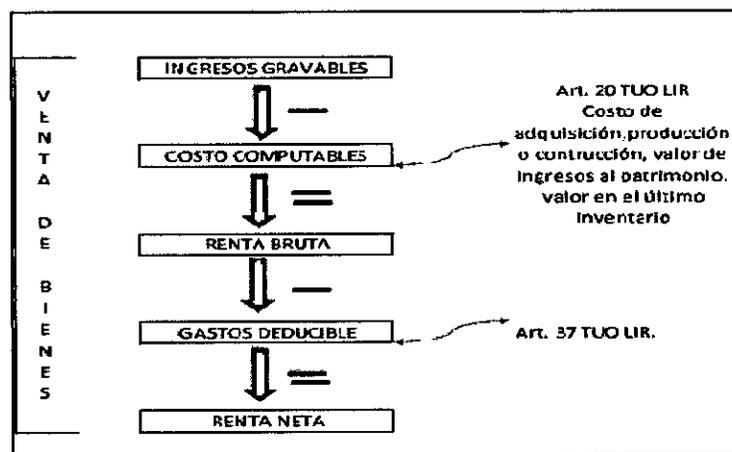
(ii) Inmuebles, comprendidos o no bajo el régimen de propiedad horizontal, cuando hubieren

sido adquiridos o edificados, total o parcialmente, para efectos de la enajenación.

3. Los resultados de la venta, cambio o disposición habitual de bienes.

Figura N° 2.2

### FLUJO PARA DETERMINAR LA RENTA



Bravo, Jorge (2011) indica: “El Impuesto a la Renta es un tributo que se precipita directamente sobre la renta como manifestación de riqueza. En estricto, dicho impuesto grava el hecho de percibir o generar renta, la cual puede generarse de fuentes pasivas (capital), de fuentes activas (trabajo dependiente o independiente) o de fuentes mixtas (realización de una actividad empresarial = capital + trabajo). En tal secuencia de ideas, es de advertir que el Impuesto a la Renta no grava la celebración de contratos, sino la renta que se obtiene o genera por la instauración y ejecución de las obligaciones que emanan de un contrato y que en el caso de las actividades empresariales, se somete a tributación neta de gastos y costos relacionados a la actividad generadora de renta.”

## ✓ Diferencias Temporales y Permanentes

Hirache, Luz (Revista Actualidad Empresarial Nro.248-2012) señala:

“Diferencias Temporales: Son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Diferencias Permanentes: Están compuestas por los costos o gastos no deducibles porque no cumplen con el principio de causalidad.

Las diferencias temporales y permanentes se originan por las diferencias que se dan entre la Normativa Contable y la Normativa Tributaria, ello genera que el Resultado Contable no sea el mismo que el Resultado Tributario. Sabemos que la Normativa Contable está dado por:

- ◆ Normas Internacionales de Contabilidad (NICs).
- ◆ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)
- ◆ Principios Contables y que el tratamiento fiscal está dado por: La ley del Impuesto a la Renta (LIR) D.S 179-2004-EF y su respectivo Reglamento.

De las 2 diferencias la más resaltante es la diferencia temporal ya que esta es la diferencia entre la base contable y la base tributaria que origina los activos y pasivos por Impuestos Diferidos.”

Arias, Pablo (2015) en su Libro “Gastos Deducibles y no Deducibles” señala en un Caso Práctico lo siguiente:

“La empresa “EL Huascarán SAC” posee maquinarias que al 31 de diciembre tienen un valor neto contable ascendente a S/.265, 000 neto de depreciación acumulada de S/180,000. A dicha fecha, se ha advertido que el valor de mercado de dichos bienes ha declinado más de lo que cabría esperar como consecuencia del tiempo o de su uso normal. Como consecuencia de lo anterior, ¿resulta aplicable la NIC 36: Deterioro de activos, y por tanto, se requiere reconocer cualquier pérdida sobre dichos bienes? Se sabe que el valor razonable menos costo de ventas de dichas maquinarias asciende a S/.220, 000 y su valor en uso ascendería a S/250,000.

Tratamiento Tributario:

“De conformidad con el inciso f) del artículo 44 de la Ley del Impuesto a la Renta, no son deducibles para la determinación de la renta imponible de 3ra categoría las asignaciones destinadas a la constitución de reservas o provisiones cuya deducción no admite la Ley del Impuesto a la Renta. En ese orden de ideas, el gasto que se reconoce como consecuencia de la determinación de la pérdida por deterioro establecida de acuerdo con la NIC 36 Deterioro de Activos, deberá repararse toda vez que a efectos de este impuesto no constituye un gasto aceptable”

Ahora bien, consideramos que para fines tributarios ésta pérdida por deterioro puede reconocerse cuando el bien se enajene o cuando no sea utilizable

por la empresa mediante informe técnico que sustente el desuso de estos, por lo cual podrá ser deducida en ejercicios futuros. En este sentido, nos encontramos ante una diferencia temporaria que podrá deducirse vía Declaración Jurada en periodos futuros.

Cuadro N° 2.2

CALCULO DE DIFERENCIA TEMPORAL EJM

DETALLE	BASE CONTABLE	BASE TRIBUTARIA	DIFERENCIA TEMPORAL	ACTIVO TRIBUTARIO
Valor neto	265,000	265,000		
Gasto Por deterioro	15,000	0		
TOTAL	250,000	265,000	15,000(a)	(a)x(%IR)

En el caso planteado existe un indicio de deterioro (externo) por lo que en aplicación de lo dispuesto en el párrafo 9 de la NIC 36 deberá estimar el importe recuperable del activo y proceder a determinar si efectivamente se produce una pérdida.

Sobre la base de la información proporcionada, la empresa EL HUSCARAN SAC deberá considera la sima de s/. 250,000 como importe recuperable de sus maquinarias conforme a lo indicado en el párrafo 18 de la NIC mencionada anteriormente.

En este sentido, al ser el importe recuperable menor al valor en libros se producirá un deterioro, y se

deberá reconocer una pérdida, por el monto de s/. 30,000. De esta manera, se reduce el importe en libros a fin de que no se muestre en libros las maquinarias por un monto no superior al que se pueda recupera de estos a través de su utilización o de su venta, dado que los bienes están deteriorados.

De acuerdo con los datos de la consulta, se tiene:

Figura N° 2.3

Deterioro de Activos

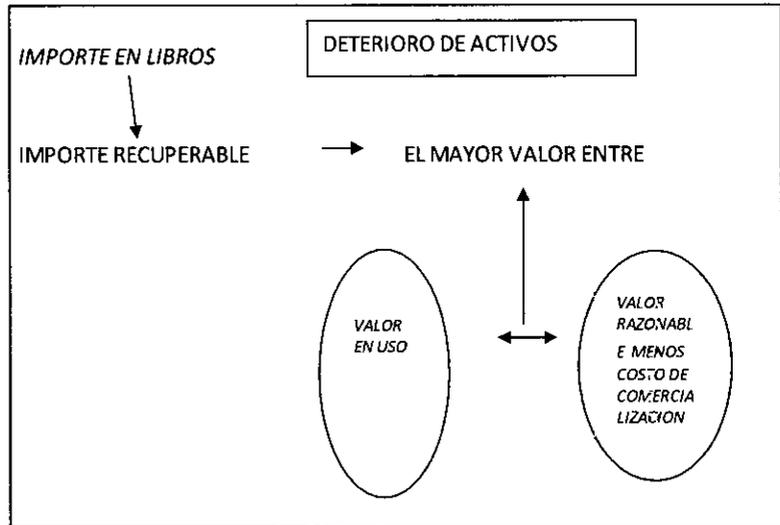
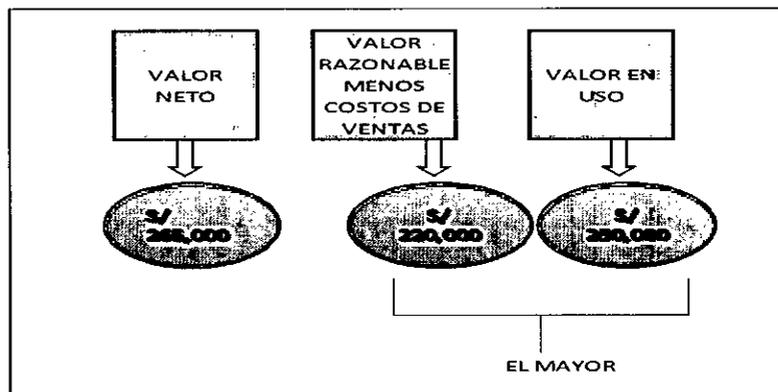


Figura N° 2.4

CALCULO DE DIFERENCIA TEMPORAL EJM



La pérdida de valor de las maquinarias ascendente a S/. 15,000 (S/. 265,000 – S/.250, 000) se deberá reconocer en el ejercicio al que corresponde la evidencia tal como se muestra en el siguiente asiento contable:

Cuadro N° 2.3

Contabilización Operacional

<b>68 VALUACION Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES</b>	15,000.00	
685 Deterioro del valor de los activos		
6852 Desvalorización de inmuebles, maquinaria y equipos		
68522 Maquinarias y equipos de explotación.		
<b>36 DESVALORIZACION DE ACTIVO INMOVILIZADO</b>		15,000.00
363 Desvalorización de inmuebles, maquinaria y equipo		
3633 Maquinarias y equipos de explotación		
36331 Maquinarias y equipos de explotación-Costo de adquisición o construcción		
x/x Por el deterioro del valor de las maquinarias		
.....-		
.....		

### 2.2.3. Liquidez.

#### A. Fuentes Doctrinarias.

Ferrer, Alejandro (2012) en su libro "Estados Financieros Análisis e Interpretación por Sectores Económico" expone lo siguiente:

"Conviene recordar lo expresado en párrafos anteriores respecto al análisis del Estado de Situación Financiera por medio de razones, a efectos de tener en cuenta el alcance de dicho método:

a) Son las relaciones existentes entre los diversos elementos que conforman el Estado de situación Financiera, las que tienen importancia y no los valores absolutos de éstos, considerados aisladamente.

b) La sencillez del método y la infinidad de razones que pueden derivarse de tales relaciones, pueden inducir a su uso exagerado y consecuentemente conducir a interpretaciones equívocas. Es necesario reconocer sus limitaciones para no atribuirles cualidades inexistentes; se trata de un auxiliar para el análisis de las cifras contenidas en el Estado Financiero, señalando tan sólo probables situaciones que motiven un mayor examen.

c) Debe considerarse la correlación que debe existir entre los elementos que intervienen en el, análisis de las cifras contenidas en el Estado Financiero, señalando tan solo probables situaciones que motiven un mayor examen.

d) Debe considerarse la correlación que debe existir entre los elementos que intervienen en el

análisis, para que el método cumpla con su misión explorativa, tendente a facilitar la comprensión de las cifras mostradas en el Estado de Situación Financiera.

e) No es conveniente el uso desmedido de razones para un mismo fin, dado que se hace difícil interpretar las relaciones sometidas a estudio.

En efecto, la situación financiera de la empresa se define fundamentalmente, mediante la confrontación entre liquidez de los elementos del activo y la exigibilidad de las obligaciones reflejadas en el pasivo. Aquellos indicadores financieros que proporcionen una medida del equilibrio entre los elementos del activo y pasivo son, por lo tanto, los más significativos.”

#### B. Razones más Usuales

Las diversas interrelaciones existente entre los diversos elementos que conformen el Estado de Situación Financiera, forjan igualmente una infinidad de razones, por lo que en el presente trabajo se hará uso de aquella que en la práctica son más conocidas por su utilidad en la medición del comportamiento financiero de la empresa, a una fecha dada.

Para el presente estudio aplicaremos las razones financieras en consideración a los siguientes grados de medición: Liquidez, Solvencia y Solidez.

C. Definición de Liquidez.- Entendemos liquidez, en términos generales, la facultad que tienen los

bienes y derechos del activo para transformarse en valores monetarios en el corto plazo.

Su auténtico sentido se obtiene cuando expresamos que mide la capacidad que tiene la empresa, en todo momento, para saldar sus obligaciones con terceros.

La liquidez en las Empresas Comerciales, Industrias y Financieras; cabe hacer una distinción de la liquidez en las empresas comerciales, industriales y financieras, dado que el problema de liquidez presenta distintos aspectos y matices, y muy pocas notas comunes entre empresas de distinta naturaleza.

La duración del crédito obtenido o solicitado no puede ser inferior a aquella de su empleo o al plazo de las necesidades que tiene que cubrir. Este principio es siempre válido, cualquiera que sea la actividad económica de las empresas.

En las empresas comerciales e industriales, es necesario comenzar por determinar el tiempo durante el cual la explotación tendrá necesidad de las fuentes que se van a solicitar en calidad de préstamo.

La duración del empleo o de la inversión es fundamental y la duración del crédito está subordinada a la primera y no tiene más que una importancia secundaria.

En las empresas financieras, en las que la situación es inversa, se puede plantear el mismo principio. Así, una entidad bancaria está íntimamente relacionada con la duración de los créditos obtenidos

o por obtener, El tiempo de empleo de las fuentes puestas a su disposición esta necesariamente en función del tiempo que le han concedido los titulares del recurso monetario.

Por lo anterior, se puede afirmar que las empresas comerciales e industriales no pueden desarrollar sus obligaciones más que en la medida de su activo; en tanto, que las empresas financieras están subordinadas a la importancia de su pasivo, debiendo adaptar sus inversiones a los créditos que les conceden.

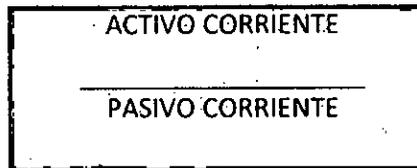
Cualquiera que sea la actividad económica de la empresa, no es posible prolongar la duración de las inversiones más allá de los vencimientos de los créditos obtenidos, con riesgos de ver la liquidez de la empresa gravemente amenazada.

Cuando los capitales disponibles de la empresa sobrepasan sus necesidades de explotación se produce una sobre liquidez. En caso contrario, la escasez de capitales para tal finalidad, origina una situación de iliquidez en la empresa.

La liquidez óptima será, en una empresa comercial o industrial, aquella que evite ambos extremos, es decir, que logre una situación ideal.

Los grados de medición referidos a la liquidez, son:

- Liquidez Corriente. También conocida como relación corriente, o circulante, que resulta de la siguiente relación.



a) Es una de las comparaciones más tradicionales que se emplea en el análisis de Estado de Situación Financiera, por su naturaleza elemental.

Nos da a conocer, en su aspecto primario, presencia o ausencia de la capacidad de pago de la empresa, en corto plazo.

b) Como la base de comparación y punto de partida para investigaciones posteriores, encaminadas a precisar la relación de dependencia de la situación mostrada por esta razón, es costumbre considerar una relación o coeficiente mayor a la unidad como satisfactoria puesto que, la inversión de los socios o dueños de la empresa, en activo corriente de ser por lo menos igual a la inversión de los acreedores en tal activo dado que el riesgo que sumen ambos de ser equitativo, es decir, la responsabilidad de los primeros, derivada de la inversión en activo corriente no debe ser inferior a la de aquellos que concurren a suplir dicho activo.

c) Las cuentas que deben considerarse como integrantes, tanto del activo como del pasivo corriente, serán aquellas que provengan del Estado de Situación Financiera reclasificado con fines de análisis financiero, así tenemos que los saldos

acreedores en Bancos integrarán al pasivo corriente, los depósitos sujetos a restricción, no forman parte de la relación de adelantos concedidos a proveedores y los recibidos de clientes serán presentados como activo y pasivo corriente, respectivamente.

d) Las cuentas confirmantes del numerador, activo corriente, deberán considerarse deducidas de sus correspondientes cuentas de valuación tales como, para cobranza dudosa y desvalorización de existencias.

▪ Liquidez Severa.-Denominada por algunos autores como “prueba ácida” por lo similar de su función con la “prueba de agua regia” que es aplicada al oro para aquilatar el probable grado de su pureza contenido en un objeto en el caso de “la prueba ácida de liquidez” el probable grado de recuperación de un crédito.

ACTIVO CORRIENTE - EXISTENCIAS
—————
PASIVO CORRIENTE

#### Comentarios

a) Esta razón difiere de la anterior en el rubro del realizable o existencias, por lo que es más significativa para la determinación de la liquidez.

b) Argumenta esta posición el hecho de existir la posibilidad que los "stocks no puedan ser vendidos".

c) En la mayoría de las empresas comerciales e industriales es de suma importancia la reposición de los almacenes; mereciendo, por lo tanto especial atención al hacer el cálculo y la interpretación de esta razón.

d) Mediante esta fórmula se puede apreciar la capacidad de pago de obligaciones corrientes con recursos líquidos, disponibilidades y exigible a corto plazo.

- **Liquidez Absoluta.** En el cual participa solamente como recurso de la empresa el dinero disponible; reconocido virtualmente como el único medio de pago frente a obligaciones de vencimiento próximo.

$$\frac{\text{EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO}}{\text{PASIVO CORRIENTE (Vencimiento próximo)}}$$

a) Se recurre a tal fórmula en razón de existir la posibilidad que "los créditos no puedan ser cobrados".

b) Su uso está supeditado a que en el análisis comprenda períodos más o menos largos, no sería justificable su aplicación cuando los Estados

Financieros correspondan a períodos cortos como por ejemplo, en un mes si el denominador lo integran obligaciones de 30 días de vencimiento.

c) Su utilización es, empero, de un alcance limitado, si no se dispone a su vez de un análisis detallado del vencimiento de las deudas a corto plazo.

d) El numerador puede incluir inversiones financieras de corto plazo por su condición de equivalentes de efectivo.”

### 2.3. Marco Legal

*El TUO Ley del Impuesto a la Renta*, DS N° 179-2004, señala:

Artículo N° 1.- El impuesto a la Renta grava:

a).Las rentas que provengan del capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores, entendiéndose como tales aquellas que provengan de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos.

b) Las ganancias de capital.

c) Otros ingresos que provengan de terceros, establecidos por esta Ley.

d) Las rentas imputadas, incluyendo las de goce o disfrute, establecidas por esta Ley. Están incluidas dentro de las rentas previstas en el inciso a), las siguientes:

- 1) Las regalías.
- 2) Los resultados de la enajenación de:
  - (i) Terrenos rústicos o urbanos por el sistema de urbanización o lotización.
  - (ii) Inmuebles, comprendidos o no bajo el régimen de propiedad horizontal, cuando hubieren sido adquiridos o edificados, total o parcialmente, para efectos de la enajenación.
- 3) Los resultados de la venta, cambio o disposición habitual de bienes.

A nuestra apreciación el artículo N°1 indica “fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos” efectivamente toda entidad busca generar ingresos periódicos sin embargo la legislación tributaria debe buscar coherencia y racionalidad al emitir las leyes y de esta manera las entidades o empresas no se vean afectadas económicamente, pueden seguir generando ingresos periódicos.

#### 2.4. Definiciones de término básicos

**NIC 36 Desvalorización de Activos fijos:** Esta norma establece las políticas contables que una entidad debe aplicar para asegurarse que el importe en libros de sus activos inmovilizados no sea superior a su importe recuperable.

**Impuesto a la Renta:** Es el tributo que grava los ingresos provenientes del trabajo, el capital y la aplicación conjunta de ambos factores.

UGE: Unidades generadoras de Efectivo, también llamadas unidades operativas independientes que proveen ingresos periódicos y confiables de una compañía.

Activos Desvalorizados: Son activos cuyo valor recuperable es menor a su costo de adquisición o ingreso al patrimonio.

Cierre de Minas: La definición de Cierre de Minas y el proceso de cierre, principalmente. Asimismo, el segundo subcapítulo presenta el Plan de Cierre de Minas, el cual constituye el componente más importante de la Ley de Cierre de Minas; en este subcapítulo se contempla la definición, objetivo, y etapas del plan, entre otros.

Valor Razonable: El Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción libre y en condiciones de independencia mutua.

Importe Amortizables: de un activo es su costo, o el importe que lo sustituya en los estados financieros, menos su valor residual.

Importe Recuperable: De un activo o de una entidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Importe en Libros: Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la amortización y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

## CAPÍTULO III

### VARIABLES E HIPOTESIS

#### 3.1. Definición de las variables.

La investigación considera tres variables:

*Variable independiente* (X): NIC 36  
(Y): IMPUESTO A LA RENTA  
*Variable Dependiente* (Y): LIQUIDEZ

##### 3.1.1 NIC 36

Concepto: Esta Norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo. En la Norma también se especifica cuándo la entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar.

##### 3.1.2 Impuesto a la Renta

Definición: El impuesto a la renta es un tributo que se determina anualmente, gravando las rentas que provengan del trabajo y de la explotación de un capital, ya sea un bien mueble o inmueble. Dependiendo del

tipo de renta y de cuánto sea esa renta se le aplican unas tarifas y se grava el impuesto vía retenciones o es realizado directamente por el contribuyente.

Los reparos tributarios, de acuerdo con la Ley del Impuesto a la Renta, están constituidos por las adiciones y deducciones que se realizan vía declaración jurada anual del impuesto a la renta de tercera categoría y ajustan (aumentan o disminuyen) al resultado obtenido contablemente, con el objeto de obtener la renta imponible o pérdida tributaria del ejercicio.

### 3.1.3 Liquidez

Definición: Es la capacidad de una entidad, empresa y/o compañía de hacer frente a sus obligaciones del corto plazo. La liquidez se conceptualiza como la capacidad que tiene un ente para conseguir dinero en efectivo. Es lo más cercano de un activo a su conversión en dinero.

### 3.2. Operacionalización de las variables.

Variables Independiente	Dimensiones	Indicadores
X = NIC 36	X1. NIC 36 aplicada a las empresas mineras en el 2015	Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2015
	X2. NIC 36 aplicada a las empresas mineras en el 2016	Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2016
Y= impuesto a la Renta	Y1. Impuesto a la Renta resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo en las empresas mineras 2015	Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo -no gasto en el 2015
	Y2. Impuesto a la Renta resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo en las empresas mineras 2016	Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo -no gasto en el 2016
	Y3. Impuesto a la Renta resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo en las empresas mineras 2015	Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo -si gasto en el 2015
	Y4. Impuesto a la Renta resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo en las empresas mineras 2016	Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo -si gasto en el 2016
Variables Dependiente		
Z= Liquidez	Z1.-La Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2015	Calculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2015
	Z2.-La Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2016	Calculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2016
	Z3.-La Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo , aceptado el gasto en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2015	Calculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo , aceptado el gasto en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2015
	Z4.-La Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo , aceptado el gasto en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2016	Calculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo , aceptado el gasto en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2016

### 3.3. Sistema de Hipótesis.

#### Hipótesis general

El efecto de la aplicación de la NIC 36 y el impuesto a la renta, en la liquidez es moderada en las empresas mineras del departamento de Junín en los años 2015 - 2016.

#### Hipótesis específicas

- El efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando no se acepta el gasto (se adiciona o repara) y el impuesto a la renta, en la liquidez de las empresas mineras del departamento de Junín en los años 2015 -2016 es moderada
  
- El efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando se acepta el gasto (no se adiciona o no se repara) y el impuesto a la renta, en la liquidez de las empresas mineras del departamento de Junín en los años 2015 -2016 es moderada.

## CAPÍTULO IV

### METODOLOGIA

#### 4.1. Tipo de investigación.

La presente investigación es de tipo Aplicada y nivel Descriptiva y se orienta en señalar el efecto de la NIC 36 e Impuesto a la Renta en la Liquidez en las Empresas Mineras del departamento de Junín durante el periodo 2016, el tipo de investigación se enmarca en el de una investigación aplicada. Pelekais, De Franco y Parada (2005) señala que la investigación aplicada describe y predice la aplicabilidad de los resultados. Se enmarca y desarrolla con fines estrictamente prácticos, directos e inmediatos dirigidos a la solución de problemas de la realidad. Se caracteriza porque busca la aplicación o empleo de los conocimientos que se adquieren. La investigación aplicada se encuentra vinculada con la investigación básica, ya que depende de sus resultados y avances que obtenga.

#### 4.2. Diseño de investigación

El nivel de investigación es descriptivo.

Hernández y Col (2006) indican que el estudio descriptivo tiene como objetivo indagar la incidencia de los niveles de una o más variables en una población. Describe características de la realidad, especifica perfiles de personas, grupos, etc.

La presente investigación se enmarca en una investigación no experimental. Según Hernández y Col (2006) la investigación no experimental es sistemática y empírica, las variables independientes no se alteran ya que han sucedido. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa, las relaciones se observan tal y como se han dado en su contexto natural. Es de corte

transversal pues se recolectan datos en un momento dado, en un momento único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

#### 4.3. Población y muestra.

##### 4.3.1. Población.

Para la presente investigación se ha considerado como universo a un número de las empresas mineras en el departamento de Junín (04), con el objetivo de analizar los ratios financieros de las empresas en 2 contextos: uno es la aplicación de la NIC 36 y el impuesto a la renta con reparo- adición del gasto y aplicación de la NIC 36 y el impuesto a la renta sin reparo aceptación del gasto, con el fin de evaluar el impacto que genera el impuesto a la renta a los indicadores financieros liquidez.

Cuadro N° 4.1

#### LISTA DE LA POBLACION

<b>Nro.</b>	<b>POBLACION DE MINERAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN</b>
1	VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA
2	COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA
3	COMPAÑÍA MINERA MILPO SAA
4	MINERA IRL SA

#### 4.3.2. Muestra.

No se tomará una muestra y se trabajará con el total de la población ya que el número de empresas mineras en el departamento de Junín es de 04 empresas, tomando de ellas los Estados Financieros anuales de los años 2015 y 2016.

#### 4.4. Técnica e instrumento de Recolección de datos.

##### 4.4.1. Técnicas

Las Técnicas utilizadas son:

a. Observación: Se llevará a cabo a través de las fichas de observación que sirvieron para recopilar la información. Asimismo, a fin de analizar los Estados financieros en la SMV las distintas posiciones vertidas tanto en la doctrina nacional como en la comparada, fue necesario recurrir a la recolección de los Estados Financieros de diversas empresas mineras del departamento, de la Plataforma de internet de la Superintendencia Mercado de Valores (SMV).

b. Análisis documental: Con el fin de obtener información relacionada con los aspectos legales y técnicos de la viabilidad de la implementación de la NIC 36 en nuestra legislación tributaria peruana utilizando como instrumento de recolección de datos las fichas técnicas.

##### 4.4.2. Instrumentos.

Los instrumentos utilizados para los análisis y pruebas de determinación son los Estados Financieros auditados y publicados en la Superintendencia de

Mercado de Valores de Lima, de las empresas del sector minero más representativas del departamento de Junín, que cotizan en bolsa. Estas fuentes de información se han descargado de la página oficial y procesada en Excel nuevamente para las pruebas de cálculo de datos.

Los Estados financieros de las empresas:

- ◆ Volcan Compañía Minera SAA
- ◆ Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA
- ◆ Compañía Minera Milpo SAA
- ◆ Minera IRL SA

#### 4.5. Procedimientos de recolección de datos.

Los datos encontrados permitirán la construcción de cuadros en Excel además del cálculo realizado a los estados financieros para medir y cuantificar los importes resultantes de la aplicación de la normativa legal vigente en el contexto de aplicabilidad de la NIC 36.

#### 4.6. Procesamiento estadístico y análisis de datos.

Para la descripción, el análisis de los datos y los resultados se ha empleado porcentajes, tablas y gráficos, además se utilizó los coeficientes estadísticos para validar el instrumento y poder brindar información coherente conforme a los datos recogidos.

-Se realizó a través de Estadística Descriptiva, Tablas y Gráficos, Análisis Contables (ratios financieros).

-Se realizó la comparación de resultados de la aplicación de NIC 36 en el Impuesto a la Renta, con y sin reparo tributario 2015-2016.

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

5.1. Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC .36 en el 2015. Procesamiento estadístico y análisis de datos.

A Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2015 en Volcan Compañía Minera SAA

CUADRO N° 5.1 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 – Volcan Compañía Minera SAA-Propiedad Planta y Equipo  
(En miles de dólares).

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA**  
**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO**  
A Continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

AÑO 2015	BALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 US\$ (000)	ADICIONES US\$ (000)	BAJAS US\$ (000)	TRANSFERENCIA Y AJUSTES US\$ (000)	ESTIMACION POR DETERIORO US\$ (000)	BALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 US\$ (000)
<b>COSTO</b>						
Terrenos	6,337	1	-	0	0	6,338
Edificios y Otras Construcciones	752,904	24,539	-362	195,180	-182,945	729,326
Infraestructuras de programa de manejo ambiental	22,846	-	-	0	0	22,846
Maquinaria y Equipo	305,085	13,494	-16,414	2899	0	305,054
Unidades de Transporte	12,315	-7	-138	-1	0	12,169
Muebles y enseres y equipos de computo	12,937	141	-	27	0	13,105
Equipos diversos	428,379	17,121	-569	480	0	445,391
Unidades por recibir	-	1,061	-219	-387	0	484
Trabajos en curso	277,131	60,652	-70	-138,005	-617	199,391
	<u>1,821,534</u>	<u>117,902</u>	<u>-17,763</u>	<u>193</u>	<u>-183,562</u>	<u>1,737,714</u>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>						
Edificios y otras construcciones	78,262	41,693	-31	-1	0	119,923
Infraestructura de programa de manejo ambiental	21,470	337	-	0	0	21,807
Maquinaria y equipo	241,280	18,769	-13,714	0	0	246,335
Unidades de Transporte	10,410	512	-117	1	0	10,806
Muebles y enseres y equipos de computo	6,386	931	-	0	0	7,317
Equipos diversos	216,951	26,820	-305	0	0	243,466
	<u>574,759</u>	<u>89,062</u>	<u>-14,167</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>649,654</u>
Costo Neto	<u>1,246,775</u>					<u>1,088,060</u>

Fuente: SMV

En el cuadro adjunto se muestra el rubro propiedad planta y equipo del periodo 2015 de Volcan Compañía Minera donde se observa que debido a la caída y disminución de precios y paralización de UGES (unidades de explotación) y en aplicación de la NIC 36 la Compañía ha reconocido pérdidas por deterioro en el valor de los activos no financieros por US\$ 182,945 mil del rubro Edificios y Otras Construcción y de US \$617mi de trabajos en curso, que en suma es US\$ 183,562.

**CUADRO N° 5.2 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 – Volcan Compañía Minera SAA-Derecho y Concesiones Minera, Costo de Explotación, Desarrollo y Desbroce**

(En miles de dólares)

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA**  
**DERECHOS Y CONCESIONES MINERAS , COSTO DE EXPLORACION, DESARROLLO Y DESBROCE**  
 A Continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

AÑO 2015	SALDOS AL 31 DE		TRANSFERENCIA ESTIMACION POR			SALDOS AL 31 DE
	DICIEMBRE DE 2014	ADICIONES	BAJAS	Y AJUSTES	DETERIORO	
	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
<b>COSTO</b>						
Derecho y concesiones mineras (a)	292,747	3,521		-1,676	-37310	257,282
Costos de exploración (b)	307,401	8,647		3,477	-121,061	198,464
Costos de desarrollo ©	667,684	52,014		-56,514	-226691	436,493
Cierre de unidades mineras (d)	64,676	8,780		-	0	73,456
Otros intangibles	14,265	93		1,035	0	15,393
	<u>1,346,773</u>	<u>73,055</u>	<u>-</u>	<u>-53,678</u>	<u>-385,062</u>	<u>981,088</u>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>						
Derecho y concesiones mineras (a)	158,874	7,525	-	1	0	166,400
Costos de exploración (b)	70,414	8,748	-	0	0	79,162
Costos de desarrollo ©	326,491	43,259	-	-56514	0	313,236
Cierre de unidades mineras (d)	17,439	5,247	-	0	0	22,686
Otros intangibles	6,882	1,185	-	-1	0	8,066
	<u>580,100</u>	<u>65,964</u>	<u>-</u>	<u>-56514</u>	<u>0</u>	<u>589,550</u>
<b>Costo Neto</b>	<u>766,673</u>					<u>391,538</u>

Fuente: SMV

El presente cuadro muestra el rubro de Derechos y Concesiones mineras, costo de explotación, de desarrollo y desbroce del año 2015 de Volcan Compañía Minera, debido a la paralización de las UGES y paralización de minas no rentables y en aplicación de la NIC 36 se realizó una provisión por US\$ 37,310mil del rubro Derecho y concesiones mineras, por US\$ 121,061 del rubro costo de exploración, por US\$ 226,691 del rubro costo de desarrollo, que en suma es US\$ 385,062 mil en total. Es decir durante el año 2015, como resultado del nivel de precios y paralización de minas no rentables y de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía y subsidiarias reconocieron pérdidas por deterioro en el valor de ciertos activos no financieros por US\$ 568,624mil (US\$ 183,562mil de edificios y otras construcciones y US\$ 385,062mil de costo de desarrollo).

B Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA

CUADRO N° 5.3 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA-Propiedad Planta y Equipo  
(En miles de soles)

COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento en el costo y el de su correspondiente depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo, por los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

Año 2015	Edificios y	Concentradora	Unidades	Muebles	Unidades	Obras	Cierre	Deterioro	Total	
	Terrenos	otras	de	enseres y	por	en	de	de		
	S/000	S/000	transporte	equipos	recibir	curso	mina	Activos	S/000	
Costo									0	
Saldos al 1 de enero de 2015	3,663	147,024	241,456	3,882	20,880	88	13,655	2,810	0	433,458
Adiciones	30	-	111	-	21	-	395	3,795	0	4,352
Ventas y/o retiros	-	-	-191	-99	-56	-	-	-	0	-346
Transferencias y/o reclasificaciones	-	6,417	206	-	23	-21	-6,625	-	0	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3,693	153,441	241,582	3,783	20,868	67	7,425	6,605	-	437,464
Depreciación acumulada:										
Saldos al 1 de enero de 2015	-	68,489	202,435	2,224	18,468	-	-	2,283	-	293,899
Adiciones	-	3,344	8,668	251	833	-	-	393	-	13,489
Ventas y/o retiros	-	-	-191	-99	-28	-	-	-	-	-318
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	71,833	210,912	2,376	19,273	-	-	2,676	-	307,070
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015	3,693	81,608	30,670	1,407	1,595	67	7,425	3,929	-	130,394

Fuente: SMV

El cuadro muestra el rubro de Propiedad Planta y Equipo durante el periodo 2015 para la Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA de que observamos que no hay deterioro de activo; la Gerencia de la compañía, realizó la evaluación y cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado separado de resultados. Los importes recuperables se estiman para cada activo si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

**CUADRO N° 5.4 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA- Derecho y Concesiones Minera, Costo de Explotación, Desarrollo y Desbroce**  
(En miles de soles)

**COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A**  
**DERECHOS Y CONCESIONES MINERAS , COSTO DE EXPLOTACION, DESARROLLO Y DESBROCE**  
A Continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

<b>AÑO 2015</b>	<b>COSTO DE DESARROLLO</b>	<b>LICENCIA PARA PROGRAMAS DE COMPUTO</b>	<b>OTROS MENORES</b>	<b>PROVISION POR DETERIORO</b>	<b>TOTAL DICIEMBRE DE 2015</b>
<b>COSTO</b>	<b>S/ (000)</b>	<b>S/ (000)</b>	<b>S/ (000)</b>	<b>S/ (000)</b>	<b>S/ (000)</b>
Saldos al 1 de Enero de 2015	192,110	6,913	1,074	0	200,097
Adiciones y Deducciones	12,015	-113	-	0	11,902
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	204,125	6,800	1,074	0	211,999
<b>Amortizacion Acumulada</b>					
Saldos al 1 de Enero de 2015	-99,625	-6,172	-735	-1561	-108,093
Adiciones y Deducciones	-5,936	-204	-149	0	-6,289
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	-105,561	-6,376	-884	-1,561	-114,382
<b>Costo Neto</b>	<b>98,564</b>	<b>424</b>	<b>190</b>	<b>-1,561</b>	<b>97,617</b>

Fuente: SMV

El presente cuadro muestra el rubro de Derecho y Concesiones Minera, Costo de Explotación, Desarrollo y Desbroce para la Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.A del periodo 2015 la Gerencia de la compañía, realizó la evaluación del valor recuperable de sus Intangible a través de flujos futuros descontados en soles que se estima generaran dichos intangibles. Los resultados a esa fecha indican que no requiere el registro de la provisión de pérdida por deterioro para dicho año. Sin embargo se visualiza un saldo del año 2014 por S/.1, 561 mil que forma parte del saldo inicial y final para el 2015, y que posteriormente se verá en el 2016, como sado inicial y final.

C Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2015 en Compañía Minera Milpo SAA

CUADRO N° 5.5 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 Compañía Minera Milpo SAA-Propiedad Planta y Equipo

(En miles de dólares)

**COMPAÑIA MINERA MILPO SAA**  
**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO**

A Continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

AÑO 2015	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	ADICIONES	BAIAS	TRANSFERENCIA Y AJUSTES	RETIROS O VENTAS	PROVISION DETERIORO DE ACTIVO	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015
	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
<b>COSTO</b>							
Terrenos	2,400	-	-	0	0	0	2,400
Edificios y Otras Construcciones	1,784	-	-	137	0	0	1,921
Maquinaria y Equipo	66,728	200	-	228	-3841	0	63,315
Unidades de Transporte	2,486	36	-	149	-358	0	2,313
Muebles y enseres y equipos de computo	358	-	-	1525	0	0	1,883
Equipos De cómputo	796	-	-	45	-59	0	782
Equipos diversos	372,121	167	-	11834	-489	0	383,633
Trabajos en curso	16,334	20,199	-	-13918	-47	0	22,568
Cierre de mina	22,495	294	-	0	0	0	22,789
	<u>485,502</u>	<u>20,896</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-4,794</u>	<u>-</u>	<u>501,604</u>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>							
Edificios y otras construcciones	841	102	-	0	0	0	943
Maquinaria y equipo	35,954	11,474	-	0	-3521	0	43,907
Unidades de Transporte	1,759	445	-	0	-260	0	1,944
Muebles y enseres y equipos de computo	322	143	-	0	0	0	465
Equipos de computo	724	69	-	0	-59	0	734
Equipos diversos	156,307	35,860	-	0	-449	0	191,718
Cierre de mina	7,274	1,971	-	0	0	0	9,245
	<u>203,181</u>	<u>50,064</u>	<u>-</u>	<u>0</u>	<u>-4289</u>	<u>0</u>	<u>248,956</u>
<b>Costo Neto</b>	<u>282,321</u>						<u>252,648</u>

Fuente: SMV

El presente cuadro muestra el rubro Propiedad Planta y Equipo para la Compañía Minera Milpo SAA del 2015 donde no se realizó provisión por deterioro de activos no financiero, la Gerencia de la compañía realizó la evaluación del valor recuperable de su Activo Fijo a través de flujos futuros descontados en soles que se estima generaran estos activos. Los resultados a esa fecha indican que no requiere el registro de la provisión de pérdida por deterioro.

**CUADRO N° 5.6 Determinación de importes de estimación  
por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 Compañía Minera  
Milpo SAA- Derecho y Concesiones Minera, Costo de  
Explotación, Desarrollo y Desbroce  
(En miles de dólares)**

**COMPAÑIA MINERA MILPO SAA**  
**DERECHOS Y CONCESIONES MINERAS, COSTO DE EXPLOTACION, DESARROLLO Y DESBROCE**  
A Continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

AÑO 2015	SALDOS AL 31	ADICIONES	BAJAS	TRANSFERENCIA Y AJUSTES	VENTA DE PROYECTOS	DETERIORO DE ACTIVO	SALDOS AL 31 DE
	DE DICIEMBRE DE 2014						DICIEMBRE 2015
	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
<b>COSTO</b>							
Derecho y concesiones mineras	2,508	-		-	0	0	2,508
Proyectos mineros	109,169	3,000		30,000	-175	0	141,994
Programas para equipos de cómputo	2,009	-		-	0	0	2,009
	<u>113,686</u>	<u>3,000</u>	<u>-</u>	<u>30,000</u>	<u>-175</u>	<u>0</u>	<u>146,511</u>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>							
Derecho y concesiones mineras	2,157	71	-	0	0	0	2,228
Programas para equipos de cómputo	2,009	-	-	0	0	0	2,009
	<u>4,166</u>	<u>71</u>	<u>-</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,237</u>
<b>Costo Neto</b>	<u>109,520</u>						<u>142,274</u>

Fuente: SMV

El presente cuadro muestra el rubro Derechos y concesiones mineras, costo de explotación, desarrollo y desbroce para la Compañía Minera Milpo SAA del 2015 donde no se realizó provisión por deterioro de activos no financiero, La compañía revisa y evalúa el deterioro de sus activos no financieros depreciables cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Los activos no financieros que tienen vida útil indefinida o que no están listos para ser utilizados, no están sujetos a depreciación o amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos de extensa vida útil excede al mayor valor que resulte de comparar su valor en uso y su valor razonable menos los costos de disposición. El valor razonable es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre.

D. Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2015 en Compañía Minera IRL SA – Propiedad Planta y Equipo

CUADRO N° 5.7 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 Compañía Minera IRL-Propiedad Planta y Equipo

(En miles de dólares)

**COMPAÑÍA MINERA IRL SA**  
**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento en el costo y el de su correspondiente depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo, por los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

Año 2015	Activos de minería y costos de desarrollo diferido	Terrenos y edificaciones	Vehículo motorizado	Computador a y otros equipos	Deterioro de Activo	Total
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Costo						
Saldos al 1 de enero de 2015	50,832	396	2,626	2,935	-	56,789
Adiciones	3,075	-	-	55	-	3,130
Reclasificaciones	1,013	-	-	-	-	1,013
Saldos al 31 de diciembre de 2015	54,920	396	2,626	2,990	-	60,932
Depreciación acumulada:						
Saldos al 1 de enero de 2015	46,468	337	2,258	2,583	-	51,646
Depreciación para e año	1,888	7	174	118	-	2,187
Saldos al 31 de diciembre de 2015	48,356	344	2,432	2,701	-	53,833
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015	6,564	52	194	289	-	7,099

Fuente: SMV

El presente cuadro muestra el rubro Propiedad Planta y Equipo para la Compañía Minera IRL SA del 2015 donde no se realizó provisión por deterioro de activos no financiero, la Gerencia al realizar una revisión de deterioro del valor de la mina en operación o de proyectos avanzados de exploración prepara un modelo económico que incluye todos los detalles de programa de minado y procesamiento, los costos operativos, costos de capital, luego se calcula el monto de producción de oro y se estiman los ingresos. Se ingresan todos los costos y se produce un modelo de flujo de efectivo, que se usa para calcular el valor presente neto del flujo de efectivo. Luego se compara este valor presente con valores del libro y se realiza una evaluación de deterioro.

**CUADRO N° 5.8 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2015 Compañía Minera IRL SA- Derecho y Concesiones Minera, Costo de Explotación, Desarrollo y Desbroce**  
(En miles de dólares)

**COMPAÑÍA MINERA IRL SA**  
**DERECHOS Y CONCESIONES MINERAS, COSTO DE EXPLOTACION, DESARROLLO Y DESBROCE**

A Continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

AÑO 2015	OTROS		TOTAL
	OLLACHEA	PERÚ	DICIEMBRE DE 2016
COSTO	US\$000	US\$000	US\$000
Saldos al 1 de Enero de 2015	128,578	4,492	133,070
Adiciones y Deducciones	3,854	286	4,140
Cancelación de activos intangibles	-	-3,038	-3,038
Reclasificaciones	-	-1,013	-1,013
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	<u>132,432</u>	<u>727</u>	<u>133,159</u>

Fuente: SMV

El presente cuadro muestra el rubro Derechos y concesiones mineras, costo de explotación, desarrollo y desbroce para la Compañía Minera IRL SA del periodo 2015, la Empresa tenía que efectuar el pago de una opción de \$1,000.000. Que vencía en diciembre del año 2015, para que la Compañía retenga sus derechos de opción en la propiedad de Bethania. A fines de julio del 2015 la compañía decidió no efectuar el pago con la finalidad de cuidar el efectivo, por lo que la compañía registro un cargo por deterioro de

\$3 038,000.

5.2. Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2016.

A. Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2016 en Volcan Compañía Minera SAA

CUADRO N° 5.9 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 – Volcan Compañía Minera SAA-Propiedad Planta y Equipo  
(En miles de dólares)

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA  
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO**

A Continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

AÑO 2016	SALDOS AL 31 DE		BAJAS	TRANSFERENCIA	ESTIMACION POR	SALDOS AL 31 DE
	DICIEMBRE DE 2015	ADICIONES				
	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
<b>COSTO</b>						
Terrenos	6,338	1,460	-46	-1	0	7,751
Edificios y Otras Construcciones	729,326	48,040	-	24,262	-14,379	787,249
Infraestructuras de programa de manejo ambiental	22,846	28	-	0	0	22,874
Maquinaria y Equipo	308,664	6,482	-11,167	-760	0	303,219
Unidades de Transporte	12,169	485	-427	-228	0	11,999
Muebles y enseres y equipos de computo	13,105	179	-	0	0	13,284
Equipos diversos	445,391	7,707	-149	-626	-21,501	430,822
Unidades por recibir	484	575	-	0	0	1,059
Trabajos en curso	199,391	36,367	-	-67,922	0	167,836
	<b>1,737,714</b>	<b>101,323</b>	<b>-11,789</b>	<b>-45,275</b>	<b>-35,890</b>	<b>1,746,093</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>						
Edificios y otras construcciones	119,923	38,710	-	0	0	158,633
Infraestructura de programa de manejo ambiental	21,807	269	-	0	0	22,076
Maquinaria y equipo	246,335	16,388	-9,623	229	0	253,329
Unidades de Transporte	10,806	528	-369	-228	0	10,737
Muebles y enseres y equipos de computo	7,317	957	-	-1	0	8,273
Equipos diversos	243,466	28,234	-83	0	0	271,617
	<b>649,654</b>	<b>85,086</b>	<b>-10,075</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>724,665</b>
<b>Costo Neto</b>	<b>1,088,060</b>					<b>1,021,428</b>

Fuente: SMV

En el cuadro adjunto se muestra el rubro propiedad planta y equipo del periodo 2016 de Volcan Compañía Minera donde se observa que debido a la caída de precios y paralización de UGEs y en aplicación de la NIC 36 la Compañía ha reconocido pérdidas por deterioro por US\$ 35,890 mil que comprende los rubros Edificios y Otras Construcciones por US\$ 14,379 y Equipos diversos: \$21,501, que en suma es US\$ 35,880mil.

**CUADRO N° 5.10 Determinación de importes de estimación  
por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 – Volcan Compañía  
Minera SAA- Derecho y Concesiones Minera, Costo de  
Explotación, Desarrollo y Desbroce  
(En miles de dólares)**

**VOLCAN COMPAÑIA MINERA SAA  
DERECHOS Y CONCESIONES MINERAS , COSTO DE EXPLOTACION, DESARROLLO Y DESBROCE**  
A Continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

AÑO 2016	SALDOS AL 31 DE		TRANSFERENCIA		ESTIMACION POR	SALDOS AL 31 DE
	DICIEMBRE DE 2015	ADICIONES	BAJAS	Y AJUSTES	DETERIORO	DICIEMBRE DE 2016
	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
<b>COSTO</b>						
Derecho y concesiones mineras (a)	257,282	20,279		7,650	0	285,211
Costos de exploración (b)	198,714	13,000		-9,493	24,934	227,155
Costos de desarrollo ©	436,243	49,813		166	62346	548,568
Cierre de unidades mineras (d)	73,456	-1,485		-	0	71,971
Otros intangibles	15,393	67,490		34	0	82,917
	<u>981,088</u>	<u>149,097</u>	<u>-</u>	<u>-1,643</u>	<u>87,280</u>	<u>1,215,822</u>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>						
Derecho y concesiones mineras (a)	166,400	5,679	-	-5	0	172,074
Costos de exploración (b)	79,162	5,358	-	-2341	0	82,179
Costos de desarrollo ©	313,236	31,955	-	2	0	345,193
Cierre de unidades mineras (d)	22,686	4,834	-	0	0	27,520
Otros intangibles	8,066	1,052	-	0	0	9,118
	<u>589,550</u>	<u>48,878</u>	<u>-</u>	<u>-2344</u>	<u>0</u>	<u>636,084</u>
<b>Costo Neto</b>	<u>391,538</u>					<u>579,738</u>

Fuente: SMV

En el cuadro adjunto se muestra el rubro Derechos y concesiones mineras, costo de explotación, desarrollo y desbroce del periodo 2016 se observa que la compañía debido al incremento de los precios de los minerales en el mercado internacional la compañía y Subsidiarias han reconocido una reversión de la estimación por deterioro por \$ 87,280 mil lo cual extorna parcialmente la estimación por deterioro reconocida en el año anterior. La reversión comprende los rubros Costo de Exploración por US\$ 24,934 mil y Costo de Desarrollo por US \$62,346 mil que hacen un total de \$87,280 mil. En la presentación de estados de resultados el importe se presenta neteado el valor de US\$87,280-US\$35,880= US\$51,400.

B. Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA

CUADRO N° 5.11 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA-Propiedad Planta y Equipo  
(En miles de soles)

COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento en el costo y el de su correspondiente depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo, por los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

Año 2016	Terrenos S/000	Edificios y otras construcciones S/000	Concentradora maquinaria y equipo S/000	Unidades de transporte S/000	Muebles y enseres y equipos diversos		Unidades por recibir S/000	Obras en curso S/000	Cierre de mina S/000	Total S/000
					S/000	S/000				
Costo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 01 de Enero de 2016	3,693	153,441	241,582	3,783	20,868	67	7,425	6,605	437,464	
Adiciones	160	-	1,197	43	135	871	11,174	2,585	16,165	
Ventas y/o retiros	-	-418	-16,503	-920	-	-	-	-	-17,841	
Transferencias y/o reclasificaciones	-	9,915	1,230	-	-	-	-11,145	-	-	
Deterioro de activos	-	-	-	-	-	-	-11,318	-	-1,318	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>3,853</b>	<b>162,938</b>	<b>227,506</b>	<b>2,906</b>	<b>21,003</b>	<b>938</b>	<b>6,136</b>	<b>9,190</b>	<b>434,470</b>	
Depreciación acumulada:										
Saldos al 01 de Enero de 2016	-	71,833	210,912	2,376	19,273	-	-	2,676	307,070	
Adiciones	-	3,430	5,955	252	803	-	-	778	11,218	
Ventas y/o retiros	-	-16	-16,500	-676	-	-	-	-	-17,192	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>-</b>	<b>75,247</b>	<b>200,367</b>	<b>1,952</b>	<b>20,076</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,454</b>	<b>301,096</b>	
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016	3,853	87,691	27,139	954	927	938	6,136	5,736	133,374	

Fuente: SMV

El presente cuadro muestra el rubro de Propiedad Planta y Equipo durante el periodo 2016 para la Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA, la gerencia determino la recuperabilidad de sus proyectos y determino una provisión por deterioro de uno de ellos era necesario constituir por miles S/1,318 que fue cargado al resultado de ese periodo en el rubro otros gastos operativos del estado separado de resultados integrales. Dicho deterioro estaba comprendido en el rubro Obras en Curso por miles de S/ 1,318.

**CUADRO N° 5.12 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA- Derecho y Concesiones Minera, Costo de Explotación, Desarrollo y Desbroce**  
(En miles de soles)

**COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A**  
**DERECHOS Y CONCESIONES MINERAS, COSTO DE EXPLOTACION, DESARROLLO Y DESBROCE**

A Continuacion, se presenta el movimiento y la composicion del rubro:

AÑO 2016	COSTO DE DESARROLLO	LICENCIA PARA PROGRAMAS DE COMPUTO	OTROS MENORES	PROVISION POR DETERIORO	TOTAL DICIEMBRE DE 2016
	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)
COSTO					
Saldos al 1 de Enero de 2016	204,125	6,800	1,074	0	211,999
Adiciones y Deducciones	15,090	6	-	0	15,096
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	<u>219,215</u>	<u>6,806</u>	<u>1,074</u>	<u>0</u>	<u>227,095</u>
Amortizacion Acumulada					
Saldos al 1 de Enero de 2016	-105,561	-6,376	-884	-1561	-114,382
Adiciones y Deducciones	-8,729	-199	-150	0	-9,078
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	<u>-114,290</u>	<u>-6,575</u>	<u>-1,034</u>	<u>-1,561</u>	<u>-123,460</u>
Costo Neto	<u>104,925</u>	<u>231</u>	<u>40</u>	<u>-1,561</u>	<u>103,635</u>

Fuente: SMV

El presente cuadro muestra el rubro de Derechos y concesiones mineras, costo de explotación, desarrollo y desbroce durante el periodo 2016 la Gerencia de la compañía, realizo la evaluación del valor recuperable de sus Intangible a través de flujos futuros descontados en soles que se estima generaran dichos intangibles. Los resultados a esa fecha indican que no requiere el registro de la provisión de pérdida por deterioro. Cuando existen acontecimientos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la gerencia revisa el valor en libros de estos activos, luego del análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable se reconoce una perdida por deterioro. Estos valores se estiman por activo de lo contrario por cada unidad generadora de efectivo.

C. Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2016 en Compañía Minera Milpo SAA

CUADRO N° 5.13 Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 Compañía Minera Milpo SAA-Propiedad Planta y Equipo  
(En miles de dólares)

COMPAÑÍA MINERA MILPO SAA  
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO

A Continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

AÑO 2016	SALDOS AL 31 DE		BAJAS US\$ (000)	TRANSFERENCIA Y AJUSTES US\$ (000)	RETIROS O VENTAS US\$ (000)	DETERIORO DE ACTIVO US\$ (000)	SALDOS AL 31 DE
	DICIEMBRE DE 2015 US\$ (000)	ADICIONES US\$ (000)					
<b>COSTO</b>							
Terrenos	2,400	-	-	0	-5	0	2,395
Edificios y Otras Construcciones	1,921	-	-	0	0	0	1,921
Maquinaria y Equipo	63,315	101	-	8270	-4559	0	67,127
Unidades de Transporte	2,313	-	-	0	-1119	0	1,194
Muebles y enseres y equipos de computo	1,883	-	-	318	-49	0	2,152
Equipos De cómputo	782	-	-	0	-231	0	551
Equipos diversos	383,633	105	-	18504	-813	0	401,429
Trabajos en curso	22,568	15,412	-	-27092	0	0	10,888
Cierre de mina	22,789	-	-	0	-978	0	21,811
	<b>501,604</b>	<b>15,618</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-7,754</b>	<b>-</b>	<b>509,468</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>							
Edificios y otras construcciones	943	103	-	0	0	0	1,046
Maquinaria y equipo	43,907	9,064	-	0	-4177	0	48,794
Unidades de Transporte	1,944	185	-	0	-1088	0	1,041
Muebles y enseres y equipos de computo	465	159	-	0	-41	0	583
Equipos de computo	734	24	-	0	-230	0	528
Equipos diversos	191,718	35,975	-	0	-41	0	227,652
Cierre de mina	9,245	1,947	-	0	0	0	11,192
	<b>248,956</b>	<b>47,457</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-5577</b>	<b>0</b>	<b>290,836</b>
<b>Costo Neto</b>	<b>252,648</b>						<b>218,632</b>

Fuente: SMV

El presente cuadro muestra el rubro Propiedad Planta y Equipo para la Compañía Minera Milpo SAA del periodo 2016 del cual la Gerencia de la compañía, realizó la evaluación del valor recuperable de su Activo Fijo a través de flujos futuros descontados en soles que se estima generaran estos activos. Los resultados a esa fecha indican que no requiere el registro de la provisión de pérdida por deterioro. La compañía evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que el valor del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Los activos no financieros que tienen vida útil indefinida se someten a pruebas anuales de deterioro.

**CUADRO N° 5.14 Determinación de importes de estimación  
por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 Compañía Minera  
Milpo SAA- Derecho y Concesiones Minera, Costo de  
Explotación, Desarrollo y Desbroce  
(En miles de dólares)**

**COMPAÑÍA MINERA MILPO SAA**  
**DERECHOS Y CONCESIONES MINERAS, COSTO DE EXPLOTACION, DESARROLLO Y DESBROCE**  
A Continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

AÑO 2016	SALDOS AL 31 DE			TRANSFERENCIA Y AJUSTES	VENTA DE PROYECTOS	DETERIORO DE ACTIVO	SALDOS AL 31 DE
	DICIEMBRE DE 2015	ADICIONES	BAJAS				
COSTO	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
Derecho y concesiones mineras	2,508	1,000	-	-	0	0	3,508
Proyectos mineros	141,994	24,994	-	40,000	-11,000	0	195,988
Programas para equipos de cómputo	2,009	-	-	-	0	0	2,009
	<u>146,511</u>	<u>25,994</u>	<u>-</u>	<u>40,000</u>	<u>-11,000</u>	<u>0</u>	<u>201,505</u>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>							
Derecho y concesiones mineras	2,228	70	-	0	0	0	2,298
Programas para equipos de cómputo	2,009	-	-	0	0	0	2,009
	<u>4,237</u>	<u>70</u>	<u>-</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,307</u>
<b>Costo Neto</b>	<u>142,274</u>						<u>197,198</u>

Fuente: SMV

El presente cuadro muestra el rubro Propiedad Planta y Equipo para la Compañía Milpo SAA del periodo 2016, la Gerencia de la compañía, realizo la evaluación del valor recuperable de sus Intangible a través de flujos futuros descontados en soles que se estima generaran dichos intangibles. Los resultados a esa fecha indican que no requiere el registro de la provisión de pérdida por deterioro. La compañía toma en cuenta probables y probadas y los recursos que cuentan con alta probabilidad de recupero y su futuro estimado. Los ingresos proyectados futuros consideran los precios futuros de largo plazo de los metales, que se determinan sobre la base de precios actuales, o estimados de costo de producción e inversiones a futuro. Como resultado de sus evaluaciones de deterioro, se ha determinado el valor recuperable de sus UGE excede a los valores en Libros, y no requieren reconocer provisiones por deterioro.

D. Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2016 en Compañía Minera IRL SA – Propiedad Planta y Equipo

**CUADRO N° 5.15** Determinación de importes de estimación por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 Compañía Minera IRL-Propiedad Planta y Equipo  
(En miles de dólares)

**COMPAÑÍA MINERA IRL SA**  
**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento en el costo y el de su correspondiente depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo, por los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

Año 2016	Activos de minería y costos de desarrollo diferido		Terrenos y edificaciones	Vehículo motorizado	Computadora y otros equipos		Deterioro de Activos	Total
	US\$000	US\$000			US\$000	US\$000		
<b>Costo</b>								
Saldos al 1 de enero de 2016	54,920	396	2,626	2,990	-	60,932		
Adiciones	3,457	31	53	134	-	3,675		
Reclasificaciones	-	-	-110	-41	-	-151		
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>58,377</u>	<u>427</u>	<u>2,569</u>	<u>3,083</u>	<u>-</u>	<u>64,456</u>		
<b>Depreciación acumulada:</b>								
Saldos al 1 de enero de 2016	48,356	344	2,432	2,701	-	53,833		
Depreciación para e año	2,920	3	110	129	-	3,162		
Enajenación	-	-	-100	-41	-	-141		
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>51,276</u>	<u>347</u>	<u>2,442</u>	<u>2,789</u>	<u>-</u>	<u>56,854</u>		
<b>Valor neto en libros al</b>								
31 de diciembre de 2016	<u>7,101</u>	<u>80</u>	<u>127</u>	<u>294</u>	<u>-</u>	<u>7,602</u>		

Fuente: SMV

El presente cuadro muestra el rubro Propiedad Planta y Equipo para la Compañía Minera IRL SA del periodo 2016 la Gerencia de la compañía, realizó la evaluación del valor recuperable de su Activo Fijo a través de flujos futuros descontados en soles que se estima generaran estos activos. Los resultados a esa fecha indican que no requiere el registro de la provisión de pérdida por deterioro. Este rubro está conformado por los activos de minería, costos de desarrollo, terrenos y edificaciones, vehículos, computadoras y otros equipos por el importe de miles US\$ 64,456 y neto de depreciación es miles US\$ 7,602.

**CUADRO N° 5.16 Determinación de importes de estimación  
por deterioro NIC 36 en el periodo 2016 Compañía Minera  
IRL- Derecho y Concesiones Minera, Costo de Explotación,  
Desarrollo y Desbroce  
(En miles de dólares)**

**COMPAÑÍA MINERA IRL SA**  
**DERECHOS Y CONCESIONES MINERAS , COSTO DE EXPLOTACION, DESARROLLO Y DESBROCE**  
A Continuacion, se presenta el movimiento y la composicion del rubro:

AÑO 2016	OTROS		TOTAL
	OLLACHEA	PERÚ	DICIEMBRE DE 2016
	US\$000	US\$000	US\$000
COSTO			
Saldos al 1 de Enero de 2016	132,432	727	133,159
Adiciones y Deducciones	4,273	948	5,221
Cancelación de activos intangibles		-124	-124
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	<u>136,705</u>	<u>1,551</u>	<u>138,256</u>
Amortizacion Acumulada			
Saldos al 1 de Enero de 2016			-
Adiciones y Deducciones			-
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo Neto	<u>136,705</u>	<u>1,551</u>	<u>138,256</u>

Fuente: SMV

Durante el periodo 2015, la Empresa tenía que efectuar el pago de una opción de \$1,000.000. Que vencía en diciembre del año 2015, para que la Compañía retenga sus derechos de opción en la propiedad de Bethania. A fines de julio del 2015 la compañía decidió no efectuar el pago con la finalidad de cuidar el efectivo, por lo que la compañía registró un cargo por deterioro de \$3 038,000, En diciembre del año 2016, La empresa también registro un cargo por cancelación de \$ 124,000 relacionado a algunas pequeñas concesiones mineras alrededor del área de Corihuarmi. Esta provisión se dio dentro del rubro Costo de Exploración.

5.3. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015.

A. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo- no gasto en el 2015 en Volcan Compañía Minera SAA

CUADRO N° 5.17 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015 en Volcan Compañía Minera SAA

(En miles de dólares)

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SE ADICIONA O REPARA ESTE IMPORTE DE GASTO	
	2015	%	2015	%
VENTAS NETAS	794,514.00	100%	794,514.00	100%
COSTO DE VENTAS	-663,302.00		-663,302.00	
UTILIDAD BRUTA	131,212.00		131,212.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:				
GASTOS DE ADMINISTRACION	-47,065.00		-47,065.00	
GASTOS DE VENTA	-43,023.00		-43,023.00	
OTROS INGRESOS	56,247.00		56,247.00	
OTROS GASTOS	-115,415.00		-115,415.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS	-		-	
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-568,624.00	-72%	-568,624.00	-72%
	-717,880.00		-717,880.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	-586,668.00		-586,668.00	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				
INGRESOS	73,739.00		73,739.00	
GASTOS	-118,576.00		-118,576.00	
	-44,837.00		-44,837.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	-631,505.00		-631,505.00	
ADICIONES / REPARO			568,624.00	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-631,505.00		-62,881.00	
IMPUESTO A LA RENTA	-176,821.40		-17,606.68	

Fuente: SMV

El presente cuadro muestra el Estado de Resultado presentado en a SMV por Compañía Minera Volcan del 2015, y el cálculo realizado a partir de estos importes, donde teniendo en consideración a actual tributación para determinar el importe por Impuesto a la Renta hay que adicionar reparar dicha provisión de deterioro, siendo así el importe por impuesto es de mies US\$ 17,606.68 en crédito fiscal.

B. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha

CUADRO N° 5.18 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA  
(En miles de soles)

COMPañÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SE ADICIONA O REPARA ESTE IMPORTE DE GASTO	
	2015	%	2015	%
VENTAS NETAS	88,481.00	100%	88,481.00	100%
COSTO DE VENTAS	-78,325.00		-78,325.00	
UTILIDAD BRUTA	10,156.00		10,156.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:				
GASTOS DE EXPLOTACION	-7,741.00		-7,741.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	-9,976.00		-9,976.00	
GASTOS DE VENTA	-7,136.00		-7,136.00	
OTROS INGRESOS	4,988.00		4,988.00	
OTROS GASTOS	-210.00		-210.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS	-		-	
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-20,075.00	0%	-20,075.00	0%
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION	-9,919.00		-9,919.00	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				
INGRESOS	2,095.00		2,095.00	
GASTOS	-18,176.00		-18,176.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	-16,081.00		-16,081.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	-26,000.00		-26,000.00	
ADICIONES / REPARO				
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-26,000.00		-26,000.00	
IMPUESTO A LA RENTA	-7,280.00		-7,280.00	

Fuente: SMV

El cuadro adjunto muestra el cálculo de Impuesto a la Renta para el 2015 de SIMA es de miles S/ 7280 sado a favor, importe determinado sin considerar importe por deterioro de activo, ya que para este periodo no hubo provisión por deterioro como lo indican los cuadros 5.3 y 5.4.

C. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015 en Compañía Minera Milpo S.A.A.

CUADRO N° 5.19 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015 en Compañía Minera Milpo SAA

(En miles de dólares)

COMPAÑIA MINERA MILPO SAA  ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SE ADICIONA O REPARA ESTE IMPORTE DE GASTO	
	2016	%	2015	%
VENTAS NETAS	424,781.00	100%	424,781.00	100%
COSTO DE VENTAS	-252,541.00		-252,541.00	
UTILIDAD BRUTA	172,240.00		172,240.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:				
GASTOS DE ADMINISTRACION	-21,158.00		-21,158.00	
GASTOS DE VENTA	-13,489.00		-13,489.00	
OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO	-6,894.00		-6,894.00	
	-41,541.00		-41,541.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	130,699.00		130,699.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS	-	0%	-	0%
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	0%	-	0%
RECUPERO DEL DETERIORO DE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	-4,809.00		-4,809.00	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				
INGRESOS	2,520.00		2,520.00	
GASTOS	-17,671.00		-17,671.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	1,244.00		1,244.00	
	-18,716.00		-18,716.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES ADICIONES / REPARO	111,983.00		111,983.00	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	111,983.00		111,983.00	
IMPUESTO A LA RENTA	31,355.24		31,355.24	

Fuente: SMV

El presente cuadro contiene los importes presentados por La Compañía Minera Milpo SAA en el Estado de Resultado, donde observamos no ha realizado provisión alguna por deterioro de activo debido a decisión de la gerencia, del cuadro apreciamos entonces que el importe calculado por Renta es de miles US\$ 31,355.24 importe a pagar por el periodo 2015. No hubo provisión por deterioro como lo indican los cuadros 5.5 y 5.6.

D. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015 en Compañía Minera IRL S.A.

CUADRO N° 5.20 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2015 en Compañía Minera IRL SA

(En miles de dólares)

MINERA IRL SA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SE ADICIONA O REPARA ESTE IMPORTE DE GASTO	
	2015	%	2015	%
VENTAS NETAS	27,584.00	100%	27,584.00	100%
COSTO DE VENTAS	-21,057.00		-21,057.00	
UTILIDAD BRUTA	6,527.00		6,527.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:				
GASTOS DE ADMINISTRACION	-8,862.00		-8,862.00	
OTROS GANACIAS (PERDIDAS)				
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-594.00		-594.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS	-	0%	-	0%
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-3,038.00	-11%	-3,038.00	-11%
	-12,494.00		-12,494.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	-5,967.00		-5,967.00	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				
INGRESOS				
GASTOS	-8,748.00		-8,748.00	
	-8,748.00		-8,748.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	-14,715.00		-14,715.00	
ADICIONES / REPARO			3,038.00	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-14,715.00		-11,677.00	
IMPUESTO A LA RENTA	-4,120.20		-3,269.56	

Fuente: SMV

El presente cuadro de cálculo por Impuesto a la Renta de Minera IRL del 2015 es de miles US\$ 3,269.56 crédito fiscal o saldo a favor, habiéndose considerado miles US\$ 3,038 como deterioro de activos provenientes del rubro Intangible mostrado en el cuadro 5.8. El cálculo se basa en los importes presentados a la SMV por la Compañía, que para el cálculo se adiciona el importe provisionado al gasto por deterioro.

5.4. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016.

A. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Volcan Compañía Minera SAA

CUADRO N° 5.21 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Volcan Compañía Minera SAA

(En miles de dólares)

VOLCAN COMPAÑIA MINERA SAA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SE ADICIONA O REPARA ESTE IMPORTE DE GASTO	
	2016	%	2016	%
VENTAS NETAS	821,548.00	100%	821,548.00	100%
COSTO DE VENTAS	-581,224.00		-581,224.00	
UTILIDAD BRUTA	240,324.00		240,324.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:	-92,499.00		-92,499.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	-44,163.00		-44,163.00	
GASTOS DE VENTA	-34,068.00		-34,068.00	
OTROS INGRESOS	47,914.00		47,914.00	
OTROS GASTOS				
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS	87,280.00			
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-35,880.00	-4%	-35,880.00	-4%
	-71,416.00		-158,696.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION	168,908.00		81,628.00	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				
INGRESOS	89,216.00		89,216.00	
GASTOS	-124,674.00		-124,674.00	
	-35,458.00		-35,458.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	133,450.00		46,170.00	
ADICIONES / REPARO			35,880.00	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	133,450.00		82,050.00	
IMPUESTO A LA RENTA	37,366.00		22,974.00	

Fuente: SMV

El cuadro muestra los importes revelados a la SMV por Minera Volcan 2016, partiendo de esos datos calculamos el importe por Impuesto a la Renta siendo de miles US\$ 22,974 tomando en consideración una provisión por deterioro de miles US\$ 35880 (cuadro 5.9), que se procede a reparar según lo indica la Ley de Impuesto a la Renta actual.

B. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha

CUADRO N° 5.22. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA  
(En miles de soles)

COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA  ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SE ADICIONA O REPARA ESTE IMPORTE DE GASTO	
	2016	%	2016	%
VENTAS NETAS	171,327.00	100%	171,327.00	100%
COSTO DE VENTAS	-76,689.00		-76,689.00	
UTILIDAD BRUTA	<u>94,638.00</u>		<u>94,638.00</u>	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES	-7,154.00		-7,154.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	-16,522.00		-16,522.00	
GASTOS DE VENTA	-11,144.00		-11,144.00	
OTROS INGRESOS	4,879.00		4,879.00	
OTROS GASTOS	-826.00		-826.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS				
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	<u>-1,318.00</u>	-1%	<u>-1,318.00</u>	-1%
	-32,085.00		-32,085.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	<u>62,553.00</u>		<u>62,553.00</u>	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				
INGRESOS	8,157.00		8,157.00	
GASTOS	-13,955.00		-13,955.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	<u>-5,798.00</u>		<u>-5,798.00</u>	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	<u>56,755.00</u>		<u>56,755.00</u>	
ADICIONES / REPARO			<u>1,318.00</u>	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>56,755.00</u>		<u>58,073.00</u>	
IMPUESTO A LA RENTA	<u>15,891.40</u>		<u>16,260.44</u>	

Fuente: SMV

La empresa SIMA ha considerado para el 2016 el importe de miles S/. 1,318 (cuadro 5.11) como provisión de deterioro por las obras en curso, considerando este importe como gasto y reparándolo a efectos del cálculo por Impuesto a la renta nos da un importe de miles S/. 16,260.44, este cálculo es a partir de los datos reflejados en la SMV del Estado de Resultados 2016

C. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Compañía Minera Milpo S.A.A.

CUADRO N° 5.23. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Compañía Minera Milpo SAA

(En miles de dólares)

COMPAÑIA MINERA MILPO SAA	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SE ADICIONA O REPARA ESTE IMPORTE DE GASTO	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	2016	%	2016	%
<b>VENTAS NETAS</b>	<b>481,906.00</b>	100%	<b>481,906.00</b>	100%
COSTO DE VENTAS	-267,197.00		-267,197.00	
UTILIDAD BRUTA	<u>214,709.00</u>		<u>214,709.00</u>	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:				
GASTOS DE ADMINISTRACION	-21,352.00		-21,352.00	
GASTOS DE VENTA	-13,155.00		-13,155.00	
OTROS INGRESOS (GASTOS)	-15,324.00		-15,324.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS		0%		0%
<b>DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>		0%	-	0%
	<u>-49,831.00</u>		<u>-49,831.00</u>	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	<u>164,878.00</u>		<u>164,878.00</u>	
RECUPERO DE DETERIORO DE INVERSION	1,072.00		1,072.00	
INGRESOS FINANCIEROS	3,977.00		3,977.00	
GASTOS FINANCIEROS	-17,394.00		-17,394.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	-2,187.00		-2,187.00	
	<u>-14,532.00</u>		<u>-14,532.00</u>	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	<u>150,346.00</u>		<u>150,346.00</u>	
ADICIONES / REPARO			-	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>150,346.00</u>		<u>150,346.00</u>	
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>42,096.88</u>		<u>42,096.88</u>	

Fuente: SMV

La Gerencia de Milpo no ha considerado provisionar gasto por deterioro de activos para el 2016, así como lo hiciera para el 2015.,asi mismo lo refleja el Estado de Resultado presentado en la SMV, por lo que no ha considerado deterioro ni adición o reparo. Del cálculo sin estas consideraciones se tiene por renta miles US\$ 42,096.88

D. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Compañía Minera IRL S.A.

CUADRO N° 5.24 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo-no gasto en el 2016 en Compañía Minera IRL SA

(En miles de dólares)

MINERA IRL SA	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SE ADICIONA O REPARA ESTE IMPORTE DE GASTO	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	2016	%	2016	%
VENTAS NETAS	29,163.00	100%	29,163.00	100%
COSTO DE VENTAS	-21,919.00		-21,919.00	
UTILIDAD BRUTA	<u>7,244.00</u>		<u>7,244.00</u>	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES				
GASTOS DE ADMINISTRACION	-6,455.00		-6,455.00	
GASTOS DE VENTA				
OTROS INGRESOS				
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-24.00		-24.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS		0%		0%
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	<u>-124.00</u>	1%	<u>-124.00</u>	1%
	-6,603.00		-6,603.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	<u>641.00</u>		<u>641.00</u>	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				
INGRESOS				
GASTOS	-11,094.00		-11,094.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	<u>-11,094.00</u>		<u>-11,094.00</u>	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	<u>-10,453.00</u>		<u>-10,453.00</u>	
ADICIONES / REPARO			<u>124.00</u>	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>-10,453.00</u>		<u>-10,329.00</u>	
IMPUESTO A LA RENTA	<u>-2,926.84</u>		<u>-2,892.12</u>	

Fuente: SMV

La compañía IRL ha considerado una provisión por deterioro de activos de miles US\$ 124 para el año 2016 (cuadro 5.16), tomando en consideración que a actual tributación indica adicionar reparar el importe provisionado por deterioro a fin de obtener el Impuesto a la renta, se obtiene por renta US\$ 2,892.12 como saldo a favor o crédito fiscal, esto partiendo de los importes revelado en el Estado de Resultados publicados en SMV, y que se muestra en el presente cuadro.

5.5. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-si gasto en el 2015.

Debemos indicar que según la Ley del Impuesto a la renta debemos reparar o adicionar dicho gasto a fin de calcular el importe de Renta a pagar, pero en esta parte calcularemos el importe resultante por tributo sin adicionar o reparar dicho gasto para luego analizar ambos escenarios.

A. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2015 en Volcan Compañía Minera SAA.

CUADRO N° 5.25 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-si gasto en el 2015 en Volcan Compañía Minera SAA

(En miles de dólares)

VOLCAN COMPAÑIA MINERA SAA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SIN REPARO SI ACEPTA GASTO	
	2015	%	2015	%
VENTAS NETAS	794,514.00	100%	794,514.00	100%
COSTO DE VENTAS	-663,302.00		-663,302.00	
UTILIDAD BRUTA	<u>131,212.00</u>		<u>131,212.00</u>	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:				
GASTOS DE ADMINISTRACION	-47,065.00		-47,065.00	
GASTOS DE VENTA	-43,023.00		-43,023.00	
OTROS INGRESOS	56,247.00		56,247.00	
OTROS GASTOS	-115,415.00		-115,415.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS	-	0%	-	0%
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	<u>-568,624.00</u>	-72%	<u>-568,624.00</u>	-72%
	-717,880.00		-717,880.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	<u>-586,668.00</u>		<u>-586,668.00</u>	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				
INGRESOS	73,739.00		73,739.00	
GASTOS	<u>-118,576.00</u>		<u>-118,576.00</u>	
	-44,837.00		-44,837.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCION	<u>-631,505.00</u>		<u>-631,505.00</u>	
ADICIONES / REPARO				
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-631,505.00		-631,505.00	
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>-176,821.40</b>		<b>-176,821.40</b>	

Fuente: SMV

El cuadro muestra por cálculo de Impuesto a la renta de miles US\$176,821.40 saldo a favor, considerando como aceptado el gasto por provisión por deterioro para el 2015, Si comparamos con el cuadro 5.17 comprobaremos una abismal diferencia en ambos escenarios donde adicionando generamos una renta de miles US\$ 17606.68 crédito fiscal frente a sin adicionar o reparar se genera una renta de miles US\$ 176,8221.40, hablamos de miles US\$ 159,214.72 de crédito fiscal que se deja de percibir por este divorcio de la parte contable y tributaria.

**CUADRO N° 5.26 Cuadro Comparativo de la determinación de Renta donde se aplica la NIC 36, con y sin Reparación del gasto provisionado por deterioro en el 2015 en Volcan Compañía Minera SAA**

(En miles de dólares)

IMPORTE POR IMPUESTO A LA RENTA 2015		
	CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y CON ADICIONA O REPARA ESTE IMPORTE DE GASTO	CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SIN O REPARA SE ACEPTA GASTO
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS	-17,607	-176,821

Si la Compañía cumple con la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, para la elaboración de los Estados Financieros, y revelando la información financiera confiable y adecuada a la empresa, no se ve de la misma forma reflejada al momento de determinar la renta, y deja por miles de US\$ 159,214.72, que es crédito a favor y que debe ser considerado para futuros pagos contra la renta.

De la misma forma en los cuadros siguientes se tiene las mismas afectaciones en los periodos con deterioros.

B. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-si gasto en el 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha

CUADRO N° 5.27 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-si gasto en el 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA  
(En miles de soles)

COMPañÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA  ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SIN REPARA SI ACEPTA GASTO	
	2015	%	2015	%
VENTAS NETAS	88,481.00	100%	88,481.00	100%
COSTO DE VENTAS	-78,325.00		-78,325.00	
UTILIDAD BRUTA	10,156.00		10,156.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES				
GASTOS DE EXPLOTACION	-7,741.00		-7,741.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	-9,976.00		-9,976.00	
GASTOS DE VENTA	-7,136.00		-7,136.00	
OTROS INGRESOS	4,988.00		4,988.00	
OTROS GASTOS	-210.00		-210.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS	-		-	
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-20,075.00	0%	-20,075.00	0%
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	-9,919.00		-9,919.00	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				
INGRESOS	2,095.00		2,095.00	
GASTOS	-18,176.00		-18,176.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	-16,081.00		-16,081.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	-26,000.00		-26,000.00	
ADICIONES / REPARO	-		-	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-26,000.00		-26,000.00	
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>-7,280.00</b>		<b>-7,280.00</b>	

Fuente: SMV

La compañía Minera SIMA, para este año no realizó provisión de deterioro, del cuadro observamos que el importe calculado por renta es de miles S/. 7,280 como saldo a favor, dichos importes están reflejados en los Estados de Resultados en la SMV, y que se presentan en el cuadro.

C. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-si gasto en el 2015 en Compañía Minera Milpo S.A.A.

CUADRO N° 5.28. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-si gasto en el 2015 en Compañía Minera Milpo SAA  
(En miles de dólares)

VOLCAN COMPAÑIA MINERA SAA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SIN REPARO SI ACEPTA GASTO	
	2015	%	2015	%
VENTAS NETAS	424,781.00	100%	424,781.00	100%
COSTO DE VENTAS	-252,541.00		-252,541.00	
UTILIDAD BRUTA	172,240.00		172,240.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES	-6,894.00		-6,894.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	-21,158.00		-21,158.00	
GASTOS DE VENTA	-13,489.00		-13,489.00	
OTROS INGRESOS				
OTROS GASTOS				
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS	-	0%	-	0%
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-4,809.00	-1%	-4,809.00	-1%
	-46,350.00		-46,350.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	125,890.00		125,890.00	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				
INGRESOS	2,520.00		2,520.00	
GASTOS	-17,671.00		-17,671.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	1,244.00		1,244.00	
	-13,907.00		-13,907.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	111,983.00		111,983.00	
ADICIONES / REPARO				
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	111,983.00		111,983.00	
IMPUESTO A LA RENTA	31,355.24		31,355.24	

Fuente: SMV

La Compañía Minera Milpo tal como se observa la empresa no ha considerado importe por provisión de deterioro ni para el 2015 como 2016, por decisión de la gerencia., asimismo realiza el cálculo de renta arrojando como resultado miles US\$ 31,355.24, y tal como se presenta en el Estado de Resultado publicado en la SMV.

D. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2015 en Compañía Minera IRL S.A.

CUADRO N° 5.29 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2015 en Compañía Minera IRL SA

(En miles de dólares)

MINERA IRL SA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SIN REPARO SI ACEPTA GASTO	
	2015	%	2015	%
VENTAS NETAS	27,584.00	100%	27,584.00	100%
COSTO DE VENTAS	-21,057.00		-21,057.00	
UTILIDAD BRUTA	6,527.00		6,527.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES				
GASTOS DE ADMINISTRACION	-8,862.00		-8,862.00	
OTROS INGRESOS				
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-594.00		-594.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS	-	0%	-	0%
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-3,038.00	-11%	-3,038.00	-11%
	-12,494.00		-12,494.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	-5,967.00		-5,967.00	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				
INGRESOS				
GASTOS	-8,748.00		-8,748.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	-8,748.00		-8,748.00	
DEDUCCIONES	-14,715.00		-14,715.00	
ADICIONES / REPARO				
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-14,715.00		-14,715.00	
IMPUESTO A LA RENTA	-4,120.20		-4,120.20	

Fuente: SMV

La Compañía IRL determinó una provisión deterioro de miles US\$ 3,038 para el 2015, considerando sea aceptado dicho gasto provisionado el importe de renta sería miles US\$ 4,120.20 crédito fiscal, si comparamos con el cuadro 5.20 donde tenemos por renta calculada miles US\$ 3,269.56 crédito fiscal, nuevamente se visualiza un diferencia de rentas.

**CUADRO N° 5.30 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con y sin reparo-gasto en el 2015 en Compañía Minera IRL SA**

(En miles de dólares)

**CALCULO DE IMPUESTO A LA RENTA CON Y SIN REPARO -2015 - IRL**

COMPAÑÍA MINERA IRL Y SUBSIDIARIAS	CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y	
	CON ADICIONA O REPARA ESTE IMPORTE DE GASTO	SIN O REPARO SE ACEPTA GASTO
	-3270	-4120

Fuente: SMV

De los datos decimos que tomando en consideración sin reparar el gasto provisionado por deterioro obtenemos mayor crédito fiscal por ende menor pago de renta.

5.6. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin repara-gasto en el 2016.

A. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin repara-gasto en el 2016 en Volcan Compañía Minera SAA

CUADRO N° 5.31 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin repara-gasto en el 2016 en Volcan Compañía Minera SAA

(En miles de dólares)

VOLCAN COMPAÑIA MINERA SAA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SIN REPARO SI ACEPTA GASTO	
	2016	%	2016	%
VENTAS NETAS	821,548.00	100%	821,548.00	100%
COSTO DE VENTAS	-581,224.00		-581,224.00	
UTILIDAD BRUTA	<u>240,324.00</u>		<u>240,324.00</u>	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:				
GASTOS DE ADMINISTRACION	-44,163.00		-44,163.00	
GASTOS DE VENTA	-34,068.00		-34,068.00	
OTROS INGRESOS	47,914.00		47,914.00	
OTROS GASTOS	-92,499.00		-92,499.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS	87,280.00			0%
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	<u>-35,880.00</u>	-4%	<u>-35,880.00</u>	-4%
	-71,416.00		-158,696.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	<u>168,908.00</u>		<u>81,628.00</u>	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				
INGRESOS	89,216.00		89,216.00	
GASTOS	<u>-124,674.00</u>		<u>-124,674.00</u>	
	-35,458.00		-35,458.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	<u>133,450.00</u>		<u>46,170.00</u>	
ADICIONES / REPARO				
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	133,450.00		46,170.00	
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>37,366.00</u>		<u>12,927.60</u>	

Fuente: SMV

La compañía Minera Volcan ha determinado para el año 2016 en el rubro Activos una provisión por deterioro de miles US\$ 35,880, el cual considerando aceptado nos da el importe de miles US\$ 12,927.60 por impuesto a la renta, si

comparamos con el cuadro 5.21 donde tenemos por renta calculada miles US\$ 22,974, es decir sin adicionar tenemos menor impuesto a la renta en este caso la diferencia sería de miles US\$ 10,046. Y al pagar menos renta también obtendremos mayor liquidez ya que se deja de desembolsar dicha diferencia encontrada para disponer del resto de obligaciones.

**CUADRO N° 5.32** Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con y sin reparo-gasto en el 2016 en Volcan Compañía Minera SAA

(En miles de dólares)

<b>CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CON Y SIN ADICION O REPARO</b>		
<b>VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS</b>	<b>CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y</b>	
	<b>CON ADICIONA O REPARO</b>	<b>SIN REPARO SI GASTO</b>
		22974

Fuente: SMV

De los datos decimos que tomando en consideración sin reparar el gasto provisionado por deterioro obtenemos mayor crédito fiscal por ende menor pago de renta.

B. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha

CUADRO N° 5.33. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA

(En miles de soles)

COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SIN REPARO SI ACEPTA GASTO	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	2016	%	2016	%
VENTAS NETAS	171,327.00	100%	171,327.00	100%
COSTO DE VENTAS	-76,689.00		-76,689.00	
UTILIDAD BRUTA	94,638.00		94,638.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:				
GASTOS DE EXPLORACION	-7,154.00		-7,154.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	-16,522.00		-16,522.00	
GASTOS DE VENTA	-11,144.00		-11,144.00	
OTROS INGRESOS	4,879.00		4,879.00	
OTROS GASTOS	-826.00		-826.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS		0%		0%
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-1,318.00	-1%	-1,318.00	-1%
	-32,085.00		-32,085.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	62,553.00		62,553.00	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				
INGRESOS	8,157.00		8,157.00	
GASTOS	-13,955.00		-13,955.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	-5,798.00		-5,798.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	56,755.00		56,755.00	
ADICIONES / REPARO				
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	56,755.00		56,755.00	
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>15,891.40</b>		<b>15,891.40</b>	

Fuente: SMV

Del cuadro tenemos que la provisión realizada para el 2016 es de 1,318 por activo fijo (cuadro 5.11) para el cálculo del impuesto a la renta estamos aceptando como gasto dicho importe, y nos da la renta de miles S/. 15,891.40, si comparamos este importe con el de cuadro 5.22 que nos arroja un impuesto por renta de miles S/. 16,260, veremos en el siguiente cuadro dicha comparación

**CUADRO N° 5.34. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con y sin reparo-gasto en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA**  
(En miles de soles)

<b>CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CON Y SIN ADICION O REPARO</b>		
<b>COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA</b>	<b>CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y</b>	
	<b>CON ADICIONA O REPARO</b>	<b>SIN REPARO SI GASTO</b>
		16260

Hablamos de una diferencia en miles de S/.369, que representa lo que se dejaría de pagar de ser aceptado dicha provisión de deterioro en el periodo anual; esto se refleja en la liquidez de la compañía que deja de pagar este diferencial para poder utilizarlo en otras obligaciones corrientes.

C. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016 en Compañía Minera Milpo S.A.A.

CUADRO N° 5.35 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016 en Compañía Minera Milpo SAA

(En miles de dólares)

COMPAÑÍA MINERA MILPO SAA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SIN REPARO SI ACEPTA GASTO	
	2016	%	2016	%
VENTAS NETAS	481,906.00	100%	481,906.00	100%
COSTO DE VENTAS	-267,197.00		-267,197.00	
UTILIDAD BRUTA	<u>214,709.00</u>		<u>214,709.00</u>	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES				
GASTOS DE ADMINISTRACION	-21,352.00		-21,352.00	
GASTOS DE VENTA	-13,155.00		-13,155.00	
OTROS INGRESOS (GASTOS)	-15,324.00		-15,324.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS		0%		0%
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	<u>-49,831.00</u>	0%	<u>-49,831.00</u>	0%
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	<u>164,878.00</u>		<u>164,878.00</u>	
RECUPERO DEL DETERIORO DE INVERSIONES	1,072.00		1,072.00	
INGRESOS FINANCIEROS	3,977.00		3,977.00	
GASTOS FINANCIEROS	-17,394.00		-17,394.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	<u>-2,187.00</u>		<u>-2,187.00</u>	
	-14,532.00		-14,532.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	<u>150,346.00</u>		<u>150,346.00</u>	
ADICIONES / REPARO				
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>150,346.00</u>		<u>150,346.00</u>	
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>42,096.88</b>		<b>42,096.88</b>	

Fuente: SMV

La Compañía Minera Milpo SAA no ha considerado importe por provisión de deterioro ni para el 2015 como 2016, por decisión de la gerencia., asimismo realiza el cálculo de renta arrojando como resultado miles US\$ 42,096.88, sin presentar mayor comparación ya como se ha comentado en los cuadros 5.13 y 5.14 no hay provisión por deterioro.

D. Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016 en Compañía Minera IRL S.A.

**CUADRO N° 5.36 Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo-gasto en el 2016 en Compañía Minera IRL SA**

(En miles de dólares)

MINERA IRL SA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES SEGÚN SMV		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SIN REPARO SI ACEPTA GASTO	
	2016	%	2016	%
<b>VENTAS NETAS</b>	29,163.00	100%	29,163.00	100%
COSTO DE VENTAS	-21,919.00		-21,919.00	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>7,244.00</b>		<b>7,244.00</b>	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:				
GASTOS DE ADMINISTRACION	-6,455.00		-6,455.00	
GASTOS DE VENTA				
OTROS INGRESOS				
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-24.00		-24.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS		0%		0%
<b>DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>-124.00</b>	<b>1%</b>	<b>-124.00</b>	<b>1%</b>
	-6,603.00		-6,603.00	
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN</b>	<b>641.00</b>		<b>641.00</b>	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				
INGRESOS				
GASTOS	-11,094.00		-11,094.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	-11,094.00		-11,094.00	
<b>UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES</b>	<b>-10,453.00</b>		<b>-10,453.00</b>	
<b>ADICIONES /REPARO</b>				
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>-10,453.00</b>		<b>-10,453.00</b>	
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>-2,926.84</b>		<b>-2,926.84</b>	

Fuente: SMV

La Compañía Minera IRL considero como provisión por intangibles el importe de miles US\$ 124, considerando aceptado este gasto la renta sería de 2,926.84, saldo a favor, si comparamos con el resultado del cuadro 5.24 que tiene por renta 2,892, saldo a favor, observamos una diferencia de mies US\$ 35, que de considerarse dicho deterioro como gasto, dejaría de pagarse y desembolsarse, por ende mayor liquidez.



B. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha

CUADRO N° 5.38. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA

(En miles de soles)

COMPañÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA	CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y CON REPARO NO GASTO	CALCULO DE LA LIQUIDEZ ABSOLUTA SOBRE EL IMP RTA APLICANDO NIC 36 CON REPARO 2015
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>TABLA DE INDICE DE LIQUIDEZ</b>
	2015	ALTO 0.5 - 0.7
VENTAS NETAS	88,481.00	MODERADO 0.3 - 0.4
COSTO DE VENTAS	-78,325.00	BAJO 0.1 - 0.2
UTILIDAD BRUTA	10,156.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES	-7,741.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	-9,976.00	
GASTOS DE VENTA	-7,136.00	
OTROS INGRESOS	4,988.00	
OTROS GASTOS	-210.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS	-	
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-20,075.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION	-9,919.00	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:		
INGRESOS	2,095.00	
GASTOS	-18,176.00	
DIFFERENCIA DE CAMBIO	-16,081.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	-26,000.00	
ADICIONES / REPARO		
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-26,000.00	
IMPUESTO A LA RENTA	-7,280.00	
		<b>LIQUIDEZ ABSOLUTA O EFECTIVIDAD O SUPERACDA</b>
		<b>Efectivo y equivalente de efectivo / Pasivo corriente</b>
		<b>Liquidez Absoluta</b>
		Calculo según EEEF SMV
		Efectivo y equivalente de efectivo 363
		Pasivo corriente 120,136
		Resultado 0.00302
		Calculo del indice considerando impuesto a la Renta aplicando la NIC 36 y con reparo del gasto es de -7,280
		Efectivo y equivalente de efectivo 7,643
		Pasivo corriente 120,136
		Resultado 0.06362

Fuente: SMV

La liquidez resultante para Compañía Minera San Ignacio de Morococha es de 0.06362, para este periodo la compañía no provisiono deterioro de activos no financieros, por lo que el índice de liquidez será el mismo como se verá en el cuadro 5.46, encontrándose según nuestra tabla de índice en bajo.

C. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera Milpo S.A.A.

CUADRO N° 5.39. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera Milpo SAA  
(En miles de dólares)

COMPañIA MINERA MILPO SAA	CALCULO IMP A LA RENTA	CALCULO DE LA LIQUIDEZ ABSOLUTA SOBRE EL IMP CALCULADO PARA 2015
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		<b>TABLA DE INDICE DE LIQUIDEZ</b>
	2015	ALTO 0.5 - 0.7
VENTAS NETAS	424,781.00	MODERADO 0.3 - 0.4
COSTO DE VENTAS	-252,541.00	BAJO 0.1 - 0.2
UTILIDAD BRUTA	172,240.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES		<b>LIQUIDEZ ABSOLUTA O EFECTIVIDAD O SUPERACIDA</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	-21,158.00	Efectivo y equivalente de efectivo / Pasivo corriente
GASTOS DE VENTA	-13,489.00	
OTROS INGRESOS (GASTOS)	-6,894.00	<b>Liquidez Absoluta</b>
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS	-	Calculo según EEEFF SMV
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-41,541.00	Efectivo y equivalente de efectivo 341,266
		Pasivo corriente 101,341
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION	130,699.00	Resultado 3.36750
RECUPERO DEL DETERIORO DE INVERSIONES	-4,809.00	
INGRESOS FINANCIEROS	2,520.00	
GASTOS FINANCIEROS	-17,671.00	
DEFERENCIA DE CAMBIO	1,244.00	
	-18,716.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	111,983.00	
ADICIONES / REPARO		
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	111,983.00	
IMPUESTO A LA RENTA	31,355.24	

Fuente: SMV

La Compañía Minera Milpo SAA no ha considerado importe por deterioro de activos no financieros por los años 2015 y 2016, por lo que el índice de liquidez será la misma en ambos escenarios. Del cálculo realizado tenemos por índice 3.36750, encontrándose según nuestra tabla de índice en alto.

D. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera IRL S.A.

CUADRO N° 5.40. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera IRL SA  
(En miles de dólares)

MINERA IRL SA	CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y CON REPARO NO GASTO	CALCULO DE LA LIQUIDEZ ABSOLUTA SOBRE EL IMP RTA APLICANDO NIC 36 CON REPARO 2015
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>TABLA DE INDICE DE LIQUIDEZ</b>
	2015	ALTO 0.5 - 0.7 +
VENTAS NETAS	27,584.00	MODERADO 0.3 - 0.4
COSTO DE VENTAS	-21,057.00	BAJO 0.1 - 0.2
UTILIDAD BRUTA	6,527.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES	-594.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	-8,862.00	
GASTOS DE VENTA		
OTROS INGRESOS		
OTROS GASTOS		
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS		
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-3,038.00	
	-12,494.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	-5,967.00	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:		
INGRESOS		
GASTOS	-8,748.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	-8,748.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	-14,715.00	
ADICIONES /REPARO	3,038.00	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-11,677.00	
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>-3,269.56</b>	
		<b>LIQUIDEZ ABSOLUTA O EFECTIVIDAD O SUPERACIDA</b>
		<b>Efectivo y equivalente de efectivo / Pasivo corriente</b>
		<b>Liquidez Absoluta</b>
		2015
		Calculo según EEEFF SMV
		Efectivo y equivalente de efectivo 15,580
		Pasivo corriente 10,108
		Resultado 1,54135
		Calculo de índice considerando Impuesto a la Renta aplicando la NIC 36 y con reparo del gasto es de -3,269.56
		Efectivo y equivalente de efectivo 18,850
		Pasivo corriente 10,108
		Resultado 1,86482

Fuente: SMV

La Compañía IRL ha considerado por provisión de deterioro miles US\$ 3,038 el resultado de cálculo de la renta es de US\$ 3,269.56, este importe servirá para adicionar al efectivo o equivalente de efectivo por ser saldo a favor de ello nos resulta el índice de 1.86482., encontrándose según nuestra tabla de índice en bajo.





C. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera Milpo S.A.A.

CUADRO N° 5.43. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera Milpo SAA  
(En miles de dólares)

COMPañIA MINERA MILPO SAA	CALCULO IMP A LA RENTA	CALCULO DE LA LIQUIDEZ ABSOLUTA SOBRE EL IMP CALCULADO PARA 2016
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>TABLA DE INDICE DE LIQUIDEZ</b>
	2016	ALTO 0.5 - 0.7
<b>VENTAS NETAS</b>	<b>481,906.00</b>	MODERADO 0.3 - 0.4
COSTO DE VENTAS	-267,197.00	BAJO 0.1 - 0.2
UTILIDAD BRUTA	214,709.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES		<b>LIQUIDEZ ABSOLUTA O EFECTIVIDAD O SUPERACIDA</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	-21,352.00	Efectivo y equivalente de efectivo / Pasivo corriente
GASTOS DE VENTA	-13,155.00	<b>Liquidez Absoluta</b>
OTROS INGRESOS (GASTOS)	-15,324.00	Calculo según EEFF SMV
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS		Efectivo y equivalente de efectivo
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-49,831.00	Pasivo corriente
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION	164,878.00	Resultado
RECUPERO DEL DETERIORO DE INVERSIONES	1,072.00	
INGRESOS FINANCIEROS	3,977.00	
GASTOS FINANCIEROS	-17,394.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	-2,187.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	150,346.00	
ADICIONES / REPARO		
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	150,346.00	
IMPUESTO A LA RENTA	42,096.88	

Fuente: SMV

La Compañía Minera Milpo SAA no ha considerado importe por deterioro de activos no financieros por los años 2015 y 2016, por lo que el índice de liquidez será la misma en ambos escenarios. Del cálculo realizado tenemos por índice 3.073.94, encontrándose según nuestra tabla de índice en alto.

D. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera IRL S.A.

CUADRO N° 5.44 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo-no gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera IRL SA  
(En miles de dólares)

MINERA IRL SA	CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y CON REPARO NO GASTO	CALCULO DE LA LIQUIDEZ ABSOLUTA SOBRE EL IMP RTA APLICANDO NIC 36 CON REPARO 2016
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	2016	<b>TABLA DE INDICE DE LIQUIDEZ</b>
VENTAS NETAS	29,163.00	ALTO 0.5 - 0.7 +
COSTO DE VENTAS	-21,919.00	MODERADO 0.3 - 0.4
UTILIDAD BRUTA	7,244.00	BAJO 0.1 - 0.2
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES	-24.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	-6,455.00	
GASTOS DE VENTA		
OTROS INGRESOS		
OTROS GASTOS		
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS		
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-124.00	
	-6,603.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	641.00	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:		
INGRESOS		
GASTOS	-11,094.00	
DIFFERENCIA DE CAMBIO	-11,094.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	-10,453.00	
ADICIONES /REPARO	124.00	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-10,329.00	
IMPUESTO A LA RENTA	-2,892.12	

LIQUIDEZ ABSOLUTA O EFECTIVIDAD O SUPERACIDA	Efectivo y equivalente de efectivo /Pasivo corriente
<i>Liquidez Absoluta</i>	2016
* Calculo según EEFF SMV	
Efectivo y equivalente de efectivo	6,857
Pasivo corriente	77,580
Resultado	0.08839
* Calculo de indice considerando Impuesto a la Renta aplicando la NIC 36 y con reparo del gasto es de -2,892.12	
Efectivo y equivalente de efectivo	9,749
Pasivo corriente	77,580
Resultado	0.12567

Fuente: SMV

La Compañía IRL ha considerado por provisión de deterioro miles US\$ 124 el resultado de cálculo de la renta es de US\$ 2,892.12, saldo a favor este importe servirá para adicionar al efectivo o equivalente de efectivo por ser saldo a favor de ello nos resulta el índice de 0.12567 encontrándose según nuestra tabla de índice en bajo.



B. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha

CUADRO N° 5.46 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA

En miles de soles)

VOLCAN COMPAÑIA MINERA SAA	CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SIN REPARO SI GASTO	CALCULO DE LA LIQUIDEZ ABSOLUTA SOBRE EL IMP RTA APLICANDO NIC 36 SIN REPARO 2015
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>TABLA DE INDICE DE LIQUIDEZ</b>
	2015	ALTO 0.5 - 0.7
VENTAS NETAS	794,514.00	MODERADO 0.3 - 0.4
COSTO DE VENTAS	-663,302.00	BAJO 0.1 - 0.2
UTILIDAD BRUTA	131,212.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:		<b>LIQUIDEZ ABSOLUTA O EFECTIVIDAD O SUPERACIDA</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	-47,065.00	Efectivo y equivalente de efectivo / Pasivo corriente
GASTOS DE VENTA	-43,023.00	
OTROS INGRESOS	56,247.00	<b>Liquidez Absoluta</b>
OTROS GASTOS	-115,415.00	Calculo según EEFF SMV
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS	-	Efectivo y equivalente de efectivo
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-568,624.00	Pasivo corriente
	-717,880.00	Resultado
		0.35883
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	-586,668.00	Calculo de índice considerando impuesto a la Renta aplicando la NIC 36 y sin reparo del gasto es de -176,821.40
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:		Efectivo y equivalente de efectivo
INGRESOS	73,739.00	369,128
GASTOS	-118,576.00	Pasivo corriente
	-44,837.00	535,932
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y ADICIONES /REPARO	-631,505.00	Resultado
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-631,505.00	0.68876
IMPUESTO A LA RENTA	-176,821.40	
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	-808,326.40	

Fuente: SMV

La Compañía Minera San Ignacio de Morococha no provisiono por deterioro para el 2015, por lo que no afecta al efectivo o equivalente de efectivo para la determinación del índice de liquidez que es de 0.06362, según a tabla de medición este índice es bajo.

C. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera Milpo S.A.A.

CUADRO N° 5.47 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2015 en Compañía Minera Milpo SAA  
(En miles de dólares)

COMPAÑIA MINERA MILPO SAA		CALCULO IMP A LA RENTA		CALCULO DE LA LIQUIDEZ ABSOLUTA SOBRE EL IMP CALCULADO PARA 2015													
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		2015		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">TABLA DE INDICE DE LIQUIDEZ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ALTO</td> <td>0.5 - 0.7</td> </tr> <tr> <td>MODERADO</td> <td>0.3 - 0.4</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>0.1 - 0.2</td> </tr> </tbody> </table>		TABLA DE INDICE DE LIQUIDEZ		ALTO	0.5 - 0.7	MODERADO	0.3 - 0.4	BAJO	0.1 - 0.2				
TABLA DE INDICE DE LIQUIDEZ																	
ALTO	0.5 - 0.7																
MODERADO	0.3 - 0.4																
BAJO	0.1 - 0.2																
VENTAS NETAS	424,781.00			<table border="1"> <thead> <tr> <th>LIQUIDEZ ABSOLUTA O EFFECTIVIDAD O SUPERACIDA</th> <th>Efectivo y equivalente de efectivo Pasivo corriente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Liquidez Absoluta</b></td> <td><b>2015</b></td> </tr> <tr> <td>Calculo según EEFF SMV</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Efectivo y equivalente de efectivo</td> <td>341,266</td> </tr> <tr> <td>Pasivo corriente</td> <td>101,341</td> </tr> <tr> <td>Resultado</td> <td><b>3.36750</b></td> </tr> </tbody> </table>		LIQUIDEZ ABSOLUTA O EFFECTIVIDAD O SUPERACIDA	Efectivo y equivalente de efectivo Pasivo corriente	<b>Liquidez Absoluta</b>	<b>2015</b>	Calculo según EEFF SMV		Efectivo y equivalente de efectivo	341,266	Pasivo corriente	101,341	Resultado	<b>3.36750</b>
LIQUIDEZ ABSOLUTA O EFFECTIVIDAD O SUPERACIDA	Efectivo y equivalente de efectivo Pasivo corriente																
<b>Liquidez Absoluta</b>	<b>2015</b>																
Calculo según EEFF SMV																	
Efectivo y equivalente de efectivo	341,266																
Pasivo corriente	101,341																
Resultado	<b>3.36750</b>																
COSTO DE VENTAS	-262,541.00																
UTILIDAD BRUTA	172,240.00																
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES																	
GASTOS DE ADMINISTRACION	-21,158.00																
GASTOS DE VENTA	-13,489.00																
OTROS INGRESOS (GASTOS)	-6,894.00																
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS	-																
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-41,541.00																
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION	130,699.00																
RECUPERO DEL DETERIORO DE INVERSIONES	-4,809.00																
INGRESOS FINANCIEROS	2,520.00																
GASTOS FINANCIEROS	-17,871.00																
DEFERENCIA DE CAMBIO	1,244.00																
	-18,716.00																
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	111,983.00																
ADICIONES / REPARO																	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	111,983.00																
IMPUESTO A LA RENTA	31,355.24																

Fuente: SMV

La Compañía Minera Milpo SAA no ha considerado importe por deterioro de activos no financieros por los años 2015 y 2016, por lo que el índice de liquidez será la misma en ambos escenarios. Del cálculo realizado tenemos por índice 3.36750, encontrándose según nuestra tabla de índice en alto.



5.10. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta de las empresas mineras en el 2016.

A. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta 2016 en Volcan Compañía Minera SAA

CUADRO N° 5.49 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta 2016 en Volcan Compañía Minera SAA  
(En miles de dólares)

VOLCAN COMPAÑIA MINERA SAA		CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SIN REPARO SI GASTO		CALCULO DE LA LIQUIDEZ ABSOLUTA SOBRE EL IMP RTA APLICANDO NIC 36 SIN REPARO 2016	
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>2016</b>		<b>TABLA DE INDICE DE LIQUIDEZ</b>	
VENTAS NETAS		821,548.00		ALTO	0.5 - 0.7
COSTO DE VENTAS		-581,224.00		MODERADO	0.3 - 0.4
UTILIDAD BRUTA		240,324.00		BAJO	0.1 - 0.2
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:				<b>LIQUIDEZ ABSOLUTA O EFECTIVIDAD O</b>	
GASTOS DE ADMINISTRACION		-44,183.00		<b>Efectivo y equivalente de efectivo / Pasivo corriente</b>	
GASTOS DE VENTA		-34,068.00		<b>Liquidez Absoluta</b>	<b>2016</b>
OTROS INGRESOS		47,914.00		• Calculo según EEFF SMV	
OTROS GASTOS		-92,499.00		<b>Efectivo y equivalente de efect</b>	<b>293,351</b>
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS		87,280.00		<b>Pasivo corriente</b>	<b>708,812</b>
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		-35,880.00		<b>Resultado</b>	<b>0.28689</b>
		-71,416.00		• Calculo de indice considerando Impuesto a la Renta aplicando la NIC 36 y sin reparo del gasto es de 37,366	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION		168,908.00		<b>Efectivo y equivalente de efect</b>	<b>154,941</b>
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:				<b>Pasivo corriente</b>	<b>708,812</b>
INGRESOS		89,216.00		<b>Resultado</b>	<b>0.21859</b>
GASTOS		-124,874.00			
		-35,458.00			
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES		133,450.00			
ADICIONES / REPARO					
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		133,450.00			
IMPUESTO A LA RENTA		37,366.00			

Fuente: SMV

La Compañía Minera Volcan provisiono por deterioro 2016 el importe de miles US\$ 35,880, el mismo que servirá para calcular el índice de liquidez en efectivo y equivalente de efectivo, el índice es de 0.21859, en la tabla de índice de liquidez es moderada.

B. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha

CUADRO N° 5.50 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA

(En miles de soles)

COMPañÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA	CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SIN REPARO SI GASTO	CALCULO DE LA LIQUIDEZ ABSOLUTA SOBRE EL IMP RTA APLICANDO NIC 36 SIN REPARO 2016
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>TABLA DE INDICE DE LIQUIDEZ</b>
	<b>2016</b>	ALTO 0.5 - 0.7
VENTAS NETAS	171,327.00	MODERADO 0.3 - 0.4
COSTO DE VENTAS	-76,689.00	BAJO 0.1 - 0.2
UTILIDAD BRUTA	94,638.00	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES	-7,154.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	-16,522.00	
GASTOS DE VENTA	-11,144.00	
OTROS INGRESOS	4,879.00	
OTROS GASTOS	-826.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS		
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-1,318.00	
	-32,085.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION	62,553.00	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:		
INGRESOS	8,157.00	
GASTOS	-13,955.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	-5,798.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	56,755.00	
ADICIONES /REPARO	-	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	56,755.00	
IMPUESTO A LA RENTA	15,891.40	

LIQUIDEZ ABSOLUTA O EFECTIVIDAD O SUPERACIDA	Efectivo y equivalente de efectivo /Pasivo corriente
<b>Liquidez Absoluta</b>	<b>2016</b>
• Calculo según EEFF SMV	
Efectivo y equivalente de efectivo	14,053
Pasivo corriente	113,409
Resultado	0.12391
• Calculo de indice considerando Impuesto a la Renta aplicando la NIC 36 y sin reparo del gasto es de 15,891.40	
Efectivo y equivalente de efectivo	-1,838
Pasivo corriente	113,409
Resultado	-0.01621

Fuente: SMV

La Compañía Minera San Ignacio de Morococha provisiono por deterioro miles S/. 1,318 que arroja una renta de miles S/. 15,891.40 el mismo que afecta al efectivo o equivalente de efectivo para la determinación del índice de liquidez que es de 0.01621, según a tabla de medición este índice es bajo.

C. Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera Milpo S.A.A.

CUADRO N° 5.51 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera Milpo SAA  
(En miles de dólares)

COMPañIA MINERA MILPO SAA	CALCULO IMP A LA RENTA	CALCULO DE LA LIQUIDEZ ABSOLUTA SOBRE EL IMP CALCULADO PARA 2016
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>TABLA DE INDICE DE LIQUIDEZ</b>
	2016	ALTO 0.5 - 0.7
<b>VENTAS NETAS</b>	<b>481,906.00</b>	MODERADO 0.3 - 0.4
COSTO DE VENTAS	-267,197.00	BAJO 0.1 - 0.2
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>214,709.00</b>	
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES		
GASTOS DE ADMINISTRACION	-21,352.00	
GASTOS DE VENTA	-13,155.00	
OTROS INGRESOS (GASTOS)	-15,324.00	
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS		
<b>DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>-49,831.00</b>	
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION</b>	<b>164,878.00</b>	
RECUPERO DEL DETERIORO DE INVERSIONES	1,072.00	
INGRESOS FINANCIEROS	3,977.00	
GASTOS FINANCIEROS	-17,394.00	
DFERENCIA DE CAMBIO	-2,187.00	
	-14,532.00	
<b>UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES</b>	<b>150,346.00</b>	
<b>ADICIONES / REPARO</b>		
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>150,346.00</b>	
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>42,096.88</b>	
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA</b>	<b>108,249.12</b>	
		<b>LIQUIDEZ ABSOLUTA O EFECTIVIDAD O SUPERACIDA</b>
		<b>Efectivo y equivalente de efectivo / Pasivo corriente</b>
		<b>Liquidez Absoluta</b>
		Calculo según EEFF SMV
		<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>
		<b>Pasivo corriente</b>
		<b>Resultado</b>
		<b>3.07394</b>

Fuente: SMV

La Compañía Minera Milpo SAA no ha considerado importe por deterioro de activos no financieros por los años 2015 y 2016, por lo que el índice de liquidez será la misma en ambos escenarios. Del cálculo realizado tenemos por índice 3.073.94, encontrándose según nuestra tabla de índice en alto

D.Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera IRL S.A.

CUADRO N° 5.52 Cálculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo-si gasto en el impuesto a la renta en el 2016 en Compañía Minera IRL SA  
(En miles de dólares)

MINERA IRL SA	CALCULO IMP A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y SIN REPARO NO GASTO	CALCULO DE LA LIQUIDEZ ABSOLUTA SOBRE EL IMP RTA APLICANDO NIC 36 SIN REPARO 2016
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>2016</b>	<b>TABLA DE INDICE DE LIQUIDEZ</b>
VENTAS NETAS	29,163.00	ALTO 0.5 - 0.7 +
COSTO DE VENTAS	-21,919.00	MODERADO 0.3 - 0.4
UTILIDAD BRUTA	7,244.00	BAJO 0.1 - 0.2
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES	-24.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	-6,455.00	
GASTOS DE VENTA		
OTROS INGRESOS		
OTROS GASTOS		
REVERSION DE DETERIORO DE ACTIVOS		
DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-124.00	
	-6,603.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION	641.00	
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:		
INGRESOS		
GASTOS	-11,094.00	
DIFERENCIA DE CAMBIO	-11,094.00	
UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES	-10,453.00	
ADICIONES / REPARO		
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-10,453.00	
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>-2,926.84</b>	

LIQUIDEZ ABSOLUTA O EFECTIVIDAD O SUPERACIDA	Efectivo y equivalente de efectivo / Pasivo corriente
<b>Liquidez Absoluta</b>	<b>2016</b>
Calculo según EEEF SMV	
Efectivo y equivalente de efectivo	6,857
Pasivo corriente	77,580
Resultado	<b>0.08839</b>
* Calculo de indice considerando Impuesto a la Renta aplicando la NIC 36 y sin reparo del gasto es de -2,926.84	
Efectivo y equivalente de efectivo	9,784
Pasivo corriente	77,580
Resultado	<b>0.12611</b>

Fuente: SMV

La Compañía IRL ha considerado por provisión de deterioro miles US\$ 124 el resultado de cálculo de la renta es de US\$ 2,926.84, saldo a favor este importe servirá para adicionar al efectivo o equivalente de efectivo por ser saldo a favor de ello nos resulta el índice de 0.12611 encontrándose según nuestra tabla de índice en bajo.

CAPÍTULO VI  
DISCUSION DE RESULTADOS

6.1. Contrastación de hipótesis con los resultados.

6.1.1 Contrastación de hipótesis específica 1 con los resultados

De la contrastación de los resultados con La hipótesis específica N° 1 podemos indicar que El efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando no se acepta el gasto (se repara – o adiciona) y el Impuesto a la Renta, en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junín en los años 2015 -2016 es moderada; Como podemos observar en los cuadros descritos líneas abajo se observa en los resultados que, si consideramos como aceptado el importe enviado a gasto por deterioro., la renta es menor por pagar y en caso de tener crédito fiscal este incrementa en mayor crédito fiscal o saldo a favor. Tal como lo demostramos en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 6.1 Cálculo de Impuesto a la Renta la NIC 36 con y sin reparo-adición de gasto por deterioro 2015.

2015	CALCULO IMPUESTO A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y:	
	CON REPARO - ADICION DE GASTO POR DETERIORO DE ACTIVO	SIN REPARO- NO ADICION DE GASTO POR DETERIORO DE ACTIVO
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS (Miles de Dólares)	-17,607	-178,821
COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA (Miles de Soles)	-7,280	-7,280
COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A. (Miles de Dólares)	31,355	31,355
COMPAÑIA MINERA IRL SA (Miles de Dólares)	-3,270	-4,120

Fuente: SMV

Se observa que debido a la provisión por deterioro en Volcan Compañía Minera SAA, fue de miles US\$ 568,624, el importe arroja una diferencia también representativa. También indicamos que en el Caso de San Ignacio de Morococha no se presentó variación en ambos escenarios porque no tuvo deterioro en ese año. Además indicamos que la Compañía minera Milpo por decisión de la gerencia no ha considerado colocar deterioro de activos.

Si ambos hubiesen presentado deterioro de ser el caso aceptado el gasto como es el escenario que proponemos, hubiesen también gozado de una menor renta o un mayor saldo a favor, y por ende mayor liquidez.

**CUADRO N° 6.2 Cálculo de Impuesto a la Renta la NIC 36 con y sin reparo-adición de gasto por deterioro 2016.**

2016	CÁLCULO IMPUESTO A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y:	
	CON REPARO - ADICION DE GASTO POR DETERIORO DE ACTIVO	SIN REPARO- NO ADICION DE GASTO POR DETERIORO DE ACTIVO
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS (Miles de Dólares)	47,212	37,366
COMPANIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA (Miles de Soles)	16,260	15,891
COMPañÍA MINERA MILPO S.A.A. (Miles de Dólares)	42,097	42,097
COMPañÍA MINERA IRL SA (Miles de Dólares)	-2,892	-2,927

Fuente:SMV

Para el año 2016 también cumple con la contrastación de que la aplicación de la NIC 36 al calcular el impuesto a la renta y sin reparo no adicionada para el

cálculo nos genera pagar menos impuesto a la renta, o mayor crédito fiscal, es decir cuando consideramos la provisión como gasto tenemos menor impuesto que pagar por ende mayor liquidez. También indicamos que en el Caso de la Compañía minera Milpo por decisión de la gerencia no ha considerado colocar deterioro de activos.

Si hubiese presentado deterioro de ser el caso aceptado el gasto como es el escenario que proponemos, hubiese también gozado de una menor renta o un mayor saldo a favor, y por ende mayor liquidez.

#### 6.1.2 Contrastación de hipótesis específica 2 con los resultados

De la contrastación de los resultados con La hipótesis específica N° 2 indica que El efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando se acepta el gasto (no se repara -adiciona) y el Impuesto a la Renta, en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junín en los años 2015 -2016; podemos decir que de la aplicación de los resultados en los cuadros descritos se observa que considerando como aceptado el importe enviado a gasto por deterioro., la renta es menor por pagar o en caso de tener crédito fiscal también acumula mayor crédito fiscal o saldo a favor. Así lo demostramos en los siguientes cuadros y vemos como se afecta al efectivo o equivalente de efectivo.

CUADRO N° 6.3 Cuadro Resumen de afectación en la liquidez del impuesto a la renta considerando el gasto por deterioro 2015 como lo indica la NIC 36.

2015	CALCULO IMPUESTO A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y:	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO ( Estados Financieros )	PORCENTAJE DE AFECTACION
	SN REPARO- NO ADICION DE GASTO POR DETERIORO DE ACTIVO		
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS	178,821	192,307	93%
COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA	7,280		
COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.	31,355		
COMPAÑIA MINERA IRL SA	4,120	15,580	26%

TABLA GRADUALIDAD	
ALTO	60-100%
MODERADO	20-60%
BAJO	1-20%
NULO	0%

Fuente:SMV

La afectación es de 98% y 26% respectivamente tomando en consideración el rubro o equivalente de efectivo, porque de realizarse dicho pago se tendría que afectar el efectivo caja – banco inclusive la cuenta detracción inmersa en este rubro para dicho cumplimiento. Según la tabla de gradualidad son alto y moderado dicho efecto.

CUADRO N° 6.4 Cuadro Resumen de afectación en la liquidez del impuesto a la renta considerando el gasto por deterioro 2016 como lo indica la NIC 36.

2016	CALCULO IMPUESTO A LA RENTA DONDE SE APLICA LA NIC 36 Y:	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO ( Estados Financieros )	PORCENTAJE DE AFECTACION
	SIN REPARO- NO ADICION DE GASTO POR DETERIORO DE ACTIVO		
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS	37,366	203,351	20%
COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA	15,891	14,053	113%
COMPAÑIA MINERA MLPO S.A.A.	42,097		
COMPAÑIA MINERA IRL SA	2,927	6,857	43%

TABLA GRADUALIDAD	
ALTO	60-100%
MODERADO	20-60%
BAJO	1-20%
NULO	0%

Fuente:SMV

La afectación es de 20%, 113% y 43% respectivamente en ambos tomando en consideración el rubro o equivalente de efectivo, porque de realizarse dicho pago se tendría que afectar el efectivo caja – banco inclusive la cuenta detracción inmersa en este rubro para dicho cumplimiento. Según la tabla de gradualidad son alto y moderado dicho efecto.

### 6.1.3 Contratación de hipótesis general con los resultados

De los resultados obtenidos, procesados, analizados y contrastados con la hipótesis específica N° 1 que indica: El efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando no se acepta el gasto (se repara – o adiciona) y el Impuesto a la Renta, en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junín en los años 2015 - 2016 ; y la hipótesis específica N° 2 que refiere: El efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando se acepta el gasto (no se repara – o adiciona) y el Impuesto a la Renta, en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junín en los años 2015 -2016, observamos que se demuestra la afectación directa en la liquidez con los resultados mostrados en los cuadros precedentes. Por tanto afirmamos que El efecto de la aplicación de la NIC 36 y el Impuesto a la Renta, en la liquidez es moderada en las Empresas Mineras del departamento de Junín en los años 2015 – 2016.

## 6.2. Contrastación de resultados con otros estudios similares.

### 6.2.1 Contrastación de resultados con los estudios anteriores de nivel internacional.

Díaz, J. Presentó la tesis titulada “La Contabilidad en el Ecuador y la Adopción de las NIF; Propuesta para la Elaboración de un Modelo de Plan de Contabilidad General para el Ecuador”. Tesis Doctoral. España. Universidad Rey Juan Carlos.2013.Señala “Cuando se haya determinado que el valor contable no se pueda recuperar el FAS 121 indica que se deben determinar los movimientos futuros de efectivo a producir por ese activo en el futuro, si al realizar estos cálculos es menor al valor contable se registrara una pérdida por deterioro. Según la NIC 36 el importe recuperable de un activo o de una entidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso”

Si contrastamos este antecedente con nuestro caso más representativo mostrado en el cuadro 5.17 donde se muestra que durante el año 2015, como resultado de la disminución del nivel de precios y paralización de minas no rentables y conforme a Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía y subsidiarias reconocieron pérdidas por deterioro en el valor de ciertos activos no financieros por US\$ 568,624mil (US\$ 183,562mil de edificios y otras construcciones y US\$ 385,062mil de costo de desarrollo), y que este deterioro se produce bajo estudios periódicos que determinen si existe deterioro y que el valor en libros no pueda ser recuperado.

### 6.2.2 Contratación de resultados con los estudios anteriores de nivel nacional.

Allca, J. En su tesis; Planeamiento Estratégico de empresa Volcan Compañía Minera S.A.A. Tesis de Maestría. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2013. Concluyen que; “Existe un alto potencial de seguir comercializando los minerales a nuevos mercados como los países asiáticos, debido a la oferta en cuanto a la diversificación del producto del que dispone la empresa. Los metales son commodities, por lo tanto, sus precios se rigen por el mercado internacional, esto genera alta vulnerabilidad en las empresas de este sector dentro de la economía peruana, lo cual origina una mayor inestabilidad laboral, conflictos sociales y hasta el cierre de unidades mineras.”

Aguilar, J. En su tesis; Decidiendo entre Eficiencia y Equidad, Un Análisis del impuesto a la Renta. Tesis de Maestría. Lima. Universidad Pacífico del Perú. 2016. Concluyen que; “Al estudiar las tasas de impuestos a los ingresos en el contexto de la economía sugiere tasas impositivas por encima de lo que se observa en la realidad.

Tal como lo hemos desarrollado en los resultados estamos de acuerdo con los antecedentes nacionales, que reafirmamos que la imposición tributaria debe darse en el marco de la realidad nacional, más aún el sector minero que ha tenido en los últimos años una variabilidad de precios regidos de la caída de la

economía mundial que repercute en nuestro país y que en la actualidad no salimos del problema económico y macro económico producto de ello se provisiona el deterioro de activos para mantener el adecuado precio de sus activos, es entonces que los inversionistas tienen un gran problema en el ámbito tributario cada vez más caótico y engorroso por falta de una cultura tributaria más justa para todos que veremos mejor de las estadísticas del Ministerio de Economía y de lo comunicado por el Organismo supervisor tenemos los siguientes datos; los años del 2011 al 2013 en minería se presentó un crecimiento 37%, sin embargo para los años 2014 y el 2015, en donde la inversión minera se reduce en 10.6% y 15.2%, respectivamente. Según el reporte del Ministerio de Energía y Minas, esta última tendencia, reflejaría una postura más conservadora de los inversionistas, quienes estarían enfocando sus inversiones a la disminución de costos y ahorro de capital, como una medida minimizadora del riesgo en sus activos de inversión.

## CAPÍTULO VII CONCLUSIONES

- A. En el desarrollo de los resultados, a través de los cálculos aplicados a los Estados financieros se determinó que existe un efecto moderado en la liquidez de las empresas Mineras que causa la aplicación de la NIC 36 en la determinación del Impuesto a la Renta, esto debido a los reparos consignados en la Ley del Impuesto a la Renta que genera diferencias temporales como permanente y que ocasionan este impacto en la liquidez de las empresas mineras del Departamento de Junín que poseen activos de gran envergadura.
  
- B. Del cálculo para determinar el impuesto a la renta cuando no se acepta el gasto es decir se adiciona o se repara la provisión por deterioro de activos NIC 36, se concluye que este importe resulta mayor y afecta negativamente en la liquidez de las Empresas Mineras, al realizar el flujo proyectado, pues se tiene que incurrir en un mayor desembolso para pagar dicho tributo y de resultar crédito fiscal este se afecta haciéndose de menor cuantía.
  
- C. Asimismo al determinar el impuesto a la renta cuando se acepta el gasto es decir no se adiciona o no se repara la provisión por deterioro de activos NIC 36, se concluye que este importe resulta menor y su efecto es positivo, pues el desembolso al pagar el impuesto será de menor cuantía, generando mayor liquidez y a la vez siendo atractivo a la inversión nacional y extranjera.

## CAPÍTULO VIII

### RECOMENDACIONES

- A. Se recomienda impulsar la modificación de la legislación tributaria vigente en base a la realidad económica enmarcada en la razonabilidad de las partidas contables con respecto a los reparos tributarios, y buscar que se armonicen ambos criterios. Proponemos una modificación tributaria por ejemplo donde el deterioro de activos tenga el mismo tratamiento aceptado, que posee la depreciación de activos y que se implemente un nuevo cuadro de asignación de topes que esté de acuerdo a la realidad económica del mercado con criterio técnico justificado.
  
- B. Se recomienda realizar un flujo proyectado de liquidez, donde mes a mes se ejecute y proyecte los movimientos de los activos fijos, devenidos de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, esto nos permitirá medir a tiempo, en cuánto afecta a la desvalorización y a la liquidez de las empresas, en tanto se impulse la modificación de la legislación tributaria, se recomendaría proveer los cambios vía este proyectado.
  
- C. Se recomienda impulsar un mejor procedimiento como es implementar un adecuado criterio de aceptación del gasto que conlleva la aplicación de la NIC 36 y en este contexto tener como premisa que los Activos fijos es una de las principales fuentes de ingresos de una empresa más aun tratándose del sector minero. Los inversionistas buscan que un país brinde seguridad necesaria para sus inversiones, que las políticas de estado protejan sus recursos sin afectar los suyos y que la legislación tributaria favorezca al país como al inversionista.

## CAPÍTULO IX

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

AGUILAR, J. (2016), Tesis Maestría “Decidiendo entre Eficiencia y Equidad, Un Análisis del impuesto a la Renta”, Universidad del Pacifico, Perú

ALLCA, J. (2013), Tesis Maestría “Planeamiento Estratégico de Empresa Volcán Compañía Minera S.A.A.”, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

ALVA, M. (2015), Impuesto a la Renta, casos prácticos NIIF. Pacifico Editores. Lima.

ARIAS, P. (2015), Gastos Deducibles y no Deducibles. Contadores y Empresas Editores. Lima.

BRAVO, J. (2011); “La renta como materia imponible en el caso de actividades empresariales y su relación con la contabilidad. Tema II: Implicancia de las NICs en la aplicación del Impuesto a la Renta. VII Jornadas Nacionales de Tributación. Páginas 63 y 64.

CAJO, J. ALVAREZ, J. (2016), “Manual Práctico de las NIIF Tratamiento Contable Financiero, Tomo I, Edición Instituto Pacífico SAC.

Comité de Normas Internacionales, Norma Internacional de Contabilidad Nro. 36 Desvalorización de Activos Inmovilizado. SMV.

Concha, F. (2011) Journal of Business (Versión electrónica) Pagina 25-43

CUZCANO, A. (2014), Actualidad Empresarial, casos prácticos NIIF, Lima.

DE PELEKAIS, C.; DE FRANCO, F.; y PARADA, J. (2015), "El ABC de la Investigación (Una Aproximación Teórico-Práctica)" Ediciones Astro Data, S.A. Venezuela.

DIAZ, J. (2013), Tesis Doctoral "La Contabilidad en el Ecuador y la Adopción de las NIF; Propuesta para la Elaboración de un Modelo de Plan de Contabilidad General para el Ecuador", Universidad Rey Juan Carlos, España.

FERNANDEZ, C. (2010), "El Concepto de Renta en el Perú" Instituto Peruano de Derecho Tributario IPDT.

FERRER, A. (2012), "Estados Financieros, Análisis e Interpretación por Sectores Económicos", Pacífico Editores, Perú.

HERNANDEZ, R.; FERNANDEZ, C. (2006), "Metodología de la Investigación" 4ta edición, Mc Graw-Hill, México.

HIRACHE, Luz (2012) Revista Actualidad Empresarial, N° 248-2012 Poder Ejecutivo. Ley del Impuesto a la Renta D.L. N° 774 y Texto Único Ordenado de la Ley aprobado por D.S. 179-2004-EF 08/12/2004. SUNAT.

Informe SUNAT 171-2007 SUNAT.

MAGUIÑA, D. (2016) Tesis Maestría "Valorización de la Compañía Minera Volcan SAA", Universidad del Pacífico, Perú.

OSINERGMING Organismo supervisor de la inversión en energía y minas, Reporte de Análisis económico sectorial – Sector Minería, 2016

[http://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro\\_documental/Institucional/Estudios\\_Economicos/RAES/RAES-Mineria-Agosto-2016-GPAE-OS.pdf](http://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/RAES/RAES-Mineria-Agosto-2016-GPAE-OS.pdf)

PAREDES, C. (2010), Aplicación de las Normas internacionales de Contabilidad. Pacifico Editores. Lima.

Poder Ejecutivo Texto único ordenado del Código Tributario D.S. 133-2013-EF 22/06/2013. SUNAT.

RUIZ DE CASTILLA, F. (2009) "Teoría Económica Aplicable a la Tributación".

SANCHEZ, L. (2014), "Contabilización de Finanzas Internacionales y Derivados" Lima, Ediciones Grijalba.

Superintendencia de Mercado de Valores, Información Financiera, 2016  
[http://www.smv.gob.pe/Frm\\_InformacionFinanciera.aspx?data=B37E1F75259C715714B3FF7F757B4C221A992ECE54](http://www.smv.gob.pe/Frm_InformacionFinanciera.aspx?data=B37E1F75259C715714B3FF7F757B4C221A992ECE54).

TRINIDAD, E. (2011) Tesis Maestría "Determinación y Consecuencias de la aplicación del Impuesto Temporal a los Activos Netos en la liquidez de las empresas industriales en Tacna", Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Perú.

VILLAR, E. (2012), Tesis Doctoral "La Recaudación de Tributos en España: Incidencia y Eficiencia Territorial", Universidad de Granada, España.

## ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Objeto de estudio	Problemas de Investigación	Objetivos de Investigación	Hipótesis	Variables Independiente	Dimensiones	Indicadores	Método			
Las Empresas Mineras del departamento de Junin	Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	X = NIC 36	X1. NIC 36 aplicada a las empresas mineras en el 2015	Determinar los importes considerados como deterioro de activos NIC 36 en el 2015	1. Tipo de Investigación Investigación aplicada			
	¿Cuál es el efecto de la aplicación de la NIC 36 y el Impuesto a la Renta, en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junin en los años 2015 - 2016?	Determinar el efecto de la aplicación de la NIC 36 y el Impuesto a la Renta, en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junin en los años 2015- 2016	El efecto de la aplicación de la NIC 36 y el Impuesto a la Renta, en la liquidez es moderada en las Empresas Mineras del departamento de Junin en los años 2015 - 2016		Y= Impuesto a la Renta	Y1. Impuesto a la Renta resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo en las empresas mineras 2015	Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo -no gasto en el 2015	2. Diseño de Investigación Investigación Descriptiva Investigación analítica Investigación comparativa		
						Y2. Impuesto a la Renta resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo en las empresas mineras 2016	Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 con reparo -no gasto en el 2016	3. Población y muestra El diseño de la muestra es aleatorio simple, el universo esta comprendido por 4 empresas del departamento de Junin, el tamaño de la muestra son las 4 empresas con el fin de verificar el efecto planteado, por los años 2015 y 2016		
						Y3. Impuesto a la Renta resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo en las empresas mineras 2015	Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo -sí gasto en el 2015	4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 4.1 Técnicas De observación, analisis documental, recoleccion de datos.		
				Y4. Impuesto a la Renta resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo en las empresas mineras 2016		Cálculo del impuesto a la renta aplicando la NIC 36 sin reparo -sí gasto en el 2016	4.2 Instrumentos de datos Cuantitativos (Repercusion de la NIC 36 financieramente) Cualitativos (Disminucion de los reparos tributarios de los activos a determinar)			
				Problemas Especificos	Objetivos Especificos	Hipótesis Especificas	Z= Liquidez	Z1.-La Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2015	Calculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2015	5. Plan de análisis estadísticos de datos Estadística (Mide el impacto financiero -liquidez )
				1. ¿Cuál es el efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando no se acepta el gasto (se adiciona o repara) y el Impuesto a la Renta, en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junin en los años 2015 -2016 ?	1. Determinar el efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando no se acepta el gasto (se adiciona o repara) y el Impuesto a la Renta, en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junin en los años 2015 -2016	1. El efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando no se acepta el gasto (se adiciona o repara) y el Impuesto a la Renta, en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junin en los años 2015 -2016 es moderada		Z2.-La Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2016	Calculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 con reparo en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2016	Utilizacion de la herramienta de Excel Comparación de resultados de la aplicación de NIC 36 en el Impuesto a la Renta, con reparo tributario 2015
				2. ¿Cuál es el efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando se acepta el gasto (no se adiciona o no se repara) y el Impuesto a la Renta, en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junin en los años 2015 -2016 ?	2. Determinar el efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando se acepta el gasto (no se adiciona o no se repara) y el Impuesto a la Renta, en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junin en los años 2015 -2016	2. El efecto de la aplicación de la NIC 36 cuando se acepta el gasto (no se adiciona o no se repara) y el Impuesto a la Renta, en la liquidez de las Empresas Mineras del departamento de Junin en los años 2015 -2016 es moderada		Z3.-La Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo , aceptado el gasto en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2015	Calculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo , aceptado el gasto en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2015	Comparación de resultados de la aplicación de NIC 36 en el impuesto a la Renta, sin reparo tributario 2016 Determinación de los importes de la liquidez sobre el impuesto a la renta con reparo tributario 2015
								Z4.-La Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo , aceptado el gasto en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2016	Calculo de la Liquidez resultante de la aplicación de la NIC 36 sin reparo , aceptado el gasto en el impuesto a la renta de las empresas mineras 2016	Determinación de los importes de la liquidez sobre el impuesto a la renta con reparo tributario 2016

**VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	203,351	192,307	Sobregiros bancarios		30,256	14,043
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	69,121	55,247	Obligaciones financieras	11	250,923	216,989
Otras cuentas por cobrar	6	350,479	352,356	Cuentas por pagar comerciales	12	211,244	165,294
Otros activos financieros	7	43,248	14,508	Otras cuentas por pagar	13	111,161	48,775
Existencias, neto	8	90,553	106,968	Otros pasivos financieros	7	105,228	90,831
<b>Total activo corriente</b>		<b>756,752</b>	<b>721,386</b>	<b>Total pasivo corriente</b>		<b>708,812</b>	<b>535,932</b>
				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
				Obligaciones financieras	11	562,504	623,571
				Otros pasivos financieros	7	24,570	143,949
				Pasivo por impuesto a la renta diferido	15 (b)	162,050	122,703
				Provisión por contingencias	28	34,449	5,514
				Provisión para cierre de unidades mineras	14 (b)	70,528	72,381
				<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>854,101</b>	<b>968,118</b>
				<b>Total pasivo</b>		<b>1,562,913</b>	<b>1,504,050</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>	16		
Otras cuentas por cobrar	6	30,213	31,050	Capital emitido		1,253,181	1,531,743
Otros activos financieros	7	21,159	48,935	Acciones de tesorería		(196,778)	(240,450)
Inversiones en terceros		442	1,861	Reserva legal		3,553	119,837
Propiedades, planta y equipo, neto	9	1,021,428	1,088,060	Reserva de capital		20,298	20,296
Derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce, neto	10	579,738	391,538	Resultados no realizados			(25,563)
Activo por impuesto a la renta diferido	15 (b)	274,811	248,719	Resultados acumulados		41,376	(378,364)
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1,927,791</b>	<b>1,810,163</b>	<b>Total patrimonio neto</b>		<b>1,121,630</b>	<b>1,027,499</b>

**ANEXO 2 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA VOLCAN  
COMPAÑIA MINERA SAA 2016-2015**

**ANEXO 3 ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO 2016-2015  
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA**

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
VENTAS NETAS	19	821,548	794,514
COSTO DE VENTAS	20	(581,224)	(663,202)
Utilidad bruta		<u>240,324</u>	<u>131,312</u>
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:			
Gastos de administración	21	(44,963)	(47,065)
Gastos de ventas	22	(34,068)	(43,023)
Otros ingresos	23	47,914	56,247
Otros gastos	23	(92,499)	(115,415)
Reversión de deterioro de activos no financieros	9, 10 y 24	51,400	-
Deterioro de activos no financieros	9,10 y 24	-	(568,624)
		<u>(71,416)</u>	<u>(717,880)</u>
Utilidad (pérdida) de operación		<u>168,908</u>	<u>(586,568)</u>
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:			
Ingresos	25	89,216	73,739
Gastos	25	(124,674)	(118,576)
		<u>(35,458)</u>	<u>(44,837)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		<u>133,450</u>	<u>(631,405)</u>
IMPUESTO A LA RENTA	15 (a)	(49,044)	177,493
Utilidad (pérdida) neta		<u>84,406</u>	<u>(453,912)</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	26	<u>3,858,920</u>	<u>3,858,676</u>
Utilidad (pérdida) básica y diluida por acción	26	<u>0.022</u>	<u>(0.118)</u>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntos forman parte de este estado.

**ANEXO 4 ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES  
CONSOLIDADO VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA 2016-2015**

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad (pérdida) neta		84,406	(453,912)
		-----	-----
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>			
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del año:			
Variación no realizada por instrumentos financieros derivados	17 (c)	35,505	(4,174)
Impuesto a la renta	17 (c)	(9,942)	542
		-----	-----
Otros resultados integrales, neto del impuesto a la renta		25,563	(3,632)
		-----	-----
<b>Total de resultados integrales</b>		<b>109,969</b>	<b>(457,544)</b>
		=====	=====

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas forman parte de este estado.

## ANEXO 5 ESTADO DE CAMBIOS AL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA 2016-2015

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

NOTA	NÚMERO DE ACCIONES		CAPITAL EMISIVO US\$(000)	ACCIONES DE TESORERÍA US\$(000)	RESERVA LEGAL US\$(000)	RESERVA DE CAPITAL US\$(000)	RESULTADOS NO REALIZADOS US\$(000)	RESULTADOS ACUMULADOS US\$(000)	TOTAL US\$(000)
	COMUNES A	COMUNES B							
Saldo al 01 de enero de 2015	1,428,072,005	2,430,922,721	1,531,743	(240,342)	118,731	20,329	(21,831)	82,516	1,491,046
17 (c)	-	-	-	-	-	-	(3,632)	-	(3,632)
16 (a)	-	-	-	-	1,106	-	-	(1,106)	-
	-	-	-	-	-	-	-	(5,862)	(5,862)
	(316,347)	-	-	(108)	-	(33)	-	-	(141)
	-	-	-	-	-	-	-	(453,912)	(453,912)
	-	-	-	-	-	-	-	(378,364)	(378,364)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,427,753,658	2,430,922,721	1,531,743	(240,450)	119,837	20,296	(25,563)	(378,364)	1,027,499
17 (c)	-	-	-	-	-	-	25,563	-	25,563
16 (a)	-	-	(276,862)	43,725	(116,516)	-	-	331,333	-
	-	-	-	-	232	-	-	(15,136)	(15,136)
	-	-	-	-	-	-	-	(232)	-
	-	-	-	-	-	-	-	(4,418)	(4,418)
	(156,762)	-	-	(53)	-	2	-	-	(51)
	-	-	-	-	-	-	-	3,767	3,767
	-	-	-	-	-	-	-	84,406	84,406
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	41,376	41,376
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,427,596,896	2,430,922,721	1,253,181	(196,778)	3,553	20,298	-	41,376	1,121,630

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas forman parte de este estado.

## ANEXO 6 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA 2016-2015

### VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

#### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Cobranza de ventas		904,156	982,220
Ingresos por coberturas		-	25,373
Devolución saldo a favor materia beneficio		47,656	25,327
Pagos a proveedores y terceros		(558,980)	(690,189)
Pérdida por coberturas		(44,557)	-
Pagos a trabajadores		(79,838)	(90,614)
Pagos de impuesto a la renta y otros tributos		(9,548)	(8,163)
Otros pagos operativos		(9,110)	(11,271)
		-----	-----
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>249,779</b>	<b>232,683</b>
		-----	-----
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	9	(43,743)	(117,302)
Dividendos recibidos		304	-
Venta de emisión en acciones y dividendos recibidos		-	7,938
Adquisición de inversiones en acciones		(26,110)	-
Desembolsos por Leasing Operativo		(15,462)	(19,332)
Desembolsos por adquisición de derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	10	(69,883)	(44,943)
		-----	-----
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(154,894)</b>	<b>(173,639)</b>
		-----	-----
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Incremento de obligaciones financieras	11	279,775	253,193
Disminución de obligaciones financieras		(311,392)	(241,289)
Compra de acciones en tesorería		2	(141)
Pago de dividendos		(15,136)	(16,684)
Pago de intereses		(37,090)	(36,179)
		-----	-----
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>(83,841)</b>	<b>(41,100)</b>
		-----	-----
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>		<b>11,044</b>	<b>17,944</b>
		-----	-----
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>		<b>192,307</b>	<b>174,363</b>
		-----	-----
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (Nota 4)</b>		<b>203,351</b>	<b>192,307</b>
		-----	-----

**ANEXO 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO  
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA 2016-2015**

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Utilidad (pérdida) neta		84,406	(453,912)
Más (menos) ajustes a la utilidad (pérdida) neta:			
Depreciación y amortización	9 y 10	133,964	155,026
Estimación por deterioro de activos fijos e intangibles	9 y 10	-	568,624
Reversión de estimación por deterioro de activos fijos e intangibles	9 y 10	(51,399)	-
Baja de propiedades, planta y equipo	9	1,714	3,586
Desvalorización (valorización) de stock piles de óxidos y pirritas	24	-	69,291
Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos			
(Aumento) disminución de activos de operación - Cuentas por cobrar, neto		(11,160)	46,641
Inventarios		16,415	(70,442)
(Disminución) aumento de pasivos de operación - Cuentas por pagar comerciales		45,950	(63,553)
Otras cuentas por pagar		29,889	(22,578)
		-----	-----
<b>AUMENTO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>249,779</b>	<b>232,683</b>
		=====	=====

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas forman parte de este estado.

## ANEXO 8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA 2016

• 41 •

### 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	AÑO 2016		ADICIONES US\$(000)	AJUSTES US\$(000)	REVERSIÓN DE LA ESTIMACIÓN POR DETERIORO US\$(000)	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 US\$(000)
	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 US\$(000)	COSTO				
<b>COSTO</b>						
Terrenos	6,338	1,460	(46)	(1)	.	7,751
Edificios y otras construcciones	729,326	43,040	.	74,262	(14,379)	767,249
Infraestructura de programa de manejo ambiental	21,046	28	.	.	.	21,074
Maquinaría y equipo	308,664	6,482	(11,167)	(748)	.	303,219
Unidades de transporte	12,169	405	(427)	(228)	.	11,999
Muebles y enseres y equipos de cómputo	13,105	179	(149)	(626)	(21,301)	13,284
Equipos diversos	445,391	7,707	.	.	.	430,622
Unidades por recibir	484	575	.	.	.	1,059
Trabajos en curso (a)	199,391	36,367	.	(67,972)	.	167,836
	<b>1,737,714</b>	<b>101,323</b>	<b>(11,789)</b>	<b>(45,275)</b>	<b>(35,880)</b>	<b>1,746,093</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>						
Edificios y otras construcciones	119,923	38,710	.	.	.	158,633
Infraestructura de programa de manejo ambiental	21,307	249	(9,623)	229	.	22,076
Maquinaría y equipo	246,335	16,388	(359)	(228)	.	233,329
Unidades de transporte	10,808	528	.	(1)	.	10,737
Muebles y enseres y equipos de cómputo	7,317	957	(83)	.	.	6,273
Equipos diversos	243,466	23,234	.	.	.	271,617
	<b>649,654</b>	<b>85,086</b>	<b>(10,073)</b>	<b>.</b>	<b>.</b>	<b>724,665</b>
<b>Costo neto</b>	<b>1,088,060</b>					<b>1,021,428</b>

## ANEXO 9 DERECHO Y CONCECIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA NETO 2016

### 10. DERECHOS Y CONCECIONES MINERAS, COSTO DE EXPLORACIÓN, DESARROLLO Y DESBROCE

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

<u>2016</u>	Saldos al 31 de diciembre 2015 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Transfe- rencias y Ajustes US\$(000)	Reversión de la estimación por deterioro US\$(000)	Saldos al 31 de Diciembre 2016 US\$(000)
<b>Costo</b>					
Derechos y concesiones mineras (a)	257,282	20,279	7,650	-	285,211
Costos de exploración (b)	198,714	13,000	(9,493)	24,934	227,155
Costos de desarrollo (c)	436,243	49,813	166	62,346	548,568
Cierre de unidades mineras (d)	73,456	(1,485)	-	-	71,971
Otros intangibles	15,393	67,490	34	-	82,917
	<u>981,088</u>	<u>149,097</u>	<u>(1,643)</u>	<u>87,280</u>	<u>1,215,822</u>
<b>Amortización acumulada</b>					
Derechos y concesiones mineras (a)	166,400	5,679	(5)	-	172,074
Costos de exploración (b)	79,162	5,358	(2,341)	-	82,179
Costos de desarrollos (c)	313,236	31,955	2	-	345,193
Cierre de unidades mineras (d)	22,686	4,834	-	-	27,520
Otros intangibles	8,066	1,052	-	-	9,118
	<u>589,550</u>	<u>48,878</u>	<u>(2,344)</u>	<u>-</u>	<u>636,084</u>
<b>Costo neto</b>	<u>391,538</u>				<u>579,738</u>

## ANEXO 10 DERECHO Y CONCECIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA NETO 2015

<u>2015</u>	Saldo al 31 de diciembre 2014 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Transfe ncias y Ajustes/ bajas US\$(000)	Deterio ro de activos US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre 2015 US\$(000)
<b>Costo</b>					
Derechos y concesiones míneras (a)	292,747	3,521	(1,676)	(37,310)	257,282
Costos de exploración (b)	307,401	8,647	3,477	(121,061)	198,464
Costos de desarrollo (c)	667,684	52,014	(56,514)	(226,691)	436,493
Cierre de unidades míneras (d)	64,676	8,780	-	-	73,456
Otros intangibles	14,265	93	1,035	-	15,393
	<u>1,346,773</u>	<u>73,055</u>	<u>(53,678)</u>	<u>(385,062)</u>	<u>981,088</u>
<b>Amortización</b>					
Derechos y concesiones míneras (a)	158,874	7,525	-	-	166,400
Costos de exploración (b)	70,414	8,748	-	-	79,162
Costos de desarrollo (c)	326,491	43,259	(56,514)	-	313,236
Cierre de unidades míneras (d)	17,439	5,247	-	-	22,686
Otros intangibles	6,882	1,185	(1)	-	8,066
	<u>580,100</u>	<u>65,964</u>	<u>(56,514)</u>	<u>-</u>	<u>589,550</u>
<b>Costo neto</b>	<u>766,673</u>				<u>391,538</u>

En el 2016 debido al incremento de precios de los minerales en el mercado internacional la Compañía y Subsidiarias han reconocido una reversión de la estimación por deterioro por US\$ 51,400 mil, lo cual extorna parcialmente la estimación por deterioro reconocida en el 2015.

En el 2015, como consecuencia de la caída de precios y paralización de Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) y en aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 36 "Deterioro de activos", la Compañía y Subsidiarias han reconocido pérdidas por estimación de deterioro por US\$ 568,624 mil.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la provisión por deterioro de activos de larga duración es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de deterioro de los activos de larga duración de la Compañía y Subsidiarias a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

ANEXO 11 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA 2016-2015

COMPAÑIA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2016	2015			2016	2015
		S/000	S/000			S/000	S/000
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	14,089	380	Obligaciones financieras	16	75,798	56,891
Cuentas por cobrar comerciales	6	14,093	2,517	Cuentas por pagar comerciales	12	31,359	42,902
Otras cuentas por cobrar	8	7,722	8,806	Otras cuentas por pagar	13	4,353	12,344
Anticipos a proveedores		990	1,187	Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	7	201	201
Inventarios	9	5,719	4,102	Remuneraciones y beneficios a los empleados	15	1,520	6,781
Gastos contratados por empleado		2,088	1,813	Tributos por pagar	14	8,902	7,587
<b>Total activo corriente</b>		<b>44,701</b>	<b>19,805</b>	Ambitos de clientes		-	262
				<b>Total pasivo corriente</b>		<b>122,133</b>	<b>128,758</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	101	45	Obligaciones financieras a largo plazo	16	5,888	32,906
Otras cuentas por cobrar	8	5,366	12,205	Provisiones	17	31,320	28,082
Otros activos		196	196	Remuneraciones y beneficios a los empleados	15	9,597	9,663
Propiedad, planta y equipo	10	183,377	130,401	Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	7	10,142	834
Intangibles	11	113,416	103,452	Impuesto a las ganancias diferido	18	22,491	21,008
<b>Total activo no corriente</b>		<b>252,455</b>	<b>246,308</b>	<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>79,638</b>	<b>82,661</b>
				<b>Total pasivo</b>		<b>201,671</b>	<b>221,339</b>
				<b>PATRIMONIO</b>			
				Capital emitido	19	91,742	91,742
				Acciones de inversión	20	36,186	36,186
				Reserva legal	21	10,662	10,662
				Excedente de revaluación	22	11,040	11,568
				Resultados acumulados	23	(54,150)	(106,407)
				Patrimonio atribuible a los controladores de la Compañía		85,480	43,781
				Participación no controlante		(5)	(7)
				<b>Total patrimonio</b>		<b>85,485</b>	<b>43,774</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>297,156</b>	<b>256,113</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>297,156</b>	<b>256,113</b>

## ANEXO 12 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA 2016-2015

**COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A.**

### ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2016 S/000	2015 S/000
Ingresos de actividades ordinarias	25	171,327	88,481
Costo de ventas	26	(78,889)	(78,325)
Utilidad bruta		<u>94,638</u>	<u>10,156</u>
Gastos (ingresos) de operación:			
Gastos de exploración	27	(7,154)	(7,741)
Gastos de venta	28	(11,144)	(7,136)
Gastos de administración	29	(16,525)	(10,923)
Otros ingresos operativos	31	4,079	4,958
Otros gastos operativos	31	(3,594)	(1,488)
		<u>(33,538)</u>	<u>(22,300)</u>
Utilidad (pérdida) de operación		<u>61,100</u>	<u>(12,144)</u>
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos financieros	32	9,654	854
Gastos financieros	32	(16,966)	(21,805)
Otros gastos		(895)	-
		<u>(8,207)</u>	<u>(21,151)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		52,893	(33,295)
Impuesto a las ganancias	24	(937)	(2,030)
Utilidad (pérdida) del año		51,956	(35,325)
Otros resultados integrales	18	(548)	628
Resultados Integrales del año		<u>51,408</u>	<u>(34,697)</u>
Total utilidad (pérdida) atribuible a:			
Participación controlante en la Compañía		51,954	(35,324)
Participación no controlante		2	(1)
Total utilidad del año		<u>51,956</u>	<u>(35,325)</u>
Total resultados integrales atribuibles a:			
Participación controlante en la Compañía		51,406	(35,324)
Participación no controlante		2	(1)
Total resultados integrales del año		<u>51,408</u>	<u>(35,325)</u>
Promedio ponderado del número de acciones comunes y en circulación (en miles de unidades)		91,742	91,742
Utilidad (pérdida) básica por acción común en soles	33	<u>0.436</u>	<u>0.219</u>
Promedio ponderado del número de acciones de inversión (en miles de unidades)		36,196	36,196
Utilidad (pérdida) básica por acción de inversión en soles	33	<u>0.436</u>	<u>0.219</u>

**10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento en el costo y el de su correspondiente depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo, por los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	Terrenos \$/000	Edificios y otras construcciones \$/000	Concentradora maquinaria y equipo \$/000	Unidades de transporte \$/000	Muebles y enseres y equipo diversos \$/000	Unidades por recibir \$/000	Obras en curso \$/000	Cierre de mha \$/000	Total \$/000
<b>Costo:</b>									
Saldos al 1 de enero de 2015	3,863	147,024	241,499	3,582	20,890	68	13,856	2,810	433,601
Adiciones	30	-	111	-	21	-	395	3,795	4,352
Ventas y/o retiros	-	-	( 191)	( 88)	( 58)	-	-	-	( 346)
Transferencias y/o reclasificaciones	-	6,417	206	-	23	( 21)	( 6,925)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3,893	153,441	241,625	3,783	20,888	67	7,425	6,605	437,507
Adiciones	150	-	1,197	43	135	871	11,174	2,585	16,165
Ventas y/o retiros	-	( 418)	( 16,503)	( 920)	-	-	( 11,145)	-	( 17,841)
Transferencias y/o reclasificaciones	-	9,915	1,230	-	-	-	( 1,318)	-	( 1,318)
Deterioro de activos	-	-	-	-	-	-	( 1,318)	-	( 1,318)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3,853	162,938	227,549	2,906	21,003	838	6,136	8,190	434,513
<b>Depreciación acumulada:</b>									
Saldos al 1 de enero de 2015	-	58,489	202,487	2,224	18,468	-	-	2,283	283,931
Adiciones	-	3,344	8,672	251	833	-	-	393	13,483
Ventas y/o retiros	-	-	( 191)	( 88)	( 28)	-	-	-	( 318)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	71,833	210,948	2,376	19,273	-	-	2,676	307,106
Adiciones	-	3,430	5,959	252	803	-	-	778	11,222
Ventas y/o retiros	-	( 16)	( 16,500)	( 878)	-	-	-	-	( 17,192)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	75,247	200,407	1,652	20,076	-	-	3,454	301,136
<b>Valor neto en libros netos al</b>									
31 de diciembre de 2016	3,853	87,691	27,142	954	927	838	6,136	5,736	133,377
Valor neto en libros netos al									
31 de diciembre de 2015	3,893	81,608	30,681	1,407	1,585	67	7,425	3,920	130,461

## ANEXO 14 ANEXO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA 2016-2015

a) Activos en arrendamiento financiero -

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento financiero con Sigma - Fondo de Inversión y Caterpillar Leasing Chile para adquisición de equipos mineros, por importe en miles de S/11,103 en el 2016 y por miles de S/11,103 en el 2015.

El costo y depreciación de los equipos mineros en arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>
Costo	11,103	11,103
Depreciación acumulada	( 9,462)	( 8,065)
<b>Neto</b>	<b>1,641</b>	<b>3,038</b>

b) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 las obras en curso comprenden principalmente lo siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>
Desmonteras (i)	4,363	4,575
Diseño ampliación relavera (ii)	1,826	294
Planta tratamiento de agua y grasa	518	1,555
Overhaul Equipos Diamantina LM 75B	372	-
Reforzamiento línea de transmisión 35KV San Vicente	118	157
Otros trabajos menores	227	632
Interconexión de labores mineras	-	412
	7,464	7,426
Provisión por deterioro de activos	( 1,318)	-
	<b>6,136</b>	<b>7,426</b>

(i) Corresponde a proyecto Desmontera Papayal- construcción dique perimetral.

(ii) Corresponde a ampliación de cancha de relave.

Durante el año 2016, la gerencia evaluó la recuperabilidad de sus proyectos y determinó que una provisión por deterioro de uno de ellos era requerida constituir por miles de S/1,318 que fue cargado al resultado de ese año en el rubro otros gastos operativos del estado consolidado de resultados integrales (nota 31).

c) El gasto por depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 se ha distribuido en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados integrales y de Intangibles como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>
Costo de ventas (nota 26)	9,878	11,653
Gastos de exploración (nota 27)	438	883
Gastos de venta (nota 28)	213	236
Gastos de administración (nota 29)	68	85
Activo intangible	625	636
	<b>11,222</b>	<b>13,493</b>

**11 INTANGIBLES**

El movimiento en el costo y su correspondiente amortización acumulada de los activos intangibles, por los años terminados el 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>Costo de desarrollo de mina</u> S/000	<u>Licencias para programas de cómputo</u> S/000	<u>Otros menores</u> S/000	<u>Provisión por deterioro</u> S/000	<u>Total</u> S/000
<b>Costo:</b>					
Saldos al 1 de enero de 2015	197,895	6,949	1,123	-	205,967
Adiciones y deducciones	<u>12,025</u>	<u>( 113)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,912</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	209,920	6,836	1,123	-	217,879
Adiciones y deducciones	<u>19,069</u>	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19,075</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>228,955</u>	<u>6,842</u>	<u>1,123</u>	<u>-</u>	<u>236,954</u>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Saldos al 1 de enero de 2015	( 99,625)	( 6,207)	( 735)	( 1,561)	( 108,128)
Adiciones	<u>( 5,936)</u>	<u>( 204)</u>	<u>( 149)</u>	<u>-</u>	<u>( 6,289)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	( 105,561)	( 6,411)	( 884)	( 1,561)	( 114,417)
Adiciones	<u>( 6,772)</u>	<u>( 199)</u>	<u>( 150)</u>	<u>-</u>	<u>( 9,121)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>( 114,303)</u>	<u>( 6,610)</u>	<u>( 1,034)</u>	<u>( 1,561)</u>	<u>( 123,538)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016	<u>114,652</u>	<u>232</u>	<u>239</u>	<u>( 1,561)</u>	<u>113,416</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015	<u>104,359</u>	<u>425</u>	<u>89</u>	<u>( 1,561)</u>	<u>103,462</u>

El gasto por amortización por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 se ha asignado íntegramente al costo de producción (nota 26).

COMPañIA MINERA MILPO S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2016	2015	2016	2015
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	751,067	440,204		
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 7)	133,032	93,434		
Instrumentos financieros derivados (Nota 3.3.b)	-	4,821		
Inventarios (Nota 8)	43,011	50,791		
Otros activos no financieros	5,069	10,129		
<b>Total activos corrientes</b>	<b>932,179</b>	<b>599,379</b>		
<b>Activos no corrientes</b>				
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	7,944	3,544		
Activo por impuesto diferido (Nota 17)	27,317	16,688		
Inversiones (Nota 10)	18,018	58,018		
Propiedades, planta y equipo (Nota 9)	395,505	418,722		
Activos intangibles (Nota 11)	228,914	174,288		
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>677,698</b>	<b>671,260</b>		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,609,877</b>	<b>1,270,639</b>		
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Obligaciones financieras (Nota 12)			4,351	7,822
Cuentas por pagar comerciales (Nota 13)			124,364	126,561
Instrumentos financieros derivados (Nota 3.3.b)			14,066	-
Impuesto a las ganancias y minero			17,303	1,719
Otras provisiones (Nota 14)			29,250	18,558
Otras cuentas por pagar (Nota 15)			4,361	17,745
Ingresos diferidos (Nota 16)			37,680	-
<b>Total pasivos corrientes</b>			<b>231,675</b>	<b>172,205</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Obligaciones financieras (Nota 12)			341,180	344,478
Pasivo por impuesto diferido (Nota 17)			-	1,878
Otras provisiones (Nota 14)			95,381	99,749
Ingresos diferidos (Nota 16)			212,020	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>			<b>648,581</b>	<b>446,105</b>
<b>Total pasivos</b>			<b>880,256</b>	<b>618,310</b>
<b>PATRIMONIO (Nota 18)</b>				
Capital emitido			423,830	423,830
Acciones en tesorería			(15,166)	(4,643)
Acciones de inversión			4,651	4,551
Reserva legal			89,393	82,693
Otras reservas de capital			(23,875)	(3,348)
Otras reservas de patrimonio			(8,538)	4,769
Resultados acumulados			239,894	122,246
<b>Total patrimonio atribuible a la Controladora</b>			<b>709,989</b>	<b>630,203</b>
Participaciones no controladoras			19,632	22,126
<b>Total patrimonio</b>			<b>729,621</b>	<b>652,329</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			<b>1,609,877</b>	<b>1,270,639</b>

ANEXO 16 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPañIA MINERA MILPO SAA 2016-2015

**ANEXO 17 ESTADO DE RESULTADOS COMPAÑÍA MINERA  
MILPO SAA 2016-2015**

**COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS**

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$000	US\$000
Ingresos por actividades ordinarias (Nota 20)	714,695	625,559
Costo de ventas (Nota 21)	<u>(436,024)</u>	<u>(447,818)</u>
Ganancia bruta	<u>278,671</u>	<u>177,741</u>
Gastos operativos:		
Gastos de ventas (Nota 22)	(20,174)	(23,053)
Gastos de administración (Nota 23)	(30,047)	(27,775)
Otros ingresos (gastos), neto (Nota 25)	<u>(21,208)</u>	<u>(26,506)</u>
Ganancia operativa	<u>207,242</u>	<u>100,407</u>
Ingresos financieros	4,569	3,499
Gastos financieros (Nota 26)	(19,516)	(18,316)
Diferencia de cambio, neto (Nota 3.1 - a.i)	<u>(2,734)</u>	<u>(1,454)</u>
Financieros, neto	<u>(17,681)</u>	<u>(16,271)</u>
Ganancia antes del impuesto a las ganancias y minero	189,561	84,136
Gasto por impuesto a las ganancias y minero (Nota 19)	<u>(47,700)</u>	<u>(47,966)</u>
Ganancia del año	<u>141,861</u>	<u>36,170</u>
Atribuible a:		
Propietarios de la Controladora	141,853	45,534
Participaciones no controladoras	8	(9,364)
	<u>141,861</u>	<u>36,170</u>
Utilidad básica y diluida por acción (en dólares estadounidenses) (Nota 27)	<u>0,109</u>	<u>0,027</u>

## ANEXO 18 ANEXO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS COMPAÑÍA MINERA MILPO SAA 2016-2015

### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Movimiento de la cuenta y detalle del saldo -

El movimiento de la cuenta propiedades, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, se describe a continuación:

	Saldos iniciales US\$000	Adiciones US\$000	Transfe- rencias US\$000	Retiros o ventas US\$000	Saldos finales US\$000
<b>Año 2018</b>					
<b>Costo -</b>					
Terrenos	2,400	-	-	( 5)	2,395
Edificio y otras construcciones	1,921	-	-	-	1,921
Maquinaria y equipo	63,315	101	8,270	( 4,559)	67,127
Unidades de transporte	2,313	-	-	( 1,119)	1,194
Muebles y enseres	1,883	-	318	( 49)	2,152
Equipos de cómputo	762	-	-	( 231)	531
Equipo diverso	383,633	105	18,504	( 813)	401,429
Trabajos en curso	22,568	15,412	( 27,092)	-	10,888
Cierre de mina	22,789	-	-	( 878)	21,911
	<u>601,604</u>	<u>15,618</u>	<u>-</u>	<u>( 7,754)</u>	<u>599,468</u>
<b>Depreciación acumulada -</b>					
Edificio y otras construcciones	943	103	-	-	1,046
Maquinaria y equipo	43,907	9,084	-	( 4,177)	48,794
Unidades de transporte	1,844	185	-	( 1,088)	1,041
Muebles y enseres	465	159	-	( 41)	583
Equipos de cómputo	734	24	-	( 230)	528
Equipos diversos	191,718	35,975	-	( 41)	227,652
Cierre de mina	9,245	1,947	-	-	11,192
	<u>248,836</u>	<u>47,457</u>	<u>-</u>	<u>( 5,577)</u>	<u>290,716</u>
	<u>252,848</u>				<u>218,632</u>
<b>Año 2016</b>					
<b>Costo -</b>					
Terrenos	2,400	-	-	-	2,400
Edificio y otras construcciones	1,764	-	137	-	1,921
Maquinaria y equipo	66,728	200	228	( 3,841)	63,315
Unidades de transporte	2,486	36	149	( 358)	2,313
Muebles y enseres	258	-	1,825	-	1,883
Equipos de cómputo	786	-	46	( 56)	762
Equipo diverso	372,121	167	11,834	( 489)	383,633
Trabajos en curso	16,334	20,199	( 13,818)	( 47)	22,568
Cierre de mina	22,495	294	-	-	22,789
Van	<u>485,502</u>	<u>20,896</u>	<u>-</u>	<u>( 4,794)</u>	<u>501,604</u>
	<u>485,502</u>	<u>20,896</u>	<u>-</u>	<u>( 4,794)</u>	<u>501,604</u>
<b>Depreciación acumulada -</b>					
Edificio y otras construcciones	841	102	-	-	943
Maquinaria y equipo	33,954	11,474	-	( 3,521)	43,907
Unidades de transporte	1,759	445	-	( 260)	1,844
Muebles y enseres	322	143	-	-	465
Equipos de cómputo	724	69	-	( 69)	734
Equipos diversos	156,307	35,860	-	( 449)	191,718
Cierre de mina	7,274	1,971	-	-	9,245
	<u>203,181</u>	<u>50,984</u>	<u>-</u>	<u>( 4,289)</u>	<u>248,836</u>
	<u>252,821</u>				<u>252,848</u>

**ANEXO 19 ANEXO INTANGIBLES COMPAÑÍA MINERA MILPO  
SAA 2016-2015**

**ACTIVOS INTANGIBLES**

El movimiento de los activos intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada, es como sigue:

	Saldos iniciales US\$000	Adiciones US\$000	Transferencias desde inversión- ces US\$000	Venta de proyectos US\$000	Saldos finales US\$000
<b>Año 2016</b>					
<b>Costo:</b>					
Concesiones y derechos mineros	2,508	1,000	-	-	3,508
Proyectos mineros	141,994	24,994	40,000	( 11,000)	195,988
Programas para equipos de cómputo	2,009	-	-	-	2,009
	<u>146,511</u>	<u>25,994</u>	<u>40,000</u>	<u>( 11,000)</u>	<u>201,505</u>
<b>Amortización:</b>					
Concesiones y derechos mineros	2,228	70	-	-	2,298
Programas para equipos de cómputo	2,009	-	-	-	2,009
	<u>4,237</u>	<u>70</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,307</u>
<b>Costo neto</b>	<u>142,274</u>				<u>197,198</u>
<b>Año 2015</b>					
<b>Costo:</b>					
Concesiones y derechos mineros	2,508	-	-	-	2,508
Proyectos mineros	109,169	3,000	30,000	( 179)	141,994
Programas para equipos de cómputo	2,009	-	-	-	2,009
	<u>113,686</u>	<u>3,000</u>	<u>30,000</u>	<u>( 179)</u>	<u>146,511</u>
<b>Amortización:</b>					
Concesiones y derechos mineros	2,167	71	-	-	2,238
Programas para equipos de cómputo	2,009	-	-	-	2,009
	<u>4,166</u>	<u>71</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,237</u>
<b>Costo neto</b>	<u>109,520</u>				<u>142,274</u>

## **2.17 Deterioro de activos no financieros -**

El Grupo revisa y evalúa el deterioro de sus activos no financieros depreciables cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Los activos no financieros que tienen vida útil indefinida o que no están listos para ser utilizados, no están sujetos a depreciación o amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos de extensa vida útil excede al mayor valor que resulte de comparar su valor en uso o su valor razonable menos los costos por disposición. El valor razonable es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil. Las pérdidas por deterioro que se hayan reconocido en años anteriores, se extornan si se produce un cambio en los estimados utilizados en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro.

Las pruebas de deterioro efectuadas por el Grupo, cuando corresponde, contemplan el valor razonable menos costos por disposición a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño capaces de generar flujos de efectivo identificables). El cálculo del valor razonable menos costos por disposición de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, después de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y

los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro de activos vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado.

El Grupo evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente. Si se observan tales indicios el Grupo estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extornan sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Gerencia ha efectuado pruebas de evaluación de deterioro de los activos de extensa vida útil de los proyectos mineros, así como de los activos relacionados a unidades con operaciones temporalmente suspendidas, y los resultados de dichas pruebas ha determinado que no se requiere reconocer una provisión por deterioro.

# ANEXO 20 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPAÑIA MINERA IRL SA 2016-2015

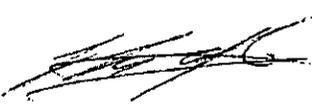
Reporte Anual y Contable 2016 Minera IRL Ltd

## ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

		2016	2015
	Nota	US\$'000	US\$'000
<b>Activos</b>			
Efectivo restringido	14	-	3,269
Propiedad, planta y equipo	9	7,602	7,099
Activos intangibles	10	138,256	133,159
Otras cuentas por cobrar y pagos adelantados	11	7,235	6,649
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>153,093</b>	<b>150,176</b>
Inventario	12	2,729	2,591
Otras cuentas por cobrar y pagos adelantados	11	1,887	756
Impuesto a recuperar actual		894	703
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	6,857	15,580
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>12,367</b>	<b>19,630</b>
<b>Total de activos</b>		<b>165,460</b>	<b>169,806</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Social	15	159,012	159,012
Reserva para opción de compra de acciones	15	663	959
Pérdidas acumuladas		(86,439)	(76,322)
<b>Total de patrimonio atribuible al capital de los accionistas de la matriz</b>		<b>73,236</b>	<b>83,649</b>
<b>Pasivos</b>			
Préstamos que devengan intereses	16	-	63,542
Provisiones	18	6,738	5,329
Provisión para recompras de regalías	17	7,906	7,178
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>14,644</b>	<b>76,049</b>
Préstamos que devengan intereses	16	69,187	2,190
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	8,393	7,918
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>77,580</b>	<b>10,108</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>92,224</b>	<b>86,157</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>165,460</b>	<b>169,806</b>

Los estados financieros consolidados fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio y fueron firmados en su nombre el 31 de marzo de 2017.

  
Gerardo Pérez  
Presidente  
Lima, Perú  
31 de marzo de 2017

  
Carlos Ruiz de Castilla  
Director Financiero  
Lima, Perú  
31 de marzo de 2017

**ANEXO 21 ESTADO DE RESULTADOS COMPAÑÍA MINERA IRL  
SA 2016-2015**

**ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS GLOBALES TOTALES**

**para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**

	Notas	2016 US\$000	2015 US\$000
Ingresos		29,163	27,584
Costo de Ventas		(21,919)	(21,057)
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>7,244</b>	<b>6,527</b>
Gastos de administración		(6,455)	(8,862)
Costos de exploración		(24)	(594)
<b>Utilidad (pérdida) operativa antes de cancelación de activos intangibles</b>		<b>765</b>	<b>(2,929)</b>
Cancelación de activos intangibles	10	(124)	(3,038)
<b>Utilidad (pérdida) operativa</b>		<b>641</b>	<b>(5,967)</b>
Gastos Financieros	5	(11,094)	(8,748)
<b>Pérdida antes de impuestos</b>		<b>(10,453)</b>	<b>(14,715)</b>
Gasto por impuesto a la renta	7	40	(370)
<b>Pérdida para el periodo atribuible a la participación accionaria de los accionistas de la matriz</b>		<b>(10,413)</b>	<b>(15,085)</b>
<b>Resultado Integral para el año atribuible a la participación accionaria de la matriz</b>		<b>(10,413)</b>	<b>(15,085)</b>
<b>Ganancias por acciones ordinarias (centavos de US)</b>			
Básica y diluida	8	(4.5)	(6.5)

**ANEXO 22 ANEXO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO COMPAÑÍA  
MINERA IRL SA 2016-2015**

**NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	Activos de minería y costos de desarrollo diferidos US\$000	Terreno y edificación US\$000	Vehículo motorizado US\$000	Computadora y otros equipos US\$000	Total US\$000
<b>Costo</b>					
Saldo al 1 enero de 2015	50,832	396	2,626	2,935	56,789
Adiciones	3,075	-	-	55	3,130
Reclasificaciones	1,013	-	-	-	1,013
<b>Saldo al 31 diciembre de 2015</b>	<b>54,920</b>	<b>396</b>	<b>2,626</b>	<b>2,990</b>	<b>60,932</b>
Saldo al 1 enero de 2016	54,920	396	2,626	2,990	60,932
Adiciones	3,457	31	53	134	3,675
Enajenación	-	-	(110)	(41)	(151)
<b>Saldo al 31 diciembre de 2016</b>	<b>58,377</b>	<b>427</b>	<b>2,569</b>	<b>3,083</b>	<b>64,456</b>
<b>Depreciación</b>					
Saldo al 1 enero de 2015	46,468	337	2,258	2,583	51,646
Depreciación para el año	1,888	7	174	118	2,187
<b>Saldo al 31 diciembre de 2015</b>	<b>48,356</b>	<b>344</b>	<b>2,432</b>	<b>2,701</b>	<b>53,833</b>
Saldo al 1 enero de 2016	48,356	344	2,432	2,701	53,833
Depreciación para el año	2,920	3	110	129	3,162
Enajenación	-	-	(100)	(41)	(141)
<b>Saldo al 31 diciembre de 2016</b>	<b>51,276</b>	<b>347</b>	<b>2,442</b>	<b>2,789</b>	<b>56,854</b>
<b>Valor en libros</b>					
Saldo al 1 de enero de 2015	4,364	59	368	352	5,143
Saldo al 31 diciembre de 2015	6,546	52	194	289	7,099
<b>Saldo al 31 diciembre de 2016</b>	<b>7,101</b>	<b>80</b>	<b>127</b>	<b>294</b>	<b>7,602</b>

## ANEXO 23 ANEXO ACTIVOS COMPAÑÍA MINERA IRL SA 2016-2015

### NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

Costos de Exploración Diferidos	Ollachea	Otros	Total
	US\$000	Perú US\$000	
Saldo al 1 de enero de 2015	128,578	4,492	133,070
Adiciones	3,854	286	4,140
Cancelación de activos intangibles	-	(3,038)	(3,038)
Reclasificaciones	-	(1,013)	(1,013)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	132,432	727	133,159
Adiciones	4,273	948	5,221
Cancelación de activos intangibles	-	(124)	(124)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	136,705	1,551	138,256

### NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES (continuación)

El Grupo tenía que realizar el pago de una opción de \$1,000,000 que vencía en diciembre de 2015 para permitir que el Grupo retenga sus derechos de opción en la propiedad de Bethania. A finales de junio de 2015, el Grupo decidió no realizar el pago con el fin de preservar el efectivo. En consecuencia, el Grupo registró un cargo por deterioro de \$3,038,000. En diciembre de 2016, el Grupo también registró un cargo por cancelación de \$124,000 relacionado a algunas pequeñas concesiones mineras alrededor del área de Corihuarmi.

La propiedad de Ollachea requerirá un financiamiento significativo del proyecto con el fin de entrar en producción y convertirse en activo minero. Sin embargo, los valores en libros de los costos diferidos de exploración y desarrollo para la propiedad de Ollachea y otras propiedades de exploración del Grupo en Perú al 31 de diciembre de 2016 se han evaluado en busca de indicadores de deterioro y los resultados de estas evaluaciones han sido suficientemente alentadores para justificar el mantenimiento de los activos diferidos de exploración y desarrollo en los estados consolidados de situación financiera.

Como se indica en la nota 1 "Bases de preparación y negocio en marcha", la propiedad de Ollachea está prendada como garantía para el Crédito puente cuyo pago vence en junio de 2017. Si el Grupo no puede cubrir el Crédito puente se perdería el control sobre el proyecto de oro Ollachea.